PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL DE CUBA

VI

CORRESPONDENCIA DIPLOMÁTICA

DE LA

DELEGACIÓN CUBANA EN NUEVA YORK

DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE

1895 A 1898

TOMO TERCERO

FRANCIA



LA HABANA

1945

CORRESPONDENCIA DIPLOMÁTICA

DE LA

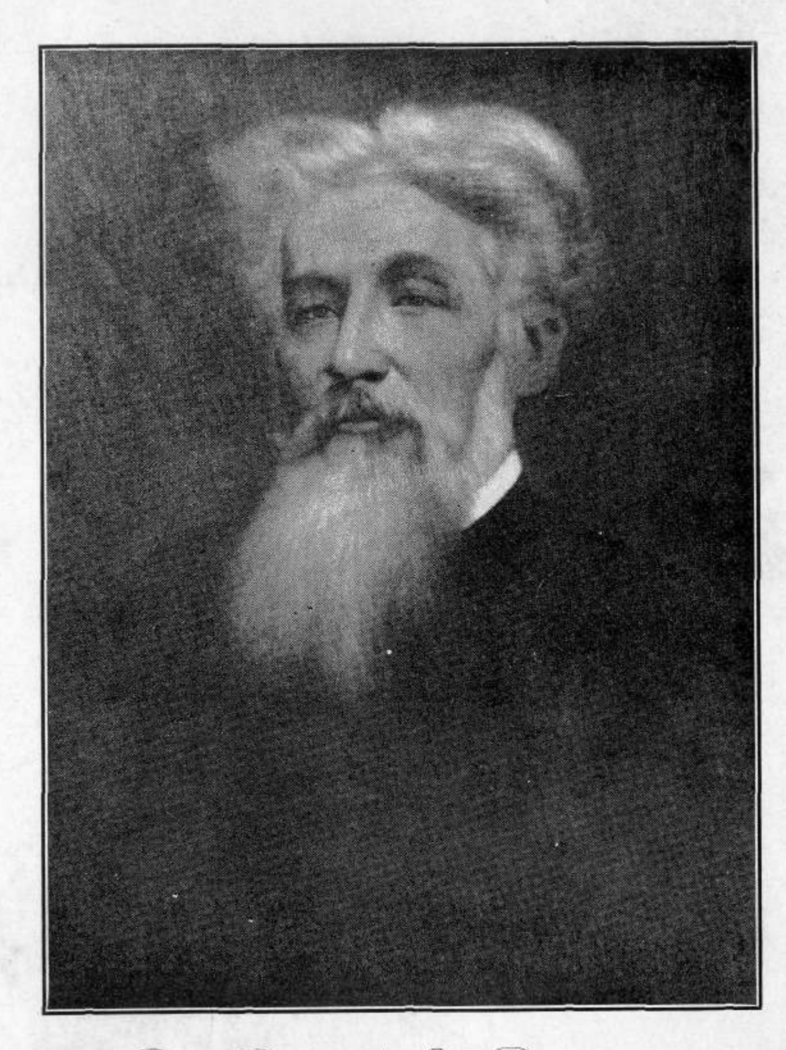
DELEGACIÓN CUBANA EN NUEVA YORK

DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE

1895 A 1898

Primera edición, 1945.

Impreso en los Talleres del Archivo Nacional de Cuba, La Habana.



Dr. Ramón E. Betances

PUBLICACIONES DEL ARCHIVO NACIONAL DE CUBA

VI

CORRESPONDENCIA DIPLOMÁTICA

DE LA

DELEGACIÓN CUBANA EN NUEVA YORK

DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE

1895 A 1898

TOMO TERCERO

FRANCIA



LA HABANA

1945

INTRODUCCION

La lectura de este tercer volumen de la *Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de* 1895 a 1898, que por entero encierra cuanto se relaciona con los trabajos realizados en la capital de Francia, demuestra la suma importancia de su contenido, como también la eficiencia y el patriotismo del hombre que a pesar de no ser compatriota nuestro, sirvió la causa de Cuba con denuedo y amorosa preocupación.

Con razón ha dicho el ilustre jurista Dr. José Agustín Martínez en el brillante Prefacio del primer tomo de esta obra, que uno de los agentes más activos con que la revolución contó en el extranjero fué Ramón Emeterio Betances:

> Nacido en Puerto Rico, —dice el doctor Martínez— el año de 1830, obtuvo en París el doctorado en Medicina y allí se estableció, consagrando los últimos años de su vida al servicio de la revolución cubana. Reflexivo, ecuánime y sereno, atesoraba Betances una gran bondad moral y el fervor de un apóstol de la independencia y de la libertad.
>
> Partidario de la independencia política de su patria, careciendo de medios y recursos suficientes para luchar por la realización de aquel gran ideal, se puso Betances generosamente al servicio de la causa de Cuba libre, y actuó con celo y tacto superiores en el difícil cargo de Delegado de la revolución cubana en París.

En efecto, Betances murió en la mayor miseria por ayudar a nuestra patria, con tan gran desinterés, que sacrificó su profesión a la que no atendía por dedicar todo su tiempo a la ímproba labor de propaganda y obtención de recursos que enviar a la Delegación de Nueva York, con el fin de engrosar los fondos para la preparación de expediciones y compras de armamentos para el Ejército Libertador.

Betances fué nombrado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Secretario del Exterior para la Agencia General en Francia por su condición de "propagandista incansable y persona de vasta ilustración y valiosas relaciones en la capital de esa Nación", según reza en el acuerdo respectivo.

El Delegado señor Tomás Estrada Palma al remitirle su credencial emplea estos conceptos:

Nueva York, 2 de abril, 1896.

Sr. Dr. R. E. Betances.

París.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Atendiendo a los méritos y largos servicios de Vd. a la causa de la independencia de Cuba, uno de cuyos propagandistas más perseverantes ha sido Vd. durante muchos años de batallar continuo, le confiero el cargo de agente diplomático de la República de Cuba en esa Nación, como lo acreditará Vd. con nombramiento que le incluyo. Su nueva investidura le rodea de facultades que le permitirán desarrollar sus iniciativas con más amplitud y de su patriótico celo me prometo mucho bien para los intereses revolucionarios.

A partir de la fecha de su designación, no desmayó en el empeño de conseguir prosélitos y estuvo siempre dispuesto a desmentir con energía las diatribas que contra la insurrección y sus hombres publicaba la prensa de Madrid, con el deseo patriótico de exponer la verdad a tanta mentira.

Individuo de esmerada educación, siempre estuvo afectuoso y diligente con cuantos llegaban a París comisionados por la Delegación de Nueva York para distintos menesteres, procurando que llenasen su cometido con efectividad, ya que pensaba que de esa manera servía mejor los intereses de Cuba.

La tenaz campaña de Betances en la prensa y cerca de sus amigos del gobierno francés, evitó a veces y retardó en otras los empréstitos que pretendió España obtener de la banca de aquel país.

Su conocimiento con el famoso repúblico español D. Nicolás Salmerón y Alonso, hubo de aprovecharlo Betances para remitir por su conducto a los cubanos confinados en Ceuta los socorros necesarios para el sostenimiento de los mismos y hacerles menos aflictiva la permanencia en el penal.

Esta noticia, casi desconocida, merece que la adelantemos, transcribiendo un interesante párrafo de la carta de Salmerón a Betances en que le dice:

Tengo la satisfacción de contestar su apreciable carta del 22 [Marzo del 96] manifestándole que acepto y procuraré cumplir con toda diligencia el encargo de trasmitir a los cubanos confinados en Ceuta los socorros que V. y sus amigos desean mandarle por mi conducto.

A propósito escribe Betances al Delegado señor Estrada Palma:

Acabo de enviar cien francos a los presos de Ceuta. Me sirve de intermediario el Sr. N. Salmerón.

También resulta de interés conocer la opinión de Salmerón respecto a la solución cubana, que consta en carta dirigida a Betances, donde le manifiesta:

Aun a riesgo de parecer importuno no quiero dejar de aprovechar esta ocasión para indicar a V. lo que considero obligado, cuando del problema de Cuba se trata, entre españoles y cubanos que sienten de verdad el amor de la madre común y tienen bastante elevación de alma para concebir y desear soluciones de justicia que satisfagan las legítimas aspiraciones de la Colonia, sin romper con precipitación y violencia vínculos con la metrópoli que todavía pueden ser bienhechores. ¿No cree V. como yo que, evitando ingerencias extrañas, para una y otra parte depresivas y a la postre quizás más funestas para los que aparentaron proteger, se debiera procurar poner término a la guerra gestionando el reconocimiento de la autonomía? Yo tengo por seguro que se vencería aquí rapidamente la torpe resistencia de estos gobiernos monárquicos. ¡Y no habrían allí de acoger una paz bendecida por la radical transformación del odioso régimen que ha engendrado la guerra!

Hay una obra humanitaria y patriótica que realizar o que intentar cuando menos, para evitar que Cuba y España se desangren y arruinen.

Perdóneme V. si esa indicación le pareciere impertinente. Si la acogiera con amor y fe creo que podría hacer mucho para poner en vías de ejecución ese noble propósito. Y como tratándose de buenas obras, quien puede, debe, yo he acogido la ocasión para comunicar a V. ese propósito y solicitar su eficaz cooperación.

Betances refiriéndose a esta carta, inédita hasta ahora, le dice a Estrada Palma en 3 de abril de 1896:

Esto viene a agregarse a lo que le contaba el otro día sobre la proposición del Sr. Joaquín Henrich. Además hoy he visto a un Sr. Salvador López, español muy rico de esta que en la calle ha venido a hablarme en el mismo sentido i en fin un Sr. J. S. Pérez, Redactor en Jefe de "La Correspondance Blene", periódico mui importante, me ha pedido cita el otro día, con el objeto de preparar una entrevista a la cual vendría un personaje de Madrid (no me dijo quién) para conferenciar sobre la guerra cubana i hacer proposiciones sobre las bases de la independencia canadiense. Me dijo que un Ministro de tanta influencia como Cánovas era el promotor de la idea i que en todo caso por encima del ministro había una persona (¿la reina?) que pensaba como ese ministro. Todo esto prueba que España aceptaría un arreglo con Cuba, de potencia a potencia, por evitar una intervención de los Ets. Unidos, lo que debe tenerse en cuenta, si es verdad que el gno. de Wáshington se informa cerca del de Madrid de la especie de autonomía que daría a Cuba i si se piensa que tal vez pueda conseguirse más, tratando directamente que dejando al Gno. americano obrar por nosotros.

Mas no fué sólo Salmerón quien acudió a Betances con proposiciones análogas; pues en 14 de marzo de 1896 escribe a Estrada Palma, diciéndole:

Supongo que el Dr. Henna le habrá dado cuenta de las negociaciones que se me han propuesto. Hoi mismo si me queda tiempo, contaré como han terminado después de haber dejado a los enviados desarrollar todo su plan de autonomía. El fin —después de haber soportado, sudando frío, pero sonreido, ofrecimientos hasta de cincuenta millones de pesetas para indemnizar a los jefes i a mi mismo— fué este:

"¡Autonomía! Autonomía!... El gobierno español es incapaz de comprenderla. Yo sí, la aceptaría, sin un soldado español en Cuba ni en Pto. Rico, sin un buque de guerra en los puertos de las dos islas, i con una indemnización que se discutiera, para España, dejando las dos islas gobernarse por si mismas; i si a los diez años no nos convenía seguir así, nos separaríamos sin que se quemara una hoja de caña ni se tirara un tiro. Pero Vd. ha visto la Constitución de la República de Cuba; Vd. ha leído el manifiesto del Delegado Plenipotenciario; "Yo no puedo entablar negociaciones sino sobre las bases de la independencia de Cuba i de Pto. Rico".

—Entonces, dijo: ¿no hai nada que hacer?

—Nada— contesté.

Pocos días después le expone Betances a Estrada Palma:

Han quedado en suspenso nuestras negociaciones con el grupo que propone hacer de Cuba una Compañía parecida a la "Chartered", regida y administrada por los Cubanos, i pagándole a España una indemnización de "Doscientos millones de pesos".

También un destacado personaje, Leonce Bloch, Director del Banco Trasatlántico, buen amigo de Betances, recibió de Mr. J. Dos Passos proposiciones de negociar con Antonio Cánovas del Castillo sobre la base de la autonomía, con Estrada Palma de Gobernador Civil y el general Martínez Campos de jefe militar.

En una carta que desde Biarritz envió a Betances el citado Director del Banco Trasatlántico señor Bloch en agosto de 1897, le informaba que había tenido ocasión de hablar con varios personajes españoles quienes confiaban mucho en las medidas que se iban a tomar para entrar en negociaciones; pero que él los desengañó diciéndoles que los cubanos únicamente aceptaban cualquier proposición sobre las bases de la independencia absoluta.

Lleno de indignación Betances por lo publicado en *El Heraldo de Madrid* con motivo de la sumisión de los filipi-

nos que tanto horror le habían causado a España, le dice a Estrada Palma:

¡Qué lección para los hábiles y los humildes! Aprendan los autonomistas, aprendan los infelices ptorriqueños, con qué arrogancia i qué desprecio tratan los *ilustrados* periodistas de España a los que se rinden. De fijo, vale más estar expuesto a las rabiosas baladronadas de esos bárbaros.

En la propia misiva, fechada en 23 de diciembre de 1897, explica a Estrada Palma que su conferencia con el político español D. José Canalejas a su paso por París en dirección a La Habana, fué solicitada por aquél,

. . . y que, a pesar de haber visto pasar por mi despacho representantes de *todos* los partidos, —digo, *de todos;* i uno de estos es hoi embajador— yo no he tenido jamás el menor deseo de ver al Sr. Canalejas i Méndez ni a ninguno otro de esos caballeros.

Motivó la aclaración de Betances el hecho de haber publicado Bonafoux en *El Progreso* que:

En aquella conferencia, que no fué buscada por ninguna de las partes en litigio, sino que fué natural resultado de un mutuo deseo de expansión largo tiempo reprimido, etc.

En todas las cartas de Betances se nota su entereza de carácter y su criterio cerrado en contra de aceptar pactos de ninguna clase con el gobierno español, que no fuesen para llegar a la completa independencia de Cuba y Puerto Rico.

De igual modo no dejaba Betances de aconsejar a la Delegación de Nueva York acerca de la necesidad de intensificar la campaña de prensa y de buscar la forma de alcanzar la simpatía de todos los periódicos franceses, que como el popular diario *L'Intransigeant*, dirigido por el valioso escritor Henry Rochefort, prestó grandes servicios a la revolución, ya que consideraba que sólo con *La República Cubana* que fundó el estimado historiógrafo y patriota Domingo Figarola-Caneda, no se conseguiría cuanto era menester para lograr una opinión favorable en la sociedad y el pueblo de París.

Además, creía conveniente el reparto de folletos, sostenimiento de correspondencia y distribuir profusamente el periódico *Patria*, con el propósito de que se conociera en el exterior cuanto se realizaba en pro de la causa libertadora, citando al efecto que en su periódico *El Resumen* el renombrado repúblico hispano D. Francisco Pi y Margall aconsejaba a España que tratase con Cuba sobre la base de la independencia.

Conocidos en París los acontecimientos que motivaron la Resolución Conjunta y la voladura del crucero "Maine" en la bahía de La Habana, Betances cuenta a Estrada Palma que la opinión general se manifestaba en el sentido de que los Estados Unidos, a pesar de las declaraciones de ese gobierno, no pensaba sino apoderarse de Cuba en un tiempo más o menos remoto, anexándose primero a Puerto Rico. Y sugiere que Cuba debía quedar bien con todas las naciones y no circunscribirse exclusivamente a la amistad de la Unión Americana, modificando a ese objeto la opinión en Europa a fin de preparar el reconocimiento de la República, cosa que consideraba sería más fácil si Cuba y Puerto Rico marchaban de acuerdo.

De igual modo fué para Betances una perenne preocupación las congojas de los presos políticos de Ceuta y otras cárceles de la Península; pues constantemente recibía cartas desoladoras anunciándole que allí los infelices cubanos se morían de hambre y de anemia. Por ello a diario le escribía a Estrada Palma sobre tan urgente problema, transcribiéndole al Delegado párrafos de una triste correspondencia del insigne patricio Juan Gualberto Gómez en que decía:

> Nuestros sufrimientos son muchos; pero nos sobra ánimo para soportarlos. No obstante, nos desespera la impotencia a que nos vemos reducidos, y nos entristece no poder compartir con los más felices, con los que allá luchan, sus peligros y sus triunfos.
>
> Ahí está la llaga incurable, la úlcera que nos corroe el alma, y estoy seguro de que por salir de aquí son muchos los que darían la mitad del cuerpo.

El resto de la desesperante misiva de referencia —unida a la carta número 16695—resulta una página de honda sensibilidad que demuestra la abnegación de aquella heroica generación de cubanos que lo mismo frente al enemigo, que en las prisiones, todo lo sacrificaron por hacer de Cuba una República democrática.

Más de una vez fué Betances amenazado por las autoridades francesas de ser expulsado, como lo fueron Justo García Vélez y otros distinguidos compatriotas, por su intensa defensa de los intereses cubanos, que en muchos ocasiones traspasaban los límites que las leyes autorizaban, según él mismo declara en algunas ocasiones.

El examen prolijo de toda la hermosa correspondencia que contiene este volumen, lleno de datos y noticias históri-

cas hasta el presente fuera del alcance de los investigadores, llevará al conocimiento general quienes fueron los cubanos que en Europa no olvidaron que su patria necesitaba del auxilio pecuniario de los buenos, figurando en primera línea la altruista villaclareña doña Marta Abreu de Estévez, conocida en el exilio por su seudónimo de "Ignacio Agramonte", "siempre admirable de patriotismo", conforme la califica Betances en escrito a Estrada Palma.

Pena inmensa produce la lectura de las tres últimas cartas de este interesante epistolario, que suscribe la Sra. Simplicia J. de Betances, digna esposa del Representante Diplómatico de Cuba en Francia.

Ya en 18 de agosto de 1898, el Sr. T. Cardenal comunica a Estrada Palma que desde hacía bastantes días Betances se encontraba gravemente enfermo, habiendo sido trasladado a una casa de salud en Nevilli y en donde milagrosamente se iba sosteniendo. Pero a pesar de su mal estado de salud, se ocupaba de la situación precaria de los presos políticos por carecer de recursos que enviarles, muy particularmente del general Ríus Rivera, encargando, además, con empeño, que fuese felicitado el Delegado en Nueva York "por el buen éxito que ha tenido nuestra causa política".

Y en 27 de septiembre del citado año su viuda dice a Estrada Palma: "Betances murió el día 16, después de larga y cruel agonía".

Respecto a su situación, refiere:

> Demasiado comprenderá V. que hombres de la abnegación y del patriotismo de Betances no suelen dejar fortuna. Quedo mal de intereses, al punto de tener que venderlo todo para atender las necesidades apremiantes de la vida y para pagar el pasaje de regreso a Puerto Rico.

Y agrega:

> Espero que los cubanos harán algo por la viuda del hombre que durante 50 años no tuvo otro ideal que la independencia de Cuba.

Sin embargo, nada se hizo entonces, ni se ha hecho todavía, por perpetuar el recuerdo de ese grande y nobilísimo amigo de nuestra libertad, que con tanta honorabilidad y prestigio nos representó en Europa durante la gloriosa epopeya de 1895 a 1898.

Joaquín Llaverías
Director del Archivo Nacional.

ACERCA DEL TOMO SEGUNDO

Nuevos antecedentes tenidos a la vista nos permiten aseverar lo expuesto al final de la introducción del tomo segundo de esta *Correspondencia Diplomática* en que decíamos:

Consideramos ahora oportuno prevenir que ha de notarse en la redacción de alguna correspondencia ciertas expresiones duras contra determinadas personas, motivadas de seguro en un momento pasional causado por el deseo de querer que Cuba fuese servida sin titubeos ni sospechas, nunca por desdorar a quienes se refieren, toda vez que con posterioridad son retiradas las palabras mortificantes y reconocida con verdadera sinceridad la probidad y el patriotismo puro y desinteresado de los aludidos.

Los documentos que se transcriben a continuación suscritos precisamente por el Dr. Esteban Borrero Echeverría, Delegado General de la República de Cuba en Costa Rica, y Tomás Estrada Palma, Delegado en los Estados Unidos de Norte América, demuestran la conducta intangible de la personalidad indicada en el epistolario de referencia.

CUERPO DE CONSEJO
DE
COSTA RICA

—

P. R. C. — Cuerpo de Consejo. — Los infrascritos hacemos constar que en la sesión de clausura del Cuerpo de Consejo de Costa Rica celebrada a las doce del día de hoy han sido aprobadas las cuentas presentadas por el Secretario del mismo, Sr. Francisco Cháves Milanés. Y a su solicitud y para los fines que le convengan, suscribimos esta certificación a la una del día nueve de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

El Delegado Gral. de la
Repa. de Cuba en Costa Rica
Dr. Esteban Borrero
Ceferino A. Cañizares
Luis Olivares

El Vice Pte.
Prudencio Odio
C. Acosta N.
Gregorio Santisteban
Jorge C. Milanés (1)

(1) Archivo Nacional, Revolución de 1895, leg. 19, número 2969.

DELEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA DE CUBA
—

New York, 15 Novb. 1898.

Sr. Francisco Cháves Milanés.
San José. C. Rica.
Estimado compatriota:

La Sra. Elena C., que se dice Vda. del Gral. Flor Crombet, me escribe con fecha 20 de Octubre, significándome su deseo de marcharse a Cuba en unión de una familia que intenta hacer el viaje a fines de Diciembre. Siendo esta Señora la viuda del heroico Gral. Crombet, como entiendo que lo es, no podemos desatender su deseo; por eso ruego a Ud. que a falta de fondos en la Tesorería del Cuerpo de Consejo y de ser difícil colectar particularmente la suma necesaria para sufragar los gastos de viaje de dicha señora, y entregarle cuarenta o cincuenta pesos, además para los primeros días de residencia en Santiago, a donde supongo que se propone dirigirse, gire contra el tesorero Sr. Benjamín J. Guerra por la cantidad indispensable a los efectos indicados.

En la duda de que el Dr. Esteban Borrero no esté ya en Costa Rica me dirijo a Ud. confiando en que tomará a su cargo este asunto hasta dejar cumplidas las recomendaciones que me permito hacerle.

Aprovecho, también esta ocasión para recomendarle la Sra. Vda. del Gral. Antonio Maceo. Con fecha 29 de Setbre. escribí a esta Señora, manifestándole que la Delegación estaba dispuesta, como deber suyo, a hacer todos los gastos de viaje, si ella resolvía trasladarse a la Isla. No he tenido respuesta, pero importa conocer su determinación porque estas oficinas han de cerrarse en todo el mes de Diciembre y ya después no será fácil auxiliarla oficialmente.

Bien pronto emitiré un manifiesto dando por terminados los trabajos del Partido Revolucionario Cubano.

Dé mis cariñosos recuerdos a toda la familia, a quienes he conservado siempre el afecto que les profesé en la tierra natal.

Suyo y afmo. amigo
T. Estrada Palma. (2)

DELEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA DE CUBA

New York, 20 de Diciembre 1898

Tomás Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba.

Certifica: Que el Ciudadano Francisco Cháves Milanés, residente en la

(2) Archivo Nacional, Revolución de 1895, leg. 19, número 2962.

República de Costa Rica, ha estado al servicio de la revolución de Cuba desde que estalló la guerra de independencia de 1895: Que desempeñó por tres años consecutivos la Secretaría del Cuerpo de Consejo de San José, siendo también por algún tiempo Tesorero del mismo: Que fué Secretario de la Agencia del Salvador cuando el Sr. Joaquín Alsina la desempeñó, y que sustituyó a éste interinamente durante la ausencia del Sr. Alsina: Que el Sr. Chávez Milanés ejerció todos estos encargos con celo, inteligencia y ardiente patriotismo, rindiendo en debida forma sus cuentas, como Tesorero del Cuerpo de Consejo, que fueron aprobadas por el Agente de la Delegación en la República de Costa Rica, Doctor Esteban Borrero Echeverría.

Y al efecto que convenga al interesado, se expide la presente certificación que firmo y sello en New York a los veinte días del mes de Diciembre de 1898.

(fdo.) T. Estrada Palma.

Registrado al F. 258
Libro 15. General.

Hay un sello en seco que dice: Delegación Plenipotenciaria de la República de Cuba



FRANCIA

16,655.

22 Julio 1895.

Sr. Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

New York.

Señor Delegado

En mi calidad de agente en París del Partido, me tomo la libertad de dirigirme a V. para poner en su conocimiento lo que en compañía del distinguido patriota Sr. Fco. Javier Cisneros, i debido a sus buenas relaciones, he podido realizar en bien de la revolución.

Antes de ocupar V. tan dignamente el puesto de Delegado, yo había tenido la honra de comunicarle al Sr. Secretario de la Delegación que estábamos aquí organizando una suscrición para hacer salir de Madrid al Sr. general Calixto García Iñíguez deseoso de lanzarse a la revolución.

Con tal objeto se han reunido hasta ahora 4380 (cuatro mil trescientos ochenta francos).

De esta suma ya se ha gastado una parte, de acuerdo siempre con el Sr. Cisneros.

En primer lugar se ha pagado el pasaje (trescientos francos) del Sr. A. Conspeire, (1) militar instruido i Cubano entusiasta que acudió de Barcelona con el objeto de unirse a los revolucionarios.

Al salir de París el Sr Conspeire puso en mis manos la suma de cien francos para la compra de un botiquín que lleva otro buen cubano, el Dr P. Betancourt, (2) uno de los sublevados de Matanzas, que ha podido escaparse de Madrid. Como el botiquín en vez de cien francos, no ha podido obtenerse sino por doscientos cuarenta, creo útil trascribirle a V. un párrafo de la última carta del Sr. Cisneros. (3).

Dice así:

"Le aseguro a V. que las conversaciones que he tenido con el Sr. Conspeire me han causado una impresión mui favorable acerca de sus aptitudes. Opino que el puesto para él no está en llevar una expedición sino en ir al Estado mayor de Máximo Gómez o de Maceo. Yo creo que debe comprarse el botiquín, que debe pagársele el viaje bajo el compromiso escrito de qué irá a ponerse a las órdenes del Sr. Estrada (4) como Delegado i nó de ningún otro, i que si no lo hiciese deberá devolver los gastos en que

(1) Teniente del Ejército francés y cubano de nacimiento.
(2) El después general del Ejército Libertador Pedro E. Betancourt.
(3) Alude al Representante Diplomático de Cuba en Inglaterra Sr. Francisco Javier Cisneros.
(4) El Delegado Sr. Tomás Estrada Palma.

hayamos incurrido i se dará cuenta al gobierno del acto de insubordinación i de falta de cumplimiento.

En el estado mayor de uno de los dos jefes mencionados este hombre puede prestar servicios extraordinarios".

Esta carta llegó a mis manos después de la salida de Conspeire; pero como tiene toda mi aprobación, se la trascribo a V. para que este buen militar tome con el Delegado el compromiso que se le pide.

Este mismo compromiso toma desde luego el otro patriota Dr. Pedro Betancourt, cuyos servicios pueden ser considerables tanto como médico que como militar; por lo cual no he tenido dificultad en poner en sus manos mi caja completa de amputación i otros instrumentos.

A este digno compañero que llegó aquí sin recursos de ninguna especie, ha sido preciso pagarle sus gastos en París, donde ha estado esperando unos días al general Calixto García, habilitarlo de lo indispensable i facilitarle la travesía. Sus gastos en suma llegan a 750 francos (setecientos cincuenta francos) en los cuales están comprendidos setenta empleados en una comisión a Londres cerca del Sr. Cisneros. Betancourt en mi concepto, merece la más eficaz protección de parte de esa Delegación.

En resumidas cuentas:

Recaudados	4380	francos
Gastados	1190	"
Quedan	3190	

Quedan, pues, en mi poder 3190 frs.

Desgraciadamente según los informes que hasta ahora tengo, la salida de España del general Calixto García i de su familia, i su traslado a New York ha de costar por lo menos 5000 frs (cinco mil francos). No sé si tendremos la suerte de completar esa suma.

Para animar a esta gente he de suplicarle a V. que dé la orden de publicar en el periódico "Patria" (5) la nota siguiente i de hacerme mandar tantos ejemplares (16) del no. en que se publique como hai suscritores. Así tendré la satisfacción de mandar un ejemplar a cada suscritor. Son los siguientes i han dado cada uno un seudónimo:

Sres

Auber	150 francos.
Julio R	50
Máximo	200
Amigo del machete	100
Balzac	50
B.	50
R.	50

(5) Organo oficial del Partido Revolucionario, que se publicaba en Nueva York.

Betances	250
Wilberforce	100
Matanzas	1180
Médico cubano	250
Guanes	50
X. Ang.	300
Un amigo de Cisneros	500
Tres estrellas	100
Montinor	1000
Total	4380

En este Centro, importante por ser donde principalmente se cotizan los fondos españoles i donde con más actividad procuran los sindicatos ejercer alguna influencia sobre la prensa, hemos tenido que luchar tenazmente desde un principio para dar a conocer la verdad de los hechos; pero ya hoi hemos conquistado, sin más gastos que los que he podido hacer personalmente un puesto importante en varios periódicos: "La Revue Diplomatique", "L'Intransigeant" (de Rochefort), "La Lanterne", "L'Estafette", "Le Soir" etc. i hasta los que nos eran i nos son contrarios "Le Temps", "Le Figaro" etc. han tenido al fin que darle paso a la verdad i publicar artículos muy a pesar suyo, favorables a Cuba. Seguiremos trabajando: espero que con la cooperación de mi buen compañero i amigo Cisneros tan expontánea como importante, conseguiremos mayores socorros.

Aquí quedo en todo caso, Sr. Delegado a sus órdenes bajo la disciplina más estricta, mientras venga un Cubano que pueda obrar con más autoridad que yo i de quien tendré tiempre la mayor satisfacción de ser el simple ayudante.

Soi de V., Señor Delegado, con toda consideración. Su atento i respetuoso servidor.

Betances. (6).

P.D. Los fondos españoles que se cotizaban antes de febrero en '78% están hoi a 66%.

16,656.

1o. de Agosto 1895.

Sr. Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano. New York.

Señor Delegado, eminente amigo i correligionario; su cariñosa carta del 16 de Julio con que me ha honrado V. está en mi poder; i le doi las más sin-

(6) Dr. Ramón Emeterio Betances, nacido en Puerto Rico, médico notable y quien representó a Cuba en Francia durante la revolución de 1895 a 1898.

ceras gracias por el buen concepto que le debo más que a otra cosa a su amistad de V.

Todos aquí hemos recibido con júbilo la noticia de tan merecido nombramiento para la Delegación. Por cariño tanto como por deber quedamos pues a sus órdenes, dispuestos a ayudarle "en todo cuanto pueda contribuir al triunfo de la revolución".

El digno patriota Fco. Javier Cisneros i yo hemos obrado completamente de acuerdo, como hombres que saben lo que vale la unión. Desde el primer momento me puse a su disposición i su influencia se hizo sentir en cuanto llegó, pues a él se debe la mayor parte de los fondos recolectados.

De estos no se han gastado sino los indispensables para pagar el pasaje de dos patriotas: el Sr. Conspeire que habrá de hacerle a V. un recibo de trescientos francos i el Dr. P. Betancourt cuyo recibo de 750 frs. vá adjunto. Este amigo ha llevado también un botiquín que ha costado 237 fr. 75cs (vá el recibo). A esto hai que agregar 30 francos entregados a un voluntario garibaldino que pensamos enviar a New York i que eliminamos después de los avisos recibidos de conservar todos los fondos para armas i municiones.

Total de gastos		1318 francos
Recolectados		4380
	Quedan	3062

Por equivocación pedí un cheque de 3072 que vá adjunto, i está bien empleada la equivocación.

Por el momento no se debe esperar reunir algo más. Toda la gente rica ha salido de París, i esta es además la que menos disposición muestra en favor de la revolución.

He quedado en avisarle a Cisneros la vuelta de esos Señores, para que venga otra vez de Londres a empezar la campaña, poniéndome siempre a sus órdenes.

A su abrazo afectuoso respondo con otro bien cordial deseándole a V. i a Cuba toda la gloria que dá el buen éxito i suscribiendo con toda firmeza a lo que V. aconseja tan justamente i a lo que estuvo siempre en el pensamiento profundo del inmortal José Martí: ¡Unión! ¡Unión! ¡Unión!

Betances.

P.D. Por no tener su dirección recomiendo esta al Sor. Secretario de la Delegación.

B.

* * *

He recibido del Dr. Betances la cantidad de setecientos cincuenta francos para gastos de estancia en París, viaje en comisión a Londres y gastos de viaje a New York.

Julio 22-1895-

Dr. Betancourt

16,657.

16 Agosto 95.

Sr. Dn. Tomás Estrada, Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Tengo el grandísimo sentimiento de no poder satisfacer el pedido de dos mil pesos que me hace V.

En estos días todos los cubanos ricos están en las playas marítimas i de Suiza, gozando alegre i *vergonzosamente* de su fortuna rodeados de todos los placeres i siento tener que decir que aun cuando estuvieran aquí, mui pocos entre ellos son los que se presten a dar alguna miseria.

Ya habrá recibido esa Delegación los dos envíos que he hecho:

1o de 3072 francos

2o de 250 dollars

Hoi remito

3o 60 francos que me ha entregado el Sr. J. M. García amigo de C.M. de Céspedes (7) i de los cuales no he deducido algunos gastos pequeños del Dr. Martín Marrero, que hemos debido recibir aquí como a un hermano.

Si puedo reunir algo más, a pesar de las dificultades que se presentan i vale la pena la suma, la remitiré por cable.

Crea V. Señor Delegado i querido amigo, que quedo con la gran pesadumbre de no haber podido responder como hubiera querido, a la urgente necesidad del momento.

Soi mui cordialmente suyo

Betances.

16.658.

22 Agosto 1895

Sr. Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano. New York.

Honorable correligionario i amigo; doi a V. las gracias más expresivas por su benévola e importante carta del 8 de Agosto último, que tengo la honra de contestar.

Le he enviado a esa Delegación todos los fondos que tenía en mi poder, según cuentas que los han acompañado el 2 de Agosto i el 13 del mismo.

El 2 de Agosto convertidos en dollars 3072 frs.

El 13 en nombre de un patriota que me ha dado como seudónimo "Los Mameyes" 250 dols.

De parte de un Sr. J. M. García 12 dols.

Habiéndose gastado aquí en hotel i pasajes del Dr. Betancourt. 750 frs.

(7) Dr. Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada.

en pasaje del Sr Conspeire 300 frs.
en la farmacia-mochila llevada por el Dr. Betancourt. 238 frs.

Le vuelvo a suplicar que se haga publicar en "Patria" detalladamente la lista de los que han dado algo con sus seudónimos correspondientes i que se me manden los ejemplares necesarios para distribuirlos entre todos esos señores. Creo que esto hará buen efecto i nos permitirá a Cisneros i a mi volver a pedir fondos. Todo eso es una miseria; pero no hai que hacerse ilusiones; los ricos de aquí son o indiferentes o enemigos de la revolución. Algunos contribuyen con algo más por complacer a los que vamos mendigando que por amor a la independencia. Yo comprendo que esta situación no puede prolongarse i deploro que no se haya constituído ya en Cuba un gobierno i que nó esté la revolución en estado de lanzar un empréstito.

Conforme con sus instrucciones, no se han empleado fondos de los destinados a esa Delegación para socorrer al Dr. Martín Marrero a quien no le han faltado sin embargo, durante su permanencia en París, auxilios mui merecidos.

V. sabe que estoi dispuesto siempre en cuanto mi edad, mis achaques i mis ocupaciones profesionales, único recurso de mi vida i de la de mi familia, me lo permitan a servir la revolución, que apesar de no tener la honra de haber nacido en Cuba, nada de lo que pasa en las Antillas me es indiferente.

Me he ocupado ya de conseguir las "lunettes Souchier" i ya el dignísimo patriota Guillermo Collazo me ha ofrecido pagar *nueve*. Yo mandaré *una* para el Sr. Conspeire. Pero es dificil conseguir este instrumento admirable. Cuesta uno con embalaje i flete 115 frs. En esto no está la dificultad. Es preciso obtener una autorización para que el fabricante entregue estas "lunettes". Ya he hecho la solicitud i si obtengo contestación favorable, espero mandarlas dentro de pocos días. Es claro que Collazo le dedica una a su hermano Enrique. (8) Le he entregado a Guillermo un ejemplar del "Monde Modern" donde se halla la descripción del instrumento para que se lo envíe a V. Esta instrucción podría completarse encargándole al soldado cubano que en general, tire a las piernas del enemigo; pues no solamente así se inutilizan dos hombres para cargar a un herido, sino es más fácil regular el tiro haciendo seguir con la vista por un compañero la llegada de la bala.

Aquí quedo obrando en unión de Cisneros, en cuanto nos es posible, en favor de la revolución i con la mejor voluntad bajo sus órdenes de V.

Betances.

P.D. V. comprenderá por esta carta que no pude contestar su telegrama apremiante en que pedía $2000.

Bet.

---

(8) Se refiere al general Enrique Collazo.

16,659.

6 Setiembre 95.

Sr Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano

Señor Delegado i eminente amigo; después de su última comunicación, nada ha ocurrido por aquí que merezca fijar su atención. Lo poco que se ha recolectado lo he remitido al Sr. Tesorero Benjamín Guerra.

Quedamos el Ciudadano Cisneros i yo esperando la vuelta a París de algunos cubanos ricos que tenemos la intención de visitar.

Por el momento me tomaré solamente la libertad de hacerle observar cuan importante será en adelante, no perder ocasión de hacer aparecer unidos los nombres de Cuba i de Puerto Rico.

Es importante para mi país donde comienza a agitarse i se agitará cada vez más la opinión pública, causándole nuevas inquietudes al gobierno español, i es importante para Cuba porque en la pequeña Antilla pueden inutilizarse hombres i buques, como sucede ya que irían a Cuba sin el temor de un levantamiento en Pto. Rico.

Por lo demás no dudo que así piensen i sienten los Cubanos que aun cuando hiciesen solos su independencia, no tendrían tranquilidad mientras España tuviera un pié en América. La más perfecta unión es esencial no solamente entre Cubanos, sino entre Cubanos y Pto. Riqueños; i estos deben de entrar en cualquiera acción i en cualquiera transacción de aquellos. Esta unión es la condición sine qua non del triunfo que todos esperamos.

Soi de V. Señor Delegado con toda consideración su mui atento i cordial amigo

Betances.

16,660.

13 Septiembre 95.

Sr Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano y Pto-riqueño.

Mui apreciado compatriota y amigo, a toda prisa le pongo cuatro líneas para llamar la atención de V. sobre un arto. que publica "La Epoca", que le envío i que reproduce la opinión del Sr. Cánovas del Castillo. (9) V. verá si conviene hacer traducir i publicar en los periódicos americanos este artículo en el cual encontrarán los Capitanes de buques la mayor seguridad para llevar armas a Cuba.

Soi de V. con toda consideración su afmo servr. i amigo

Betances.

---

(9) Antonio Cánovas del Castillo, Jefe entonces del gobierno español.

16,661.

17 Setiembre 95.

Sr. Delegado del Partido Revolucionario Cubano i Pto-riqueño

New York.

Mi honorable amigo; me suplica, por carta, el general Calixto García que le pregunte a V. si no ha recibido la que le escribió en días pasados.

Aquí han llegado de España unos jóvenes entre los cuales se halla el Sr. Arango, (10) que ha figurado ya en la revolución, en Sta. Clara. Estos patriotas desean volver a Cuba i están desesperados por saber si podrán marcharse en una de las próximas expediciones. Arango i otro son los únicos que piden el pasaje de París a New York. Es imposible, a mi parecer, negarles este socorro, i estoi ya en campaña buscándolo. Para dar alientos a los que contribuyen en estos casos, daré sus nombres al Sr. Tesorero cuando se embarquen los patriotas i pediré para cada uno de aquellos recibo por la cantidad que haya dado.

Poco tengo aun en caja, pero tengo la esperanza de reunir pronto los 600 frs. necesarios.

Le agradeceré a V. pronta contestación para el general Calixto García i para el joven Arango i sus compañeros.

De V. siempre con la mayor consideración.

Su leal correligionario i amigo

Betances.

P.D. La carta de C. García fué dirigida a su Señora de V.

B.

* * *

Paris 18 Sete. 95.

NOTA.

El Sr. Dr. L. de Veyga, cubano de nacimiento, médico militar que forma parte hoi de la comisión argentina que ha venido a estudiar en Europa la organización de los ejércitos francés i alemán me dá de Berlín, algunos informes interesantes.

El gno. español ha encargado a Carlsruhe 10 millones de cartuchos. La fábrica necesita tres meses para prepararlos.

De los Mauser pedidos (30,000) me dice:

"Parece que los cartuchos son para los fusiles, modelo argentino, del cual tienen 20.000 (10,000 que dió (vendió) el gno. argentino cuando Melilla i otros 10,000 que fabricaron después) más 5000 carabinas.

"Los fusiles del nuevo pedido no han empezado a fabricarse aun i el representante militar español anda en serios trabajos para que la fábrica los

(10) **Alfredo Arango, coronel después del Ejército Libertador.**

haga cuanto antes. Tengo entendido que en virtud de los pedidos que tienen que llenar, no puede aceptar ningún compromiso hasta febrero del 96".

El joven Veyga ha hecho además diligencias cerca de su hermano el Sr. T. Veyga, subdirector general de correos en la Rep. Argentina, i del diputado Sr. Torino, para hacer proponer el reconocimiento, para los cubanos, del derecho de beligerancia, lo que no ha podido hacerse aún. Además se ha comunicado con el representante de Bolivia en París que se declara —mui platonicamente a la verdad— en favor de la Causa Cubana.

Hasta ahora el trabajo de este jóven entusiasta no ha dado gran resultado; pero no dudo que de alguna utilidad sea para Cuba, pues él es el sobrino del Presidente de La Plata, que lo distingue mucho.

El Comité Cubano que se ha formado en Buenos Aires bajo la dirección del Dr. Dominguez (11) está ya relacionado con el Sr Tomás Veyga, hermano de nuestro patriota.

Este no quiere que se hable de él todavía como revolucionario, pero he de aprovechar un trabajo que me ha presentado (Servicio de Sanidad en Campaña) para dedicarle algún elogio, en calidad de "Cirujano de división i jefe del servicio Sanitario de la guarnición de Buenos Aires". Le mandaré a "Patria" el articulito.

No sé si se ha pensado ya en un expediente que puede procurar algunos fondos; i es la impresión de Sellos de Correo de la República Cubana.

Betances.

16,662

Paris 19 Septiembre 95.

Sr. Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano i Pto-riqueño.

Honorable amigo i correligionario; hoi se ha presentado a mi casa el Sr. Fernando Pons propietario de un ingenio de Oriente. Este Señor ha recibido una carta del general Anto. Maceo que le impone una contribución de guerra de $40,000. Se me ha declarado francamente simpatizador de la Revolución, a pesar de pedir que se reserve su nombre i está dispuesto, según dice, a dar ahora i después cuanto pueda para ayudar a salir de la dominación española. Pero cree que al exigirle $40,000 el general Maceo se ha equivocado. Dice que su padre que era rico ha repartido sus bienes entre sus hijos i que a él le ha tocado la finca donde ha empezado a trabajar, habiendo por primera vez este año, empezado una cosecha que no ha podido terminar. Por consiguiente se halla en la imposibilidad de satisfacer el pedido del general Maceo.

(11) Dr. J. J. Dominguez Delaney, médico en la ciudad de Buenos Aires.

Dice además que, dispuesto como está a dar i volver a dar lo que pueda, destruir la finca sería matar la gallina de los huevos de oro, sin beneficio para nadie; pues una vez destruida, él la abandonará i renunciará a levantarla de nuevo.

En tales circunstancias, le he puesto a V. un telegrama suplicándole le dé aviso al general Maceo de lo que pasa recibiendo V. las explicaciones del Sr. Renauld. tío del Sr Pons, a quien este escribe para que se entienda con V.

V. resolverá lo más conveniente i siempre cordialmente suyo

Betances.

P.D. 20 Setb. A última hora me informan que el hombre puede i debe satisfacer al general Maceo, si bien en plazos largos.

Bet.

16,663.

Paris 27 Setbre 95.

Sr. Delegado del Partido Revolucionario Cubano i Pto-riqueño.

New York.

Honorable amigo i correligionario; a última hora me entrega un Señor Albert J de S. Hargreaves la nota adjunta en la cual veo muchas cosas buenas i que le trasmito inmediatamente. Este Sr. pertenece a la Sociedad "The Brazilian Contract Corporation Ld. 8 Great Winchester St London i 26 Rue Cambon. Paris".

Para completar sus ofrecimientos tiene 800 hombres oficiales i soldados —los emigrados del Brazil— capaces de manejar con valor i destreza el armamento.

Como a mi no me toca decir que los Cubanos no tienen fondos suficientes para esas compras, no he querido rechazar rotundamente las proposiciones i me he contentado con decir que las trasmitiría a la Delegación, lo que hago con el sentimiento de no haber podido firmar inmediatamente un contrato.

Deseoso siempre de prestar algún servicio a la revolución, soi de V. Señor Delegado, con la mayor consideración.

Su mui ato. Serv. i cordial amigo

Betances.

16,664.

29 Setbre 95.

Sr. Delegado del Partido Revolucionario Cubano y Pto-Riqueño.

Mi honorable amigo i correligionario; en mi última carta le daba a V. cuenta de mi entrevista con el Sr. Fernand Pons (el hijo). He vuelto a ver a este caballero que es francés. He discutido largo rato con él i lo único que he podido obtener es la promesa de dar de aquí al día 8 de Octubre 10,000

francos i 10,000 cada año si lo dejan moler. No he hablado de dispensar al padre ni al hermano (este tiene finca en Cuba) de contribuciones. Queda pues el general Maceo libre de imponerles lo que juzgue conveniente. Consulto al ciudadano Javier Cisneros para saber si debo o no aceptar, i V. mismo puede decirme por cable, al —recibo de esta: "Si" o "No"— "Betances Chateaudum 6 bis Paris". El hombre persiste en decir que prefiere perder la finca que dar más.

Pido contestación inmediata porque el general Calixto García me escribe pidiendo fondos para marchar llevando su familia a Jamaica. Para esto se necesitan 4 o 5000 francos que nó sé de donde podrían sacarse. Lo demás lo enviaría al tesorero del partido (12). Parece que el marqués de Santa Lucía (13) le escribe al general Calixto García llamándolo a su lado.

De V. con toda consideración,

Su mui atento amigo i correligionario

Betances.

P.D. Le hablé en otra carta de imprimir sellos de Correo, que pueden dar recursos de momento. Los que hacen colecciones los están esperando. Se venderían caros si se anunciara que se imprimirían pocos, para la Delegación i las agencias nada más.

Bet.

16,665.

París 4 Octbre 1895.

Sr. Delegado del Partido Revolucionario Cubano i Pto-Riqueño.

N.Y.

Honorable amigo i correligionario; he recibido ayer la visita del Sr. F. Pons que traía en la mano los giros del general Anto. Maceo endosados a V. i por V. a un Sr. Lazard, (14) de esta plaza.

La vista de estos documentos me bastó, para declarar al Sr. Pons que estando en manos de V. este asunto, yo debía cesar desde luego toda negociación con él i que ya no tenía más que entenderse directamente con V.

Las declaraciones del Sr. Pons indicando la imposibilidad en que se encuentra de satisfacer los deseos del general Maceo, su insistencia en pedirme consejo i ante todo la voluntad de ser útil a la vez a la revolución i al interesado *que es extranjero* me decidieron a aconsejarle que procurara ganar tiempo aquí, sin negar la deuda, pidiendo explicaciones a New York, para poder ponerse al habla con V. i darle una solución a la cuestión.

Como la destrucción de una finca, sobre todo de una finca de extranjero no puede traer, en el presente i en el porvenir, más que perjuicios i co-

(12) Benjamín J. Guerra.
(13) El patriota camagüeyano Salvador Cisneros Betancourt.
(14) Debe referirse a la casa de banca de los Sres. Lazard Freres, de París.

mo por otro lado los jefes cubanos obtendrían de los pueblos civilizados la mayor simpatía al declarar que "el gobierno de Cuba Libre le asegura al extranjero la más completa protección en su persona i en sus bienes". V. juzgará tal vez que conviene aceptar una transacción con los que están dispuestos a ayudar a la revolución.

Sea lo que fuere queda mui bien en sus manos el asunto i en la seguridad que V. le ha de dar la solución más conveniente. Soi siempre con toda consideración su mui ato. Serv. i amigo

Betances.

16,666.

4 Octubre 95.

Querido Betancourt; (15) he tenido el gran placer de recibir su carta con la noticia de *su victoria*, de manera que hasta el fracaso de la expedición les ha salido favorable. Aquí vivimos ansiosos por saber de Vdes. i es una alegría recibir cartas de los patriotas.

Su carta me coje a última hora. No puedo darle muchos detalles. La colonia de aquí siempre lo más miserable. Por eso no ha salido ya *el general*. (16) Estoi esperando en estos días a Cisneros para hacer unas visitas i los primeros fondos que se recojan serán para él. Ya se conforma con 4 o 5000 frs. i creo que los reuniremos. Lo malo es que su situación allí es cada día peor.

No importa, si Vds. triunfan allá nosotros triunfaremos acá. Tomo nota de la dirección del Sr. Fiol. (17) Aquí sigo la campaña de prensa. Si V. está en N.Y. a la llegada de esta pásese por las redacciones de los periódicos cubanos i encargue que le manden más palabras de gratitud al "Intransigeant" (de Rochefort) (18) a "La Revue Diplomatique" (de Meulemans) (19) que son los dos periódicos más amigos de la Causa.

Y ¡adelante! acordándonos todos que lo indispensable como elemento de triunfo, es *la unión*. Es necesario que a cada momento cada uno de nosotros transija con todos los demás. A esa conducta le deberemos la victoria.

Creo poderle asegurar que el *general* irá pronto.

Presénteme al Sr. Fiol i reciba un abrazo de su amigo de corazón

Betances.

P.D. Vá un periódico.

---

(15) El Dr. Pedro E. Betancourt, quien terminó la guerra con el grado de Mayor General.

(16) General Calixto García Iñíguez.

(17) El abogado Mateo Fiol.

(18) Henri Rochefort, director del popular diario de referencia, quien prestó valiosos servicios a la causa cubana.

(19) A. Meulemans, periodista francés.

16,667.

10 Octubre 95.

Mi querido amigo; le remito unos recortes que han de interesarle. En el Paraguay, en el Brasil reciben con entusiasmo la idea de la independencia de las Antillas, como la han recibido en el Perú i en Chile. Bueno sería, me parece a mi, que "El Porvenir" (20) i "Patria" enviaran un saludo a los iniciadores de esos sentimientos de simpatía tan acertadamente traidos a la práctica por el Dr. Lucio de Mendoza.

También he pedido varias veces que dedicaran Cuatro lineas a dar las gracias al periódico de Rochefort "L'Intransigeant" i al periódico de Meulemans, "La Revue Diplomatique". No me han hecho caso i ha sido mal hecho. "L'Intransigeant" ha estado a punto, en estos días, de abandonar la Campaña a favor de Cuba. Otros periódicos. "L'Estafette", "Le Jour", "Le Soir", "L'Echo de Paris" han publicado artículos favorables; pero ninguno con la frecuencia de los dos primeros.

Aquí seguimos trabajando; pero ¡qué difícil es sacarle a los ricos algún dinero! Me dicen que el Sr. E. Terry (21) cuenta que Maceo le impuso $30,000, que se los entregó i que luego Maceo le pegó fuego a una finca suya. De eso se vale para decir: "*No daré ni un centavo*". En estos días hemos de hacer con Cisneros nuevas tentativas para reunir una pequeña cantidad. Veremos lo que sale. Por el momento aquí tenemos dos jóvenes a quienes hai que pagarles pasaje; pues son de los que se sublevaron i llegan de España.

Sé que en Cuba se muestra un heroismo extranatural i que en los Ests. Uns. hai entre Cubanos una abnegación admirable. Cuba será libre.

De corazón

Betances.

16,668.

18 de Octubre 1895.

Sr. Delegado del Partido Revolucionario Cubano i Ptoriqueño.

Mi honorable amigo i correligionario; he vuelto a ver al Sr. Pons que me parece haber depuesto su actitud i que, hablándome en términos mui dulces, me dice poco más o menos lo siguiente:

"Yo soi simpatizador de la causa de Cuba i he probado que deseo servirla dejando en Cuba $2000 a la disposición del general Maceo, a quien espero ver algún día i convencerlo del error que comete. Yo estoi en la imposibilidad de satisfacer su pedido. Yo empiezo ahora a trabajar i tal vez sus giros, conocidos en New York, hayan sido causa de que la casa refaccionis-

(20) Semanario político que dirigía en Nueva York el cubano Enrique Trujillo.
(21) El rico hacendado cubano Emilio Terry.

ta de esa ciudad, me haya hecho anunciar que se me suspendía el crédito que me había abierto. El general Maceo se ha equivocado. Mi padre tiene alguna riqueza; pero toda la tiene en Francia i es un hombre ya de mucha edad i con sus hijos intratable. Yo no puedo conseguir nada por ese lado, ni puedo ser responsable de su modo de ser". Sobre este tema hemos hablado largo. Hace cuatro días yo le había pedido $6000 inmediatamente i una contribución anual igual a la que paga al gno. español.

Se alarmó todavía i me aseguró de nuevo que le sería de toda imposibilidad pagar esa suma. Bajé a $4000 i nos separamos diciéndome él: "en fin, veremos".

Yo le signifiqué que esperaría su contestación durante 48 horas. Esta mañana le telegrafié pidiéndole que se conformara con el *ultimatum*, i esta tarde ha venido a declararme que le ha dado parte a su padre —apesar de todo el cuidado que se toman en la familia de no darle una emoción penosa— de lo que se exigía de él i que se le ha negado a todo. De resultas de esto vuelve a hacer su proposición: $2000 ahora, i la contribución anual ofrecida, aconsejándome que fuera personalmente a hacerle una visita a su padre, para probar si se puede conseguir algo más. Le he prometido hacer la visita, aunque no me gusta hablar de estos asuntos fuera de casa i con testigos.

Mi parecer es que a falta de otra cosa, debe aceptarse lo que ofrece ese Señor. Vd. decidirá si me ha de dar por cable un "Sí", en vista de que, si esta contestación le conviene, es bueno que llegue cuanto antes. La falta de telegrama el 28 del cte. significará contestación negativa.

Tengo la satisfacción de anunciarle que el General Calixto García está aquí. Dentro de pocos días ha de venir el ciudadano Javier Cisneros i los tres significaremos la unión indestructible de Cuba i Pto. Rico. Al comité ptorriqueño de New York le he hecho saber que nuestro Delegado no puede ser otro que el dignísimo Delegado de Cuba, mi eminente i honorable amigo Sr. Tomás Estrada Palma a cuyas órdenes nos alegraremos todos de servir i en particular su siempre adicto correligionario.

Betances.

16,669.

1o. Noviembre 95.

Sr. Delegado del Partido Revolucionario Cubano i Ptorriqueño.

Mi honorable amigo; ya habrá visto Vd. por mi última carta que identificado de antemano con sus ideas, le había hecho al Sr. Pons proposiciones algo parecidas a las que Vd. me indica i que desgraciadamente habían quedado dichas proposiciones sin resultado, contentándose ese Sr. con confirmar sus ofrecimientos anteriores. Le confieso que si hubiera tenido poderes para juzgar por mi mismo la situación, ya los habría aceptado, i el general Calixto García piensa como yo.

Ayer he vuelto a ver al Sr. Pons, que ha insistido en que vea a su padre i hemos convenido que le haré mañana sábado una visita. No sé si este decidirá al fin la cuestión en el sentido que deseamos.

Tenemos por otro lado buenas promesas i si nos cumplen, no solo tendrá el general con que realizar su viaje i el de su familia sino podrá llevar algunos fondos, aunque no tantos como los que dice "El Heraldo de Madrid" (22) que le hemos mandado ya ($80,000!!) de París.

Me alegraría que el general Maceo no recurriera a medidas de rigor con el Sr. Pons, quien ha venido ayer "a probarme que él es mambí" (sic); pues emprende una campaña, según me dijo, con J. Heredia, el exministro de Fomento aquí i varios franceses de Cuba, para impedir que se realice en París el empréstito español. Ya le he escrito a Heredia para saber la verdad del caso.

Debo decirle que la idea de esta campaña está en el aire i algunos de los que contribuyen con poco o mucho me la exigen afirmando que deben conservarse aquí fondos para seguirla. He tenido que empezarla i un solo artículo de la "Revue Diplomatique", traducción del New York Herald, distribuido en la Bolsa, produjo inmediatamente una baja de un punto (de 67 a 66). Después ha seguido bajando hasta 64 con los telegramas del "Temps" enviados a Madrid por Martínez Campos. (23) Las maldiciones de la prensa madrileña han llovido sobre la "Revue Diplomatique", lo que prueba que hemos puesto el dedo en la llaga.

El general Calixto García le escribe. Saldrá de aquí el viernes 8 del cte. i le explicará a Vd. de viva voz la situación de esta plaza. El goza de buena salud, bastante buena por lo menos, si sabe atenerse a trabajos que pidan más calma i reflexión que nó entusiasmos i acaloramientos. En ese sentido su presencia en la revolución será de primera importancia, pues su nombre solo bastaría para cubrir cualquiera desgracia que le sucediera a otro de los principales jefes. Por lo demás, él está desesperado por llegar a Cuba.

Reciba Vd. mi cordial saludo i soi su amigo mui de veras

Betances.

16,670.

14 Noviembre 95.

Sr. Benjamín Guerra.
New York.

Apreciado Compatriota i correligionario; le remito a Vd. la cuenta de ingresos i gastos de esta Agencia. Con ella van los recibos, excepto el de los anteojos por habernos obtenido estos instrumentos una persona a quien no podía pedírselo. El general Calixto García i el ciudadano F.J.

(22) Periódico madrileño de gran significación.
(23) Arsenio Martínez de Campos, General en Jefe del Ejército Español en la fecha de esta carta.

Cisneros (24) se ha encargado de llevar a N. York estos preciosos aparatos que de tanta utilidad pueden ser para los combatientes cubanos. Le agredeceré que recuerde al Sr. Delegado que uno de ellos debe entregársele al Sr. Conspeire (25) a quien supongo ya en Cuba.

Le agradeceré a Vd. que me mande los recibos separados para cada uno de los contribuyentes. Uno de estos debe hallarse en esa. Su seudónimo es Pidal i le confío a Vd. su nombre para que le mande directamente el recibo de cien francos bajo sobre al Sr. Juan Pedro Baró. Este caballero ofreció aquí entregar en New York una cantidad en relación con su fortuna.

De acuerdo con el general C. García i el Sr. Cisneros, detengo aquí una pequeña cantidad tanto para gastos imprevistos, como para el servicio de la prensa que estamos organizando, queda pues en mi poder una mínima cantidad (386 francos 20 céntimos). Como tengo que ausentarme de París hasta el 20 de Diciembre por razones de salud, no espero reunir algo más sino a mi vuelta. Vd. puede sin embargo dirigirme los recibos a mi domicilio habitual, de donde me los remitirá un amigo de confianza.

Mucho desearía poderle enviar cada mes sumas iguales a la de hoi; pero lo creo difícil. Haremos todos nuestros esfuerzos para servir a los que están dando su sangre tan generosamente.

Cordialmente suyo

Betances.

P.D. Si para algunos he dado una cantidad mayor que la de otros (Alf. Arango) es porque algunos de los que contribuyen lo ha exigido.

Bce.

16,671.

Paris 15 Novbre 1895

Sr. Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano i Pto-Riqueño.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de contestar su importante carta del 1o. del corriente.

Ya debe estar a su lado el general Calixto García Iñíguez, i el 20 del cte. saldrá de Londres para esa el ciudadano Fco. Javier Cisneros. No le había anunciado por telegrama la salida del general hasta anoche en que contesté el suyo, porque en otro precedente ya le había dicho que saldría por el segundo vapor; esto es, el viernes 8 del cte.

Todos nos felicitamos de verlo a Vd colocado en el puesto tan merecido de Delegado Plenipotenciario i Agente Diplomático de la República Cubana.

---

(24) Francisco Javier Cisneros.

(25) El joven Alberto Conspeire llegó a Cuba como jefe militar de la expedición del vapor "Three Friends" al mando del general Rafael Portuondo y la que desembarcó cerca de la bahía de Baconao el 30 de mayo de 1896.

El general García i el ciudadano Cisneros, con todo su prestigio i su experiencia, se honrarán con unir sus esfuerzos a los que no cesa Vd. de hacer, para asegurar el triunfo de la revolución.

Uno i otro podrán enterarlo a Vd. de las dificultades que hemos tenido para concluir un arreglo con el Sr. Pons. Este arreglo no ha podido llevarse a cabo conformándonos con las instrucciones del general A. Maceo. Lo más que se ha podido obtener es 1o. una suma de "Diez mil francos" que he entregado al general García, 2o. la promesa hecha delante de Cisneros i Calixto, de dar *"Dos mil pesos"* a su llegada a Cuba, en Enero próximo, si lo dejan moler i si los $2000 no han sido entregados ya al encargado del general Maceo i 3o. otra promesa de pagar cada año a la revolución una cantidad igual a la que paga al gno. español

Por lo que he sabido de este Señor, me parece que no se le podía exijir mayor cantidad. Sé que estaba como loco i su padre a quien me hizo visitar, para darme una idea del estado de su cerebro, es un hombre de 84 años incapaz de comprender otra cosa sino que quieren quitarle su dinero, sin conciencia de más nada. A última hora hasta pretendió el Sr. Pons disminuir la suma que había de dar i fué preciso oponerse a recibir nada, dejándolo bajo el peso de la amenaza para que se decidiera a cumplir su promesa.

Envío hoi al Sr. Tesorero Benjamín Guerra la cuenta (ingresos i gastos) de los fondos que han pasado por mis manos, con los recibos correspondientes.

Por los recortes inclusos verá Vd. que la prensa de Madrid se levanta en masa contra nosotros. Aquí tenemos la desgracia de ver los principales periódicos deseosos unicamente de ser agradables a la embajada española. Nos vemos en la necesidad de organizar un servicio de la prensa para oponer la verdad a tanta mentira, para ratificar, desmentir i dar noticias ciertas. Con este motivo i en previsión de algún gasto inesperado conservo en mi poder una pequeña parte (386 francos por ahora) de los fondos recolectados. El general C. García i Cisneros le darán a Vd. testimonio de esta necesidad, lo que no me impide pensar que lo más urgente es mandar cartuchos a Cuba.

El buen patriota G. Collazo se ha encargado de mandarle al Sr. Manuel de la Cruz unos periódicos españoles, de cuyos artículos se pueden sacar argumentos en favor del reconocimiento de los derechos de beligerancia por los Estados Unidos.

En nombre de los Revolucionarios de Pto. Rico que me hacen siempre el honor de consultarme, i en el mio propio le doi a Vd. las más expresivas gracias, Señor Delegado i excelente amigo, por las buenas palabras que se sirve Vd. dirigirme en favor de nuestro país. Es cierto que Cuba Libre con Pto. Rico esclava sería una incomprensible anomalía. Yo espero que los Pto. Riqueños se mostrarán dignos de figurar al lado de sus hermanos de Cuba. El Comité de New York está compuesto, como Vd. lo sabrá del Dr. J. Henna,

de los ciudadanos Terreforte, Forest, Figueroa i Rivas, i debe ponerse a las órdenes de Vd. (26)

Acaba de visitarme un patriota i me anuncia que podrá colocar bonos de Cuba. Creo que valdrá más este sistema que el de los recibos.

Reciba Vd. mis saludos afectuosos i créame siempre cordialmente suyo

Betances.

16,672.

27 Dbre 95.

Sr. Delegado del Partido Revolucionario Cubano.
N. York.

Mi honorable amigo; no he sido favorecido con ninguna suya en estas últimas semanas.

Aquí seguimos con ansiedad sus grandes esfuerzos para socorrer a nuestros heroicos hermanos i aplaudimos a sus victorias como a las de los que están dando su sangre por la independencia antillana.

He de agradecerle que haga llegar a manos del general Calixto García la carta adjunta, después de haberse enterado de ella. Así estará Vd. al corriente de lo que pasa en esta.

Sé que se ha constituido en New York el "Comité revolucionario de Pto Rico", i supongo que se habrá puesto a las órdenes de Vd. con el objeto de obrar en perfecto acuerdo con esa Delegación.

Soi siempre su fiel amigo i adicto correligionario

Betances.

16,673.

17 Enero 96.

Mi honorable amigo i correligionario; he tenido la satisfacción de recibir su carta del 4 de Enero 96 i le doi a Vd. las gracias por ella. Dóiselas también por el envío anterior de los dos importantísimos folletos de los Sres. Enrique J. Varona (27) i Manuel Sanguily. (28)

Estoi de perfecto acuerdo con Vd. en considerar de importancia la organización, de la cual me he ocupado desde un principio, de un servicio de la prensa en París, i haré todos mis esfuerzos para instalarla sólidamente, si bien con la mayor economía posible; pues como Vd. considero que el servicio más apremiante es el de armas i municiones. Nadie es más hábil para

---

(26) El Directorio Portorriqueño en Nueva York estaba compuesto de las personas siguientes: Presidente, Dr. J. Julio Henna; Vicepresidente, Sr. Juan de M. Terreforte; Secretario de Correspondencia, Sr. Gerardo Forest; Secretario de Actas, Sr. Gumersindo Rivas; Vocales, Sres. Manuel Besosa y Sotero Figueroa.

(27) *Cuba contra España*, New York, 1895.

(28) *Cuba y la Furia Española*, New York, 1895.

aquella tarea que mi buen amigo Mestre i Amábile (29) a quien le he adelantado ya fondos con tal objeto i cuento que patrioticamente, se conformará con la menor cantidad posible, para que podamos dedicar la mayor parte de las contribuciones a las necesidades de Gómez (30) i Maceo (31). Al Dr. Henna, a quien le había escrito antes de recibir su carta de Vd. le daba precisamente una *nota,* sobre la organización del servicio de la prensa en París.

Por no saber si Vd. se hallaba en New York o en Washington, también le he enviado dos cheques endosados a Vd. de 10320 francos uno i de 516 otro. Ya se los entregará a Vd. cuanto antes. Le he de suplicar que dé orden de enviarme recibos (un recibo por cada cantidad remitida a N.Y.) de las sumas mandadas por mí el 14 Novbre. 95, el 28 de Noviembre 95 i el 16 de Enero 1896 que vá hoi.

Me dice Vd. que el general Calixto García Iñíguez le ha entregado a Vd. la suma de once mil cuatrocientos francos. Aquí hay un error o de mi parte o de parte del general. Desde luego será lo que él diga; pero si ha entregado *de mi parte,* once mil francos se me deben mil; pues el Sr. Pons no dió sino 10,000. Es verdad que en esos días, según mis cuentas un Señor "Matanzas" (seudónimo) dió 1000 que envié en un cheque al Sr. Tesorero Benjamín Guerra. Es posible que le entregara esos mil, por descuido, al general i así me encontraría dando dos veces los 1000 frs. del Sr. Matanzas. Vd. i el general aclararán esta cuenta.

Los otros cuatrocientos son de los Sres:

Bobadilla (El mambí)	100
Dr. Gross (Máximo)	100
Bravo (B)	200

Al Dr. Henna le he mandado por duplicado las notas completas (14 Novbre., 28 Novbre. 16 Enero) i si insisto en que me manden recibos separados por las más pequeñas sumas es por darle satisfacción a los donantes i obtener nuevas contribuciones. Mi deseo es reunir todo lo más posible i gastar aquí lo menos que se pueda, enviando lo que quede a esa Delegación. Por eso no verá Vd. aparecer en ninguna de mis cuentas un céntimo de mis gastos en mi servicio personal.

"Patria" i "El Porvenir" llegan con bastante regularidad, a veces con algún atraso.

La portentosa marcha de Máximo Gómez (32) ha asombrado al mundo militar i llenado de estupefacción al pueblo español. Ya está señalada la crisis ministerial en el mismo periódico de Canovas (La Epoca) i detrás de ella tal vez venga la crisis dinástica.

---

(29) Vicente Mestre y Amábile.
(30) General Máximo Gómez.
(31) General Antonio Maceo.
(32) Alude a la Invasión a Occidente por el Ejército Libertador Cubano.

¡Qué ocasión para Pto-Rico! No hai que desesperar de nada.
De Vd mui cordialmente

Betances.

P.D. Si al Sr. Tesorero no le parece conveniente mandar recibos de sumas que al fin no han llegado a sus manos, por haber tenido yo que gastarlas aquí, sería bueno que me mandaran cuadernillos de recibos i yo los firmaré aquí hasta cubrir los gastos que haya hecho; o mejor yo los firmaré todos separados i el Sr. Guerra no me mandará a mi recibo sino de lo que yo le enviara en cheques.

Be.

16,674.

13 Febrero 96.

Sr. General C. García Iníguez.
New York.

Mui querido; recibí la suya del 24 de Enero ulto. en que me anunciaba su próxima llegada a Cuba, cuando ya sabía yo que, con tanta desgracia, había tenido que volver a New York.

Aquí pasamos terribles horas de angustia, sin saber de Vd. i tuvimos que pedir noticias por telegrama a New York, para tener alguna tranquilidad. Hemos deplorado la muerte de su simpático ayudante Alberich (33) i de sus desgraciados compañeros. Eso ha sido un verdadero desastre, sobre todo para los que pensábamos i esperamos que su llegada a Cuba hubiera sido un triunfo completo. Sin embargo con jefes como Vd. no puede uno desesperar nunca de la patria i contamos con que en breve se pondrá Vd. en camino i llegará a la patria con suerte, con toda la suerte que Vd. merece. Simplicia (34) me encarga que le diga toda la pena que le causó su desgracia, mientras no tuvimos noticias oficiales i que al momento acudió a la "Virgen de Lourdes", a quien le atribuirá toda la vida su salvación.

¡Al trabajo, pues i adelante! He tenido la suerte de mandar en esos días cantidades que nunca se esperó pudieran reunirse aquí. Deseo que le sirvan para la nueva empresa.

Sería bueno que Vd. me mandara una carta para los Terry (Francisco i Emilio) con quienes me he puesto en comunicación, pero que no ván mui allá. Reclame algo. Vd. sabe que el que no llora, no mama.

En Pto. Rico se trabaja i es indispensable que en esta horrible lucha, Borinquen vaya unida con Cubanacán. Agueynaba tiene que marchar al lado de Hatuey i así nos encontraremos i nos daremos un abrazo entusiasta, no en el mundo de los espíritus sino en la patria libre i tan digna de serlo.

No sería malo que el Sr. Delegado me mandara cartas personales para los Sres:

---

(33) Mariano Alberich, joven distinguidísimo, que pereció en el desgraciado naufragio de la expedición del vapor "Hawkins" que conducía a Cuba el general Calixto García Iñíguez en enero de 1896.
(34) La esposa del doctor Betances.

J. Alvarez. Rue Fortuni 15
T. Mesa. Rue de Rivoli 226
Jn. Pedro Baró. Hotel Continental todos mui ricos.
Alvarez es el accionista más poderoso de la Cia. inglesa que explota la Vuelta Abajo. Si Vd. no le escribe a los Terry haga que el Delegado les escriba.

Mucho nos alegramos todos, Ventura, Cabrera, (35) Simplicia, del buen estado de su salud. Que siga así, hasta que llegue a reposarse en la Habana.

Aquí no sabemos nada tampoco de su hijo Justo (36). Lo creíamos a su lado. Me ocuparé del brigadier Fonseca; (37) pero Millet (38) no está ya en Madrid i no sé a quien recurrir para ponerme en comunicación con el brigadier.

Deme noticias suyas i reciba con el cariño de los amigos, un abrazo bien cordial de su afmo

Betances.

16,675.

26 Marzo 96.

Querido compañero i amigo; he recibido hace días su carta i no la he contestado hasta hoi por habérmelo impedido mis numerosas ocupaciones i mis achaques frecuentes.

De su carta he notado la parte en que se queja de la mala dirección de los negocios en esa i en que indica ciertas divisiones que han sobrevenido en el partido. Lo peor que puede sucedernos es que sigan esas divisiones hechas para asegurar el triunfo del enemigo i para hundir la revolución.

Yo sé demasiado que en las circunstancias en que nos hallamos es fácil la crítica i sumamente difícil la ejecución de las obligaciones que tienen los que dirigen la guerra tanto en el exterior como en el interior. De ahí salen primero las quejas, el decontento i al fin la animosidad de unos contra otros. El patriotismo consiste en dar a conocer de buena fé los errores i en ayudar a repararlos cuanto antes. Unámonos, pues, todos desde ahora si queremos triunfar i sigamos unidos, después del triunfo, para salvar al país.

Espero que en una de las próximas expediciones encontrará Vd. el puesto que merece i deseándole la mayor felicidad en todo lo que emprenda por el bien de Cuba, soi siempre

Su afmo amigo i compañero

Betances.

---

(35) Lcdo. Rafael Cabrera, quien fué enviado en una misión a París por el Delegado señor Estrada Palma.

(36) Justo García Vélez, ya fallecido, quien terminó la guerra con el grado de Comandante del Ejército Libertador.

(37) Modesto Fonseca y Milán, bayamés y veterano de la epopeya de los Diez Años.

(38) Gabriel Millet, buen cubano que en el periódico y en el folleto fué siempre solícito defensor de los derechos de su patria.

Dr. P. Betancourt. (39)
N.Y.

16,676.

26 Marzo 96.

Mi apreciado amigo Conspeire; celebro su mejoria i espero que pronto estará Vd. completamente restablecido i en estado de prestar buenos servicios a la República. Por aquí había corrido la noticia que Vd. había estado gravemente enfermo i es motivo para que sus amigos se alegren con más motivo del buen estado de su salud.

He encargado a un amigo la compra de los objetos que Vd. pide. En esto días se está ocupando de procurárselos i se le enviarán a Vd. cuanto antes. Deseo que le sean útiles i que sean de su gusto.

Con el corazón lleno de esperanzas seguimos desde aquí la lucha que tanto nos interesa a todos.

Reciba recuerdos afectuosos de los amigos i soi siempre

Suyo afmo

Betances.

Sr. Conspeire. (40)
New York.

16,677.

3 Abril 96.

Sr. Delegado T. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; he tenido la honra de recibir su última carta que me ha sido entregada por el Sr. Rafael Cabrera enviado por Vd. en misión extraordianaria.

Apesar de no haber sido ni consultado ni prevenido, he tenido el gusto de ponerme inmediatamente a sus órdenes.

Le escribo al Dr. Henna que podrá comunicarle, si Vd. lo desea, lo que le digo sobre este asunto que estaba ya en planta en esta, aunque seguiamos otro camino. Le he dado los nombres de dos caballeros con quienes estaba yo en arreglos para obtener de uno $15000 i de otro $4000. Con esto por base, pensaba seguir procurando socorros de otros ricos, hasta llegar a $40 o $50000.

Le he cedido el paso al Sr. Cabrera, i a los que encuentren extraño el procedimiento i me declaren, como lo han hecho ya dos de los que ha visitado nuestro compatriota, que prefieren entregarme a mi las sumas de que pue-

---

(39) General Pedro E. Betancourt, ya mencionado.
(40) Alberto Conspeire, antes citado.

den disponer, los he de traer a capítulo i probarles que deben entregar directamente sus cuotas al encargado especial, llevando esta vez, como lo hize con el Sr. Javier Cisneros, hasta el último extremo el olvido de mi mismo i de mis trabajos anteriores, en bien de la patria.

Por no distraerlo a Vd. de sus apremiantes ocupaciones, le escribo al Dr. Henna que podrá escoger el momento para comunicarle a Vd. lo que aquí sucede, de algún interés, i quedo siempre con toda consideración, su amigo i correligionario.

Betances.

* * *

SALMERÓN. (41)
ABOGADO
HORAS DE DESPACHO DE 10 A 2.
MONTALBAN 5o. 2o.
MADRID

30 Marzo 1896.

Señor Dr. Betances.

París.

Muy Sr. mío de toda mi consideración: tengo la satisfacción de contestar su apreciable carta del 22, manifestándole que acepto y procuraré cumplir con toda diligencia el encargo de trasmitir a los cubanos confinados en Ceuta los socorros que V. y sus amigos deseen mandarle por mi conducto.

Aun a riesgo de aparecer importuno no quiero dejar de aprovechar esta ocasión para indicar a V. lo que considero obligado, cuando del problema de Cuba se trata, entre españoles y cubanos que sienten de verdad el amor de la madre común y tienen bastante elevación de alma para concebir y desear soluciones de justicia qe. satisfagan las legítimas aspiraciones de la Colonia, sin romper con precipitación y violencia vínculos con la metrópoli que todavía pueden ser bienhechores. ¿No cree V. como yo que, evitando ingerencias extrañas, para una y otra parte depresivas y a la postre quizás más funestas para los que aparentaran proteger, se debiera procurar poner término a la guerra gestionando el reconocimiento de la autonomía? Yo tengo por seguro que se vencería aquí rápidamente la torpe resistencia de estos gobiernos monárquicos. ¡Y no habrían allí de acoger una paz bendecida por la radical transformación del odioso régimen qe. ha engendrado la guerra!

Hay una obra humanitaria y patriótica que realizar o que intentar cuando menos, para evitar que Cuba y España se desangren y arruinen.

Perdóneme V. si esa indicación le pareciere impertinente. Si la acogiera con amor y fé creo que podría hacer mucho para poner en vías de ejecución ese noble propósito. Y como tratándose de buenas obras, quien puede, debe,

(41) Nicolás Salmerón y Alonso, político y filósofo español, que fué presidente de la República española en 1873.

yo he acogido la ocasión para comunicar a V. ese propósito y solicitar su eficaz cooperación.

Sírvase recibir el testimonio de la distinguida consideración con que me ofrezco de V. atto S. S. q.b.s.m.

Firmada: N. Salmerón.

* * *

Dice el Dr. Betances refiriéndose a esta carta.

Esto viene a agregarse a lo que le contaba el otro día sobre la proposición del Sr. Joaquin Henrich. Además hoy he visto a un Sr. Salvador López, español muy rico de esta que en la calle ha venido ha hablarme en el mismo sentido y en fin un Sr. J. S. Pérez, Redactor en Jefe de "La Correspondance Bleue", periódico muy importante, me ha pedido cita el otro día, con el objeto de preparar una entrevista a la cual vendría un personaje de Madrid (no me dijo quien) para conferenciar sobre la guerra Cubana y hacer proposiciones sobre las bases de la independencia canadiense. Me dijo que un Ministro de tanta influencia como Cánovas era el promotor de la idea y que en todo caso por encima del ministro había una persona (¿la reina?) que pensaba como ese ministro. Todo esto prueba que España aceptaría un arreglo con Cuba, de potencia a potencia, por evitar una intervención de los Ets. Unidos, lo que debe tenerse en cuenta, si es verdad que el gno. de Washington se informa cerca del de Madrid de la especie de autonomía que daría a Cuba y si se piensa qe. tal vez puede conseguirse más, tratando directamente que dejando al Gno. americano obrar por nosotros.

16,678.

París 9 Abril 96.

Sr. J. D. Castillo.

New York.

Mui estimado Sr. mío; he recibido hoi su comunicación del 30 de Marzo últo. que tengo el gusto de contestar.

Le quedo a Vd. mui agradecido por haberse ocupado ya de Pto. Rico con el Dr. Henna i el Sr. Delegado Estrada. Con Cuba libre no puede quedar esclava Pto. Rico, como lo han comprendido Máximo Gómez, Calixto García i todos los jefes con quienes he tenido la honra de hablar de tan interesante asunto. Esperemos que antes de mucho tiempo quedaremos librados de esclavitud i de tiranías.

Espero la credencial que tiene Vd. la bondad de anunciarme. Creo necesario este documento hasta para reunir entre los cubanos, fondos que mandar a la Delegación.

Deseo mucho que lleguen Vdes. a reunir en esa todo lo necesario para asegurar el triunfo de la revolución i dispuesto siempre a servirla, quedo aquí, Señor Subdelegado, mui a sus órdenes como amigo i correligionario.

Betances.

P.D. No hai tiempo para escribirle directamente al Sr. Zayas. (42) Tenga la amabilidad de decirle que he recibido los sellos i que espero darle de ellos buena cuenta.

16,679.

10 Abril 96.

Hágame el favor de comunicar al Sr. Delegado lo siguiente:

El Señor que almorzó con él en Novbre. 95 i con Sanguily (43) en el Down Town i que entregó a la Delegación $5000, había entregado ya a Eduardo García $3000 en un ingenio cerca de Alfonso XII.

Había prometido dar $2500 mensualmente i efectivamente dió $2500 el primer mes porqué le habían ofrecido dejarlo hacer la zafra de la cual pensaba dar $1.80 c. por tonelada. Suspendió sus pagos en cuanto le quemaron la caña, los barracones, las colonias, porque si bien antes recibía de Cuba grandes cantidades, hoi tiene que mandar a Cuba, para sostener a sus numerosos peones que han quedado en la miseria.

Esto le sirve de excusa para mandar ahora $500 oro americano (quinientos pesos oro americano) i no mandar mayor cantidad. Acaba de entregármelos. Ya hoi es tarde i no pueden ir. Irán en primera ocasión.

Además espera, con razón, que la Delegación recomendará al interior sus establecimientos; pues siempre está dispuesto a contribuir con lo que pueda. Si me piden parecer diré que la solicitud es mui digna de tomarse en consideración, por él i por el país.

Suyo

Betances.

Adjunta una letra de $120 oro. pa. B. Guerra.

Be.

P.D. Enterado de la llegada a Cuba de Calixto. (44)

16,680.

16 Abril 96.

Sr. Ministro de la República Cubana Dn. T. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de presentarle al Sr. Maximiliano Jantsha, teniente del ejército austriaco, decidido a ir a combatir por la independencia de Cuba i Pto-Rico.

El joven Jantsha simpático, resuelto i acostumbrado a dura disciplina

---

(42) El Sr. Octavio Zayas, quien tuvo a su cargo la repartición de los sellos emitidos por la Delegación Cubana de Nueva York en 1896.

(43) El coronel Manuel Sanguily.

(44) En efecto, el general Calixto García Iñíguez llegó en una expedición a Cuba en el vapor "Bermuda", fondeada en la ensenada de Maraví, Baracoa, en el mes de marzo de 1896.

puede ser grandemente útil a la revolución, i de acuerdo con el Sr. Rafael Cabrera, hemos creido hacer bien, ayudándolo a ponerse a la voz con Vd.

Soi de Vd con la más elevada consideración, su ato. servidor i sincero amigo

Betances.

16,681.

París 16 Abril 96

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; tengo el grandísimo placer i el honor de presentarle al buen patriota, que me honra con su amistad, el Sr. Raimundo Cabrera, cuyo nombre le es conocido. Este buen amigo que tantos servicios puede prestar a nuestra causa por su alta inteligencia, por su laboriosidad incansable i su amor al país se ha dedicado, desde su llegada a París a trabajar en favor de la revolución, i no dudo que a él se le deba el buen éxito de algunas negociaciones.

Su consejo es bueno i él le comunicará un proyecto de tratado con el gno. español, que se ha servido formular en vista de proposiciones que se me han hecho. Vd. lo juzgará pronto i encontrará en él apoyo sólido i sincero tanto como modesto.

Es para mí gran satisfacción ponerlo en relación con Vd. i soi siempre. Su ato. serv. i amigo

Betances.

16,682.

París 17 Abril 96.

Sr. Don Tomás Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba.

New York.

Mi honorable amigo: he recibido las cartas que me acredita como Agente Diplomático de la República de Cuba i me propongo hacer todo esfuerzo para responder a la confianza con que se sirve Vd. honrarme.

Hasta ahora no he podido conseguir colocar bonos cubanos, i la última contestación que he tenido de un banquero es la siguiente:

"Colocar simplemente los bonos será aquí poco menos que imposible; pero creo que habrá lugar para ellos *si se ingertan* (sic) *en una promesa de concesión*". A lo que más ganas le tienen es a la del tabaco; pero ignoro si puede ofrecerse o nó; i, si se puede, en qué condiciones debe hacerse. He dado sobre este asunto detalles al Sr. Portuondo i al Dr. Henna. Vd. verá si algo se puede en ese sentido.

Como se lo he dicho en mi última carta, me he puesto fraternalmente a

la disposición del Ciudadano Rafael Cabrera i el resultado de su misión es excelente. No hai más que felicitarse de su venida a esta. Nos separamos grandemente satisfechos de nuestras relaciones i espero que tendré, a su lado de Vd. un amigo más.

Ya he conseguido que, en cuanto se reunan las Cámaras, se hagan interpelaciones sobre el estado de Cuba.

Soi siempre su ato. i afmo. amigo

Betances.

16,683.

París 29 Abril 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario de la República Cubana.

New York.

Mi honorable amigo; enterado por el Sr. Dr. J. Henna de las grandes simpatías que Vd. tiene por nuestro Pto. Rico, vengo a darle a Vd. las más expresivas gracias por todo el bien que desea Vd. realizar en favor de nuestra tierra.

Hoi se halla precisamente en New York uno de los hijos más distinguidos de Borinquen sé que el piensa, como Henna, como yo i como los demás ptorriqueños que se están batiendo en Cuba, que en la hermana menor hai que abatir el despotismo español, si se quiere, después de la independencia, establecer en la mayor paz i progreso definitivo.

Nadie mejor que mi querido paisano i amigo Rius (45) puede dotar a su país de los bienes de la libertad. En Vd. confiamos para que, después que haya él por si estudiado la situación, le conceda Vd. la dirección del grupo de libertadores que se decida a acompañarlo. El acierto que ha tenido Vd. desde el principio de la guerra, tanto en la organización de expediciones como en sus trabajos diplomáticos, nos responde del buen éxito de la empresa en el país preparando ya para la guerra, i así será Vd. quien complete el plan de Bolivar (46) i de Paez, (47) echando al mar a los españoles en Cuba i en Pto. Rico.

Con sentimientos de gratitud i de la más elevada estimación, soi de Vd Señor Delegado

Su ato. servr. i amigo

Betances.

16,684.

París 29 Abril 96.

Sr. Delegado General de la República Cubana.

New York.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de presentarle al Sr. Carlos Trujillo,

(45) El general Juan Ríus Rivera.
(46) El Libertador Simón Bolivar.
(47) José Antonio Paez, Presidente que fué de Venezuela.

de Cienfuegos, Doctor en medicina que ha estado haciendo en esta estudios prácticos de Cirugía, para ir a ejercer su útil profesión en el campo de la revolución, acudiendo al llamamiento del general Máximo Gomez que pide médicos para el ejército.

El Dr. Trujillo mui recomendable desea salir en la primera expedición que se forme.

Soi de Vd Sr Delegado, con toda consideración, su mui atento Servidor i amigo

Betances.

16,684 A.

6 Mayo 96

Sr. Zayas. (48)

New York.

Apreciable compatriota i amigo; pronto le mandaré el montante de los sellos. Estoi acabando de reducirlos a oro americano.

Un filatelista ha venido a visitarme i me pregunta:

1o Cuántos sellos de cada valor se han impreso.

2o Cuántos quedan de cada tipo.

3o Cuál sería el precio de una cantidad grande: quinientos francos, mil francos etc. todos los que quedan.

4o Qué ventajas puede conseguir tomando una gran cantidad.

Le agredeceré que me conteste en primera ocasión.

Suyo

Betances

16,685.

París 8 Mayo 96.

Mi honorable amigo; tengo la honra de presentarle a Vd. el Sr. Cathiard, (49) del Brazil, que desea ir a unirse a nuestros libertadores, tomando su lugar en una expedición.

El Sr. Cathiard ha servido en Francia en qualidad de soldado durante tres años, alcanzando el grado de Sargento, en uno de los batallones de los Alpes, cuyo servicio es de los más trabajosos. Teniendo lo necesario para sus gastos, no ha pedido sino una carta de presentación que le doi con gusto. El espera distinguirse entre los nuestros. Le he avisado que en New York ha de ponerse a sus órdenes i deseo que se realicen sus esperanzas.

---

(48) Octavio Zayas.

(49) Henry Cathiard, Artillero francés, que llegó a Cuba en la expedición conducida por el general Rafael Portuondo.

Soi de Vd siempre, Señor Delegado, con la más elevada consideración, su ato. Servr. i amigo

Betances.

16,686.

14 Mayo 96.

Sr. Ts. Estrada Palma, Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba.

New York.

Mi honorable amigo; contesto sus apreciables cartas de 24 Abril i del 2 de Mayo 96.

La 1a. me sirve de recibo de los $500 enviados en giro endosado a Vd. i le doi a Vd. las gracias. Le agradeceré que dé orden de mandarme otro recibo de $1000, suma llevada en giro endosado también a Vd.

Con el buen amigo Rafael Cabrera no he hecho más que mi deber que es el guía más seguro de mi vida.

Supongo que el Dr. Henna le habrá dado cuenta de las negociaciones que se me han propuesto. Hoi mismo si me queda tiempo, contaré como han terminado después de haber dejado a los enviados desarrollar todo su plan de autonomía. El fin —después de haber soportado, sudando frío, pero sonreido, ofrecimientos hasta de cincuenta millones de pesetas para indemnizar a los jefes i a mi mismo— fué este:

"¡Autonomía! Autonomía!... El gobierno español es incapaz de comprenderla. Yo sí, la aceptaría, sin un soldado español en Cuba ni en Pto. Rico, sin un buque de guerra en los puertos de las dos islas, i con una indemnización que se discutiera, para España, dejando las dos islas gobernarse por sí mismas; i si a los diez años no nos convenía seguir así, nos separaríamos sin que se quemara una hoja de caña ni se tirara un tiro. Pero Vd. ha visto la Constitución de la República de Cuba; Vd. ha leido el manifiesto del Delegado Plenipotenciario; "yo no puedo entablar negociaciones sino sobre las bases de la independencia de Cuba i de Pto. Rico".

—Nada— contesté.

Gracias mil por las atenciones con el teniente Jantsha (50). Hoi tengo que volverle a recomendar a otro joven, Sargento 1o. del ejército francés, el joven Cathiard, nacido en el Brazil.

Este jóven pertenece a una buena familia i se vá lleno de entusiasmo, sin pedir auxilio de ningún género, con sus propios recursos.

Su hermano vino a verme, después de su partida, en la mayor desolación. Cathiard estaba aquí a la cabeza de una importante usina i no esperaba más que la llegada de su hermano para irse a Cuba.

---

(50) Maximiliano Jantsha, teniente del ejército austriaco.

Pude convencer al hermano que tal vez Cathiard obedecía a una vocación invencible; i se conformó, con la condición de que fuera mui recomendado a sus jefes i que se pidiera para él un grado superior al que tenía en Francia.

Cathiard ha servido tres años en los batallones que más fatigas soportan, en calidad de Sargento 1o. en los batallones alpinos.

Ya empieza a agitarse con cierta pasión la cuestión de Cuba en esta prensa. Rochefort es nuestro simpatizador más decidido. Vea "L'Intransigeant" de hoi i "La Libre Parole" que le mando. Tenemos además "Le Jour", "La Revue Diplomatique", "L'Express" (de Lyon), "L'Express" (de Liege), donde he conseguido buenos corresponsales. Procuraré aprovechar el incidente del "Competitor" (51) (el francés juzgado en consejo de guerra) para agitar la cuestión.

Mucho me alegraré de recibir el panfleto que se sirve anunciarme i que nos será mui útil. Sacaremos de él todo el partido posible.

Y como siempre, mui a sus órdenes i cordialmente suyo, en nombre de Cuba i de Pto. Rico.

Betances.

15 Mayo.

Acabo de recibir la suya del 15 de Mayo. Ya habíamos pensado en los presos de Ceuta i a estas horas deben haber recibido unos $400 (dos mil francos). Salmerón se ha hecho cargo de hacer llegar el dinero que yo le envié; pero nó sé si le es agradable. Escribo a otro amigo de Madrid, donde serían capaces de arrastrar por las calles a cualquier Comité que se formara.

Bces.

No dejaremos de pensar en nuestros hermanos prisioneros. Este servicio i el de la prensa se hará cada día más costoso.

B.

16,687.

21 Mayo 96.

Sr. Ts. Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario de la Repa. Cubana.
New York.

Mi honorable amigo; a fuerza de trabajos de propaganda i gracias a influencias de algunos amigos, empieza ya a tratarse aquí con interés la cuestión cubana.

Tenemos varios periódicos que abogan en nuestro favor con entusiasmo; en Bélgica se ha formado un Comité que nos ayuda; en Italia el Comité Republicano ofrece sus servicios; se piensa en llevar a las Cámaras la cuestión de Cuba (véase "La Patrie —que envío— con fecha 22 de Mayo); estamos

---

(51) Hace referencia a la expedición de la goleta "Competitor" que llegó a las costas de Pinar del Río, playa nombrada "Berracos", al mando del coronel Juan Monzón, siendo sorprendida por la lancha española "Mensajera" durante el desembarco y hecho algunos prisioneros, entre ellos al conocido revolucionario Alfredo Laborde.

organizando una Conferencia pública para el 1o. de Junio, a la cual se convidarán periodistas i representantes del pueblo; se lleva a cabo una campaña importante en el periódico "Le Jour" contra el empréstito español que intenta hacer el gabinete de Madrid; en una palabra, se vá extendiendo poco a poco nuestra acción política, i apesar de no llevar nuestras esperanzas hasta el reconocimiento de nuestra beligerancia, siquiera agitaremos bastante la opinión para impedir que España saque recursos de este país.

Todo lo que se ha hecho i se hace ha sido i es con pocos, mui pocos recursos como Vd. sabe, pues casi todo lo que se ha recogido aquí se ha enviado a New York o ha servido a pagar pasajes i a socorrer patriotas desgraciados en Ceuta o en libertad. Ahora bien; Vd. sabe los gastos que hai que hacer para obtener simpatías. Necesitamos sostener un periódico (La Repa. Cubana), (52) reunir hombres importantes, ofrecer a la prensa alguna remuneración, distribuir folletos, sostener correspondencias a tal punto considerables que en el último no. de su periódico "El Resumen" del 16 de Mayo, ya aconseja Pi y Margall (53) a España que trate con Cuba sobre la base de la independencia.

Por todo esto i por las demás necesidades que Vd. conoce me veo en la forzosa de dirigirme a Vd. de acuerdo con los patriotas que me asisten, para que me envíe bonos de Cuba que hoi me ofrecen coger al mismo precio que en los Estados Unidos. A pesar de estos ofrecimientos, hasta ahora no creo que puedan colocarse más de $50,000 papel.

Sírvase tomar este pedido en consideración i le agradeceré que me dé pronta contestación.

En vista del trabajo que debemos hacer, le agradeceré también que se sirva mandar el nombramiento de "Secretario de la Delegación de París" al Sr. Esequiel García.

Este buen patriota viene trabajando con ahinco, desde el principio de la revolución en favor de la causa. Es bien conocido de los Cubanos i amigo íntimo del general Calixto García. Puedo recomendarlo respondiendo de su desinterés, de su laboriosidad, de su inteligencia i de su patriotismo.

Termino remitiéndole la tarjeta de una casa que me ha hecho ofrecer:

Fusiles Milbanck a 10 francos uno. Peso del fusil 4 kilogrs 500 gs.

Dos millones Cartuchos a 70 frs el mil. Se pueden entregar inmediatamente i embarcar por Amberes o Marsella.

El fusil Milbanck estaba destinado a Suiza que ha adoptado otro modelo há poco.

Con las mayores esperanzas de que el informe de Rius sobre Pto. Rico sea favorable i con fé inquebrantable en el triunfo de las dos Antillas, soi siempre

Su cordial amigo Betances.

(52) Lo fundó y dirigió en París el excelente cubano y bibliófilo Domingo Figarola-Caneda.

(53) El insigne repúblico y jurisconsulto español Dr. Francisco Pi y Margall.

P.D. Los presos de Ceuta mui desgraciados han debido recibir hasta ahora $600:—$500 de una gran patriota i $100 de esta Delegación.

Mando en estos días $100 más y seguiré mandando.

22 Mayo.

Recibida hoi su última i enterado de la salida del Dr. Trujillo. (54) Gracias.

Bces.

Me han escrito J.G. Gómez (55) i otros.

Bces.

Son 122 presos.

16,688.

29 Mayo 96.

Sr. Delegado Plenipotenciario de la Repa. Cubana.

Honorable amigo; reciba mis cordiales felicitaciones por sus grandes i provechosos trabajos.

Celebro la salida del Dr. Trujillo, tan a tiempo.

Hoi despacho de aquí a un Sargento del ejército francés de Africa. Otro se me presenta. Se llama el Sargento Laborderie (56). El Sr. Leblanc, de quien le ha hablado el Dr. Henna, ha mandado también en la artillería. Si a Vd. le parece bien, lo despacharé en cuanto reuna dinero.

Es probable que le mande otro soldado de Africa, un Zuavo deseoso de distinguirse en Cuba.

Acabo de enviar cien pesos (500 frs) a los presos de Ceuta. Me sirve de intermediario el Sr. N. Salmerón.

Paso una subvención al periódico "La Republica Cubana" que empieza a prestar buenos servicios.

Empezamos una campaña en la prensa francesa i belga contra el empréstito de $200,000,000 que se anuncia.

Desgraciadamente nuestros recursos son escasos i todo cuesta doble trabajo cuando faltan fondos pero de cualquier modo:

¡Laboremus!

Cordialmente

Betances.

---

(54) Coronel Ricardo Trujillo y Armas, jefe de la expedición conducida en el vapor "Comodoro" y desembarcada en Camarioca en el mes de junio de 1896.

(55) Se refiere al ilustre periodista y revolucionario muy destacado Sr. Juan Gualberto Gómez, que se encontraba entonces deportado en Ceuta.

(56) René Laborderie, quien llegó a Cuba en la expedición al mando del general Juan Ríus Rivera, desembarcada en la provincia de Pinar del Río.

16,689.

París 19 Junio 96.

Sr Delegado de la Repa. Cubana, Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; empiezo por contestar su última carta que, por equivocación seguramente, trae la fecha del 8 de Mayo.

He ido yo mismo a llevar la carta dirigida a la gran patriota Sra. Marta Abreu de Estevez i he debido dejarla en manos de la portera de su casa. Desgracíadamente esta digna Señora tiene a su hijo (57) enfermo i no puede recibir a todas horas.

Le doi a Vd. las gracias por sus atenciones con mis recomendados. Espero que todos ellos se mostrarán dignos de su protección.

Acuso recibo al Sr. Tesorero, Benjamín Guerra, de los $25,550 en bonos cubanos que ha tenido Vd. la bondad de hacerme mandar. Procuraré colocarlos i le daré a Vd. cuenta de ellos. He visto al Sr. N. de Cárdenas (58) que los ha traido i estamos obrando de acuerdo. Creo de mi deber comunicarle a Vd. *confidencialmente*, pues para Vd. no ha de haber secreto en la emigración, que los Sres. Freyre (59) i de Cárdenas, modificando el proyecto que habiamos formado aquí, antes de la llegada del Sr. Rafael Cabrera i que consistía en hacer salir de Europa (Bélgica u Holanda) una expedición cubana, dichos Sres. me han comunicado la idea de comprar armas (Mauser) i municiones para llevarlas a N.Y. donde, bajo su dirección de Vd, se completaría la expedición e iría a Cuba bajo las órdenes del Sr. Freyre. En esas condiciones he creído obrar bien dando mi adhesión al proyecto i ofreciendo mis servicios para llevarlo a cabo.

Supongo que no le parecerá a Vd. mal que si se colocan algunos bonos, se emplee el producto en estos gastos. Vd. dirá i quedo siempre su ato. i afmo. amigo.

Betances.

* * *

Notes.

Dos prismas telemetros con la instrucción.

Para la Delegación

Los Anteojos que son *nueve*. Van por correo nueve folletos que explican la manera de usarlos. Cada folleto lleva el nombre oficial a quien se le destina un aparato. De estos están especialmente recomendado *uno* para el Sr E. Collazo, (60) pues es su hermano Guillermo quien los ha pagado. Este ha guardado otro, pues eran diez los pedidos.

---

(57) Pedro Estevez y Abreu.
(58) Nicolás de Cárdenas y Chappotin.
(59) El brigadier Dr. Fernando Freyre de Andrade.
(60) El general Enrique Collazo.

Otro anteojo es para el Capitán A. Conspeire a quien tengo el gusto de mandárselo.

Los demás se distribuirán como le convenga a la Delegación, sin atenerse a los nombres que llevan los folletos.

Le ruego al general C. García que ponga al Sr. Delegado al corriente de lo que ha pasado con el Sr. Pons. No me es posible hoi darle cuenta de todo ni mandar la cuenta de los ingresos i de los gastos hechos. Los principales ingresos quedan aun en promesas; los gastos mui positivos los he cubierto adelantando fondos.

Ruego que se le entreguen al amigo E. (61) Trujillo 10 francos que lleva el genl. Calixto. Ya Trujillo tiene aviso.

Betances.

16,690.

25 Junio 1896.

Sr. Dn. Ts. Estrada, Delegado General de la República Cubana.
New York.

Mi honorable amigo; contesto sus apreciables cartas del 12 i del 16 del cte. en que me dá Vd. instrucciones sobre el envío de hombres a la revolución. Desde luego las seguiré punto por punto, i no irá ya ningún hombre a New York enviado por mí a menos que se encuentre en las condiciones indicadas por Vd.

El envío de los jovenes Hugot i Laborderie se explica por dos motivos:

1o. En aquellos días recibí de New York una carta de un patriota, que es uno de sus admiradores, en que me decía, por equivocación seguramente, que faltaban artilleros.

2o. La opinión de muchos amigos aquí es que, para obtener fácilmente más tarde el reconocimiento de la República cubana por esta nación, será bueno que se encuentren franceses en el ejeército libertador.

He obedecido pues a esa doble impulsión; pero en adelante esté Vd. seguro que su parecer de Vd. sera el que prevalezca.

No le digo nada del Sr. Leblanc que no es un artillero sino un oficial mui distinguido de la marina francesa, caballero de la Legión de honor i condecorado con cuatro medallas por acciones de guerra. El hombre está mui entusiasmado i es posible que vaya a ofrecerle a Vd. sus servicios en las condiciones dichas. Creo que sus amigos le están reuniendo la suma necesaria i se ha puesto a las ordenes del Sr. N. de Cárdenas.

También irá otro oficial, cubano de nacimiento, coronel del ejército argentino, doctor en medicina. Es el doctor de Veyga (62) a quien he puesto también en relación con el Sr. de Cárdenas. Veyga no necesita socorros de

(61) Enrique Trujillo, director del periódico *El Porvenir.*
(62 Dr. J. de Veyga, médico y coronel argentino.

la Delegación i Vd. me permitirá recomendárselo *como un hijo*, pues es hombre que merece la mayor consideración. Es sobrino del Presidente de la Argentina i tiene una bella posición que abandona por servir a Cuba. Es probable que salga de aquí el 13 de Agosto.

Siempre su ato. servr. i afmo. amigo.

Betances.

16,691.

París, 9 Julio 1896.

Mi honorable amigo; con la mayor satisfacción he recibido su última carta en que me dá las buenas noticias de la llegada de dos expediciones a Cuba Libre. Los socorros al general A. Maceo me parecen de capital importancia i todos los jefes del ejército libertador deben estar plenamente satisfechos de su incansable trabajo de Vd. i bien convencidos de que, con mayores recursos, ellos i Vd. habrían ya puesto un término a la guerra.

He comunicado inmediatamente la noticia a los periódicos, que casi todos han publicado. Tengo el gusto de remitirle un cheque, que le entregará el Dr. Henna, de 310 dollars. Esta pequeña suma merece en "Patria" una mención especial; pues proviene del trabajo de las Stas. Barbarrosa, que no pudiendo contribuir de otra manera al alivio de los cubanos heridos en la guerra, se han dedicado durante meses a fabricar objetos diferentes que salen artísticamente preparados de sus manos i figuran en su venta de fraternidad. Después de tomado el cheque me han remitido cien francos más que irán en la primera remesa.

Me he ocupado, como se lo he dicho ya, si no me equivoco, de socorrer a los presos de Ceuta. En dos ocasiones les he mandado mil francos (en todo) i tengo en caja otros quinientos que les dedico. He recibido cartas de Juan Gualberto Gómez i de otros. Estos amigos son sumamente desgraciados i procuraré mandarles, si puedo, mil francos todos los meses.

Fuera del periódico "La Republica Cubana" que le cuesta a esta Delegación 400 francos mensuales, (cuatrocientos frs), en la prensa no se gasta nada. Los 400 frs. se reparten del modo siguiente.

Directamente a "La Repa. Cubana"......................	200 frs.
A un redactor francés —Cosmo— que da un artículo por semana a la Repa. Cubana i publica noticias en dos periódicos más (Le Jour et L' Intransigeant)..............................	100
A un empleado encargado de registrar la prensa, de enviar todos los meses, con los sellos correspondientes, 800 ejemplares de "La Repa. Cubana" que son 40 frs. de sellos i otros periódicos para la propaganda (unos 10 frs. más de sellos)................	100 frs.
Total.........	400 frs.

Un servicio formal de prensa sería aquí mui útil, ahora que trata España

de hacer un empréstito de quinientos millones de francos; pero será difícil organizarlo por falta de fondos. Así es que acabo de rehusar un "Servicio telegráfico Cubano" que se encargaría de hacer pasar todos los días noticias en los periódicos, pero que necesitaría un gasto de 1.500 a 2000 frs. mensuales. No creo que se pueda aceptar por ahora este servicio. Siguen trabajando en su empresa los Sres. de Cárdenas i Freyre. No puedo decirle si han obtenido algún resultado, por no haberlos visto ni ayer ni hoi, días ocupados en la correspondencia. Sé que el Sr. de Cárdenas se empeña mucho en tenerlo a Vd. al corriente de todo.

No he podido hasta ahora colocar ningún bono. Los hombres de negocio consideran que por sí no valen nada i que deberían apoyarse en una garantía, a la cual, me figuro yo, habrá que venir tarde o temprano i en mi concepto, mientras más temprano, mejor. No sé si el Sr. de Cárdenas habrá sido más dichoso que yo. De todos modos seguiremos trabajando i yo soi siempre

Su ato. i sincero amigo

Betances.

16,692.

París, 14 Julio 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; lo de la expedición de Bélgica u Holanda no pasó nunca del estado de proyecto i Vd. puede estar seguro que nada se hubiera intentado sin previo acuerdo con Vd.

En cuanto a precios de armas, los amigos de Cárdenas i Freyre se han ocupado mucho en obtenerlos i supongo que le habrán dado cuenta a Vd. de sus investigaciones.

Lo que más me preocupa, por el momento, es el proyecto de empréstito español de 500,000,000 de pesetas. Estamos haciendo todo esfuerzo por impedirlo, dando a conocer al público el estado de la hacienda de nuestros enemigos. Si lo conseguimos será una gran victoria; pero es dudoso, pues todos los banqueros, interesados en ganar su comisión, harán lo posible para que se cubra la emisión.

Siempre suyo afmo

Betances.

P.D. En estos días se me ha presentado un representante de la casa mui rica de Berlin C. Heckmann — Berlin S.O. Gonlitzer ufer er a Duisbourg Hortfeld. Esta casa posée en Cuba dos fincas: Ingenio Carmen en Corral Falso de Macurijes, cerca de Navajas y Arratía con su Potrero Cianuri en el mismo lugar. Su administrador H. Alexander vive en San Ignacio 13, Habana, Vedado no. 100.

Este administrador, según me dijo el representante de la casa Heckmann,

está pidiendo constantemente fondos para satisfacer los pedidos de los revolucionarios. Esos fondos se han enviado varias veces i la casa está dispuesta a seguir ayudando la insurrección; pero creen que el Sr. Alexander se los roba. Por ese motivo, me ha pedido que se lo haga saber a Vd. i que Vd. se lo comunique a los jefes de la provincia.

¿Y sabe Vd. a lo que condena al Sr. Alexander? le dije.

—No.

—Pues, a ser ahorcado.

—Me es indiferente, dijo.

De todos modos, en adelante le he aconsejado que se entienda con Vd. i ha aceptado el consejo.

V. se servirá decirme si se le puede garantizar que podrá hacer la próxima zafra i en qué condiciones.

Mui suyo

Betances.

16,693.

Julio 17 de 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; doi satisfacción al joven cubano Sr. A. Abreu confiándole para Vd. esta carta de presentación.

El Sr. Abreu vino a París con el general Ruz (63) i tenía intención de seguir con él hasta Cuba Libre. Su estado de salud no se lo permitió. Desde entonces ha procurado hacerse útil aquí desempeñando algunas comisiones propias de su edad, con buena voluntad. Es posible que en New York pueda prestar algunos servicios i Vd. juzgará si puede utilizarlo.

Se lo agradecerá

Su ato. servr i amigo

Betances.

16,694

París 29 Julio 1896.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de mandarle los informes que se ha servido Vd. pedirme sobre precios de armas. Supongo que el Sr. Freyre i el Sr. de Cárdenas llevarán detalles más circunstanciados.

He nombrado al Sr. Pedro Herrera i Sotolongo, representante en Bélgica —donde viene trabajando hace meses con sus amigos— de la Delegación de París; pero sin poder resolver nada sin previa consulta. Vd. se servirá decirme si aprueba el nombramiento en esta forma.

---

(63) Francisco Ruz, quien con una expedición desembarcó entre Punta de Maternillos y Nuevitas el 15 de mayo de 1896.

Tendré que devolver la mayor parte de los bonos que me ha mandado la Tesorería. Alguno que otro se coloca; hasta ahora dos de los míos de $50. Los de $1000 no tienen salida. Salvo algun amigo, no hai quien acepte el papel sin más garantía de pago que la promesa que lleva impresa. Yo no veo más recursos, para terminar rapidamente la revolución i salvar vidas humanas i propiedades, que en un empréstito con cualquiera garantía que pidan.

Tengo el gusto de mandarle

1o Unos párrafos de una carta de Jn. Gualberto Gómez.

2o Precios de armas. Freyre las cree inútiles.

3o Una carta del Sr. Heckmann a quien le he contestado que puede ponerse de acuerdo con Vd.

Sigue aquí Freyre abogando por reunir plata que ha de llevarle. Cárdenas que está hoi en Londres ha hecho i sigue haciendo esfuerzos con el mismo objeto.

Sin tocar los fondos de la Delegación aquí nos ocupamos en dos asuntos importantes:

1o Impedir el empréstito español.

2o Producir agitación en España.

Si alcanzamos esos dos triunfos, creo que serán útiles para Cuba i Pto. Rico.

De mi tierra me ocupo de acuerdo con el Dr. Henna i le he aconsejado, si Rius no se decide, que por su influencia de Vd. le pida un jefe a Máximo Gómez. Parece que los Ptorriqueños se deciden a pelear.

Permítame, para terminar, recomendarle de nuevo al que yo llamo "mi hijo" el Dr. de Veyga, coronel argentino que será más útil que como médico, en el servicio de Estado Mayor o para mandar infantería. Este joven modesto i delicado posee brillantes dotes militares. De Vd. siempre afmo servidor i amigo

Betances.

16,695.

París 3 Agosto 96.

Sr. Delegado Plenipotenciario del Gobierno de la República Cubana.

Mi honorable amigo; el Sr. N. Mathis desea ir a unirse a los revolucionarios cubanos i se encarga de sus gastos de viaje hasta New York i de subsistencia en esa hasta la primera salida de una expedición.

Mr. Mathis, de 23 años de edad, ha servido dos años en la infantería francesa. Es mecánico i puede ser de grande utilidad.

Me permito pues recomendarlo para que salga, si es posible, en la expedición donde vayan el Dr. de Veyga i Mr. Leblanc a quienes también lo recomiendo.

Soi siempre de Vd

Mui atento servr. i amigo

Betances.

Sr. Ts. Estrada Palma.
56 New St.
New York.

* * *

Párrafos de una carta de Juan Gualberto Gómez. 8 de Junio.

Nuestros sufrimientos son muchos; pero nos sobra ánimo para soportarlos. No obstante, nos desespera la impotencia a que nos vemos reducidos, y nos entristece no poder compartir con los más felices, con los que allá luchan, sus peligros y sus triunfos.

Ahí está la llaga incurable, la úlcera que nos corroe el alma, y estoy seguro de que por salir de aquí son muchos los que darían la mitad del cuerpo. Sobre ese extremo, más que sobre el de los socorros que la caridad de los paisanos pueda proporcionarnos, es sobre el que quisiéramos que se fijase con insistencia la atención de los amigos, y sobre todo la del benemérito Sr. Estrada.

Hay que intentar lo imposible por conseguir nuestra libertad, singularmente la de los sentenciados, que es lo más difícil, y que, si se lograra, llevaría consigo la de los simplemente deportados.

A mi juicio, se debe plantear con energía la cuestión del canje de prisioneros; y como es casi seguro que el Gobierno no abordará ese asunto mientras sean soldados y cabos los que caigan en poder de los cubanos armados, estimo que hay que procurar rehenes de otra clase. Los carlistas solían, cuando entraban en una población, apoderarse de liberales de viso, paisanos pacíficos, que mantenían presos hasta que para rescatarlos, se les devolvían sus prisioneros. Algo análogo deben intentar los nuestros, si quieren obtener nuestra libertad, como creo que están en el caso de intentarlo, siquiera sea para que no se diga que estamos olvidados por los que han tenido mejor fortuna. En ese sentido he hecho ya indicaciones, que me regocijaría que Vd. patrocinase, diciendo y repitiendo a los jefes de nuestra gran empresa que eso es lo que principal y casi únicamente deseamos de ellos: que nos saquen de aquí, teniendo en cuenta, más que nuestros sufrimientos materiales —al cabo soportables para los que hayan estado dos días siquiera en la manigua— las grandes angustias morales en medio de las cuales vivimos.

16,696.

París, 7 Agosto 1896.

Última hora

Sr. Ts. Estrada Palma.
N.Y.

Mi honorable amigo; me dán aviso de parte de un buen cubano, que este garantiza que las sumas exigidas por los insurrectos han sido entregadas por Mr. Alexander.

Sírvase pues suspender su juicio sobre este asunto hasta que le envíe las informaciones necesarias que se tomarán en estos dos días que siguen i que le remitiré cuanto antes.

De Vd. ato Servr. i afmo amigo

Betances.

16,697.

París, 14 Agosto 1896.

Sr. Dn Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; contesto sus importantes cartas de 30 i 31 de Julio últo.

Dos hacendados de Cuba se me han presentado a pedirme consejo sobre lo que habían de hacer para poder efectuar la zafra i son el Señor Heckmann (fincas en Matanzas) i el Sr. Redor (finca en Guantánamo). Les he aconsejado que se dirijan a Vd. para cualquier contrato que deseen hacer i ambos piensan ir a N. York. En la conversación he podido obtener de ellos mismos los informes siguientes que pueden ser útiles:

El Sr. Heckmann obtiene ordinariamente en la finca Carmen treinta i cinco mil sacos de azúcar i con la caña que compra llega su cosecha a setenta mil sacos. La otra finca no la posee sino hace poco tiempo i no ha podido decirme lo que dará.

El Sr. Redor saca de Guantánamo cien mil quintales en los buenos años. A este Sr. se le ha presentado aquí un Sr. Buisson (64) que, según le dice por carta viene de la revolución i acusa en ella al sobrino Redor de haber intentado traicionar a los revolucionarios. Redor me asegura que este Buisson es un sujeto para él temible que viene a sacarle dinero. Le he afirmado que nadie aquí tiene autoridad para reunir fondos sino los amigos Cárdenas i Freyre obrando de acuerdo con Vd. i conmigo i que yo estoi también autorizado para lo mismo. El Buisson no se me ha presentado. Si a Vd. le parece bién, podrá trasmitir este informe a quien convenga.

He tenido el gusto de ver al Sr. Emilio Terry i nos hemos puesto de acuerdo para la ejecución de sus instrucciones de Vd. suponiendo que queda derogado el decreto del gno. de la república, prohibiendo los trabajos preparatorios de la zafra.

Ya le he dicho en una de mis anteriores lo que me ha parecido mejor, en cuanto a la representación en Bélgica por el Sr. Herrera Sotolongo. He recibido su contestación conforme con mi decisión. Según me dice uno de sus amigos, es probable que —por exigencias tal vez de su familia— tenga que abandonar su puesto. El joven es entusiasta i parece inteligente.

---

(64) Sobre este individuo véase la "Nota" que figura en la página 75 del tomo I de esta *Correspondencia*.

He entregado yo mismo al Dr. Zanetti (65) los documentos que Vd. le ha enviado. Recibí su telegrama para el Sr. Lastres (66) a la una de la noche. Desde por la mañana le telegrafié:

"Pepe en peligro — Escribo"

Un amigo.

Le escribí luego por primer correo trasmitiéndole palabra por palabra su telegrama. Me interesaba tanto más andar de prisa que Pepe es sobrino mío. Le agradeceré a Vd. que en su próxima carta me dé noticias de él.

Termino anunciándole que hemos leido aquí, con la mayor sorpresa, los informes que le dá a los periódicos de New York, el Sr. Hector Saavedra. Este joven que yo no he conocido sino tres o cuatro días antes de su salida de París i que durante su permanencia en esta no ha hecho más que algunos articulitos sin importancia para "La Repa. Cubana" se está apropiando en sus notas a los periódicos todos los trabajos de los Sres. Cárdenas i Freyre. No hai pues que fiarse de semejante sujeto que ha ido a New York como se lo ha dicho él mismo a Ezequiel García, con la idea de formar parte del Comité i de "Sacar su tajada" (sic)

Con toda consideración i afecto siempre su ato. servr. i amigo

Betances.

P.D. Aquí me han ofrecido un "pan de guerra" y le hago mandar unas muestras. Conviene probarlo en pequeña cantidad antes de hacer pedidos, pues no sé si se conserva bien. Como el amigo T. Mesa ha sido quien lo ha recomendado, estoi seguro que pagará lo que se pida (150 ó 200 kilos) para prueba, de *pan con carne* que costarán 120 á 160 francos.

Bces.

16,698.

París, 20 Agosto 1896.

Mi honorable amigo; su última carta es del 30 de Julio i me ha sido entregada por el Sr. Emilio Terry. Sus instrucciones serán observadas puntualmente.

Mañana sale para esa el buen amigo de Cárdenas i le dará a Vd. cuenta de lo que se hace aquí.

Debo poner en conocimiento de Vd. que la agitación que se produce en Barcelona i en otras provincias de España es, como lo dicen los periódicos españoles, obra de los "filibusteros".

Con el ciudadano J. Cisneros habíamos concebido la idea de llevar las cosas hasta la revolución; pero por falta de fondos, no hemos podido ir más allá de lo que se ha hecho. Varios de los encarcelados de Barcelona obraban de acuerdo con nosotros i están conforme con la independencia de Cuba. Uno

(65) Antonio B. Zanetti.
(66) Dr. Francisco Lastres, Vicepresidente del Congreso, en Madrid.

de los emisarios nuestros está aun libre; el más importante se halla en prisión. Conviene tener esto secreto hasta que los prisioneros salgan de la cárcel; pues nada se les podrá probar. De todos modos esta agitación está siempre amenazando al gobierno monárquico i desacreditando grandemente aquí el empréstito de quinientos millones.

Inútil es decir que en nada se han tocado, para esta empresa que puede ser tan provechosa a nuestra revolución, los fondos de la delegación de París.

Le remito hoi los papeles que le anuncié el otro día sobre precios de armas etc.

He recibido la visita del Sr. Dussac amigo de los cubanos en general i de N. de Cárdenas en particular. Este Sr. ha venido a afirmarme, delante de los Sres. Ezequiel García i de Cárdenas, que el Sr. Alexander acusado por el Sr. Heckmann de no haber entregado contribuciones a los insurrectos es incapaz de hechos semejantes i me ha dicho que también lo afirma el Cónsul francés de la Habana. Estos son los últimos informes que tengo sobre este asunto.

De Vd siempre cordial amigo

Betances.

* * *

7, Waterloo Place, Pall Mall,
London le 24 juillet, 1896.

Monsieur le Docteur Betancés,
6 bis rue de Chateaudun,
París.

Monsieur,

Referant á l'entrevue qui j'ai eu le plaisir d'avoir avec vous pendant ma visite à Paris, je vous adresse ci-inclus un devis en Anglais, celui en Français j'espère d'expedier demain soir, pour la fourniture de six batteries des canons Hotchkiss. J'ai dèjá donné á Mr. le Dr. Veyga une copie pour son gouverne mais il m'a demandé de vous donner le duplicate de tous ce qui je lui ai donné. J'attends recevoir une quotation pour les fusils Máuser, aussitot reçu je vous ferrai savoir.

Je suis tellement place que je suis dans une position de vous obtenir tous que vous aurez besoin de soit, poudre á canon sans fumée, de Dynamite, Gelatine etc. et bien entendu l'equipment necessaire pour le militaire, soit effects, accoutrements, selles, bottines, couvertures, Tent nourriture comprimée, et je suis entièrement à votre disposition et à votre service.

Agréez, Monsieur, mes salutations les plus empressées.

THE MILITARY EQUIPMENT
STORES & "TORTOISE" TENTS Co. LT.
Brooke Greville.
General Manager & Secretary

TRADUCCION

7, Waterloo Place, Pall Mall,
Londres, 24 de julio de 1896.

Señor doctor Betances.
calle de Chateaudun 6 bis.
París.

Señor:

Con respecto a la entrevista que tuve el placer de celebrar con usted durante mi visita a París, le incluyo una nota en inglés —la escrita en francés espero remitirla mañana por la noche— para la provisión de seis baterías de los cañones Hotchkiss. Ya he dado al señor doctor Veyga una copia para su conocimiento, pero él me ha pedido que dé a usted el duplicado de todas las que yo le haya dado. Espero recibir una cotización sobre los fusiles Mauser, y en cuanto la reciba la haré saber a usted.

Estoy de tal modo situado que me encuentro en posición de conseguirle cuanto usted necesite, sea pólvora de cañón sin humo, dinamita, gelatina, etc., y bien entendido el equipo necesario para lo militar, ya sea efectos, atavíos, monturas, botas, mantas, tiendas, alimentos concentrados, y estoy por entero a la disposición de usted y a su servicio.

Acepte, señor, mis saludos más expresivos.

THE MILITARY EQUIPMENT
STORES & "TORTOISE" TENTS Co. LT.
Brooke Greville.
General Manager & Secretary (*)

* * *

7, Waterloo Place,
London, 23rd. July, 1896.

M. le Docteur Betancés,
6bis rue de Chateaudun,
París.

From The Military Equipment Stores
And Tortoise Tents Company, Limited.

Hotchkiss 76m/m Mountain Guns,	Weight of gun 99 kilos. Weight of projectile 4,45 kilos. Initial velocity with smokeless powder 300m. Initial velocity with black powder 265m.

(*) Las traducciones de las cartas en francés que figuran en este volumen, las debemos al talentoso escritor e historiógrafo Dr. Enrique Gay Calbó a quien le quedamos muy reconocidos. (N. de la D.).

One complete battery of Hotchkiss 76m/m Mountain Guns, viz.
6 76m/m guns with carriages, shafts, appurtenances and spare parts,
6 prairie libers, with shafts and appurtenances,
36 pairs ammunition chests, holding eight rounds each,

Tools and supplies,	2 chests with forge and farriers' tools, 2 chests with saddlers' and wheelwrights' tools, 2 chests with divers supplies, 1 set of pioneers' tools 2 empty transport chests,

1 spare carriage and extra spare wheel,
62 sets of saddles and harness for transporting Guns, carriages etc.
Price per Battery £2,492-0-0. For 6 Batteries £14,952-0-0.

Same gun with percussion mechanism, including spare parts extra for six Batteries £1,100-0-0:

AMMUNITION.

100 rounds *without* powder	Common shell	£ 61- 3-0
	Shrapnell shell	£ 127- 4-0
	Case Shot	£ 91-11-0
100 rounds *loaded* with *black* powder	Common shell	£ 73- 5-0
	Shrapnell shell	£ 139- 8-0
	Case shot,	£ 103- 6-0
100 rounds *loaded* with *smokeless* powder	Common shell	£ 77- 7-0
	Shrapnell shell	£ 143-10-0
	Case shot,	£ 107-17-0

100 special friction primers (*not* required with percussion Mechanism Gun) £ 1-12-6.

1 complete set of tools for loading the ammunition, with cartridge gauge £ 45-10-0.

1 complete set of tools for reforming and repriming the fired cartridge cases, with gauges £ 91-10-0

Prices include proof, packing and delivery f. o. b. English Port.

* * *

7, Waterloo Place, Pall Mall,
London 25 juillet, 1896.

Monsieur le Docteur Betancés,
6bis rue de Chateaudun,
París.

Monsieur,

Confirmant ma lettre d'hier j'ai le plaisir de vous remettre ci-inclus, le devis en français.

A votre disposition pour tous les details necessaires, j'aurai l'honneur de vous écrire lundi prochain concernant les fusils.

Agréez, Monsieur le Docteur, mes salutations les plus empressées.

Brooke Greville.

* * *

TRADUCCION

7, Waterloo Place, Pall Mall,
Londres, 25 de julio de 1896.

Señor doctor Betances,
calle de Chateaudun 6 bis,
París.

Señor:

En confirmación de mi carta de ayer, tengo el placer de incluirle en francés la nota presupuesto.

A su disposición para todos los detalles necesarios, tendré el honor de escribirle el próximo lunes acerca de los fusiles.

Acepte, señor doctor, mis saludos más expresivos.

Brooke Greville

* * *

61, Pall Mall,
London, 25 juillet, 1896.

Monsieur le Docteur Betances,
6bis rue Chateaudun,
París.

From The Military Equipment Stores and Tortoise Tents Company Limited.
Canon de Montagne Hotchkiss de 76 m/m.

Poids du canon 99 kilo. Vitesse initiale avec poudre noire 265m.
" " projectile, 4,45 " " " " poudre sans fumée 300m.

BATTERIE complête de Canons de Montagne Hotchkiss de 76 m/m.

---

6 Canons de 76 m/m avec affûts, limonières, accessoires et rechanges.
6 Avant-trains de prairie avec accessoires et rechanges
36 paires de coffres à munitions contenant huit coups chacun

Outils et approvisionnements.	2 " "	les outils de bourrelier et charron
	2 " "	Approvisionnements divers
	1 " "	Assortiment d'outils de pionniers
	2 " "	de transport vides.
	2 Caisses	avec la forge et les outils de maréchal

1 Affût de rechange et 1 roue supplémentaire de rechange.
62 Harnachements et bâts assortis pour le transport du material.
PRIX par batterie £2492-0-0 pour 6 Batteries £14952-0-0

Le même canon avec mécanisme à percussion, avec rechanges etc. en plus pour six batteries £1100-0-

---

MUNITIONS.

100 Cartouches complêtes sans poudre	Obus ordinaire	£ 61- 3-0
	Shrapnell	127- 4-0
	boite à mitraille	91-11-0
100 " " charge à poudre noire	Obus ordinaire	73- 5-0
	Shrapnell	139- 8-0
	boite à mitraille	103- 6-0
100 " " charge à poudre sans fumée	Obus ordinaire	77- 7-0
	Shrapnell	143-10-0
	boite à mitraille	107-17-0

100 Etoupilles à friction spéciales (inutiles avec le mecanisme à percussion £ 1-12-6

Jeu d'outils complet pour charger les munitions avec calibres £ 45-10-0
" " " " réfectionner et réamorcer les douilles avec calibres £ 91-10-0

Ces prix comprenant l'épreuve, l'emballage et la livraison franco bord Angleterre.

Brooke Greville.

TRADUCCION.

61, Pall Mall,
Londres, 25 de julio de 1896.

Señor doctor Betances,
calle de Chateaudun 6 bis,
París.

From The Military Equipment Stores and Tortoise Tents Company Limited.

Cañón de montaña Hotchkiss de 76 m/m.

Peso del cañón 99 kilos. Velocidad inicial con pólvora negra 265 m.
Peso del proyectil 4,45 kilos. Velocidad inicial con pólvora sin humo 300 m.

Batería completa de cañones de montaña Hotchkiss de 76 m/m.

---

6 cañones de 76 m/m con cureñas, armones, accesorios y repuestos.
6 avantrenes de campaña con accesorios y recambios.
36 pares de cajas de municiones con ocho tiros cada una.

Utensilos y accesorios:
- 2 cajas vacías de transporte.
- 1 caja con surtido de utensilios de colocar minas.
- 2 cajas con distintos accesorios.
- 2 cajas con los utensilios de barrena y carruajería.
- 2 cajas con la fragua y utensilios de herrero.

1 cureña de repuesto y una rueda suplementaria de repuesto.
62 harneses y aparejos surtidos para el transporte del material.

Precio por batería: £ 2492-0-0 Por las 6 baterías: £ 14952-0-0.

El mismo cañón con mecanismo de percusión, con repuestos, etc., además, para seis baterías: £ 1100-0-0.

MUNICIONES

100 cartuchos completos sin pólvora	obús ordinario	£ 61- 3-0
	shrapnell	127- 4-0
	caja de metralla	91-11-0

100 cartuchos completos para carga de pólvora negra	obús ordinario	£ 73- 5-0
	shrapnell	139- 8-0
	caja de metralla	103- 6-0
100 cartuchos completos con pólvora sin humo	obús ordinario	£ 77- 7-0
	shrapnell	143-10-0
	caja de metralla	107-17-0

100 estopines especiales de fricción (inútiles con el mecanismo de percusión) £ 1-12-6.

Juego completo de utensilios para cargar las municiones con calibrador £ 45-10-0.

Juego completo de utensilios para refaccionar y rearmar los casquillos con calibrador £ 91-10-0.

Esos precios comprenden la prueba, el embalaje y la entrega libre a bordo en Inglaterra.

Brooke Greville.

* * *

7, Waterloo Place Pall Mall,
London 27th. juillet, 1896.

Monsieur le Docteur Betances,
6bis Rue de Chateadun,
París.

Monsieur,

Confirmant ma lettre du 25e, j'ai maintenant le plaisir de vous addresser un devis pour la fourniture des fusils Mauser, ainsi que pour les cartouches.

Vous noterez que ces prix sont pour les fusils franco bord Hambourg où Anvers, mais nous suggerons le derniere port comme etant preferable.

Vous notez que le prix des cartouches est franco quai et non franco bord, mais je serais heureux de me charger de l'expedition des marchandises.

Agréez, Monsieur le Docteur, mes salutations les plus empresées,

Brooke Greville.

* * *

TRADUCCION.

7, Waterloo Place, Pall Mall,
Londres, 27 de julio de 1896,

Señor doctor Betances,
calle de Chateaudun 6 bis,
París.

Señor:

En confirmación de mi carta del 25, tengo ahora el placer de enviarle

una nota para la provisión de los fusiles Mauser, así como para los cartuchos.

Advertirá usted que esos precios son para los fusiles libre a bordo en Hamburgo o Amberes, pero sugerimos el último como el puerto más favorable.

Advertirá que el precio de los cartuchos es libre en el muelle y no a bordo, pero estaré satisfecho de encargarme de la expedición de las mercaderías.

Acepte, señor doctor, mis saludos más expresivos.

Brooke Greville.

61, Pall Mall,
London, 27th, July, 1896.

Dr. Betances
6bis Rue de Chateaudun,
Paris.

From The Military Equipment Stores and Tortoise Tents Company Limited.

The following arms and ammunition are offered without engagement, prices subject to fluctuations, and to being unsold upon receipt of order.

Mannlicher Repeating Carbines, without bayonets, other particulars as with dagger bayonet and steel scabbard, packed in strong wooden cases and f.o.b. Antwerp, each net 55/-.

Mannlicher Repeating Carbines, without bayonets, other particulars as above 51/-.

Cartridges for these weapons in clips and paper boses, loaded with smokeless powder per 1000 107/6

These prices are nett. Cartridges are put alongside wharf and not f.o.b. and are in tin lined cases.

Brooke Greville.

16,699.

París 20 Agosto 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario de la Repa. de Cuba.
New York.

Mi honorable amigo; después de haber visto el resultado de los trabajos de nuestro amigo Nicolás de Cárdenas, me parece que sería importante su regreso a esta capital, para conseguir mayores recursos i facilitar la tarea que puede llevarse a cabo en esta plaza.

Vd. decidirá

Siempre mui suyo

Betances.

16,700.

París, 21 Agosto 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.

N.Y.

Mi honorable amigo; acabo de recibir su estimada del 12 del cte., después de escrita la que precede.

No puedo sino deplorar lo sucedido con el Sr. Leblanc que, según veo, no ha cumplido sus ofrecimientos de irse a tierra a la revolución, en caso de necesidad. Debo decirle que mucho antes de recibir de Vd. instrucciones para que no mandara a nadie que no estuviera en situación de sufragar sus gastos de viaje i de residencia en N. York, yo le había ofrecido a ese Señor ayudarle con 200 (doscientos) francos; i eso es lo único que ha sacado de esta Delegación, por no faltar yo a mi palabra. Estos 200 frs. figurarán en mis cuentas que se están sacando para enviarlas a esa Tesorería.

Desde entonces a nadie se le dado un peso para irse a la revolución, si bien he dado dos cartas para Vd. a dos jóvenes que han venido a manifestarme sus deseos de unirse a los revolucionarios cubanos, sin pedir auxilios pecuniarios aquí ni en New York. Serán los dos últimos que por mi conducto, se dirijan a Vd. Uno de ellos ha estado viviendo mucho tiempo con Pepe Alacán. (67)

Aquí quedan un oficial ruso i un teniente francés que ambos, hablan español i otros voluntarios.

Celebro la salida del Dr. de Veyga.

Siempre suyo afmo

Betances.

P.D. He entregado yo mismo su carta al Sr. de Cárdenas, que sale esta noche para N.Y.

Be

Sres. Bartalot y Baradat, jóvenes cubanos, recomendados por Betances; andaban en París buscando fondos para venir a Nueva York, y escribieron al Sr. Juan de Pedro cartas insolentes porque este no tuvo a bien recibirlos. Betances condena la conducta de esos jóvenes y deja sin efecto su rcomendación.

16,701.

21 Aõut 96.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de hacerle mandar por Mr. Ozanne (68) unas muestras de pan de harina pura i de pan con carne.

---

(67) El Dr. José Alacán, Catedrático durante muchos años de la Universidad de La Habana.

(68) F. Ozanne.

Este sirve en la marina francesa. Vd. verá si puede convenir para el ejército cubano.

Por carta especial le daré el nombre de un cubano rico, buen patriota que se ha tomado interés en este asunto.

Con toda consideración.

Suyo afmo

Betances.

* * *

París, le 21 de Agosto de 1896.

Señor Don Estrada Palma
New-St 56
Nueva-York.

Muy señor mío.

Bajo los auspicios del Señor Doctor Betances cuya carta de recomendación va adjunta me he tomado la libertad de remitir a V. por el Johnson's Cosmopolitan Express service, vía de Liverpool.

1 cajita: muestras de galletas para militar con noticias y análisis.

Estas galletas comprenden:

6 panes de harina de 1a. calidad (trigo)
3 " de harina de trigo con adición de 20% de carne
3 " " " " " " " de 20% de carne y 15% de legumbres.

Soy proveedor de estos panes a nuestra administración de las colonias francesas en cajas de lata y madera pesando neto de a 20 kos. y bruto de a 27 kilos. Para Cuba, he adoptado el embalaje especial de 4 cajones de lata de cada un neto 15 Kos. de pan en una caja de madera o claraboya.

Mis precios de venta franco bordo de vapor en Burdeos son los siguientes:

Pan de harina	los 100 kilos	46.-	fcos.
" " " con carne	" " "	82.-	"
Pan de harina con carne y legumbres	los 100 kos -	85.-	fcos.

Estos precios se entienden netos al contado contra entrega de los conocimientos de embarque, y sin cualquier embalaje.

El embalaje se factura fcos. 16 los 100 kilos de pan encajonado en lata y madera.

Esperando que V. tomará algun interés para mis productos, quedo a su entera disposición para suministrarle todas las explicaciones complementarias.

Entre tanto soy de V. afmo. y ato S.S.

ppon de F. Ozanne
Henri E. Patin.

* * *

Note concernant l'emploi du Pain de Guerre.

1o. Le pain de farine peut se manger cassé en petits morceaux, il fond facilement dans la bouche.

2o. Si le soldat est au repos, il peut encore casser son pain en petits morceaux verser dessus un peu d'eau froide, laisser tremper pendant quelques minutes; il se mange alors plus facilement.

3o. Pour faire la soupe, on casse le pain en petits morceaux, on verse dessus un peu d'eau froide et on la met bouillir soit avec de la graisse, soit avec du bouillon ou tout autre liquide; on obtient ainsi une soupe très nutritive.

4o. Pour le pain de viande & le pain de viande & légumes on procede de la même façon que ci-dessus, mais alors, en les falsant simplement avec de l'eau on peut obtenir une soupe ou rata absolument reconfortant & ne demandant pas à être complété par une autre alimentation.

* * *

TRADUCCION.

Nota concerniente al empleo del pan de guerra.

1o. El pan de harina se puede comer cortado en trozos, y se deshace fácilmente en la boca.

2o. Si el soldado está inactivo, puede cortar su pan en trozos pequeños y verterle encima un poco de agua fría, dejarlo en remojo durante unos minutos, y entonces se come más fácilmente.

3o. Para hacer la sopa, se corta el pan en trozos pequeños, se vierte encima un poco de agua fría y se le pone a cocer con la grasa, ya sea del caldo o de otro líquido, y se obtiene así una sopa muy nutritiva.

4o. Para el pan de carne y el pan con carne y legumbres se procede del mismo modo dicho arriba, pero entonces se hace sólo con agua y se puede obtener una sopa o caldo en absoluto reconfortante que no requiere ser completada con otra alimentación.

* * *

Concerning the use of War Bread.

1o The Bread Flour Pattern is eaten broken in small pieces, it melts easily in the mouth.

2o. If the solitier is at rest, after breaking the bread in pieces he pours upon it some water and after waiting a few moments he can eat it with greater convenience.

3o. To make soup, the bread after being broken into small pieces is immersed in cold water. It is then boiled with some grease, some gravy or some other liquid and in this manner a very nutritive soup is made up.

4o. Concerning the Bread with meat and the Bread with meat and the

Bread with meat and vegetables the way of using is the same as above but in cooking with ordinary water only as an excellent soup is so obtained not requiring other addition.

16,702.

París, 28 Agosto 1896.

Sr. Estrada Palma.

N.Y.

Mi honorable amigo; le remito los informes que he podido conseguir acerca del asunto Heckmann-Alexander. Me dicen además que este último acusado de haberse quedado con millones (sic) del primero, está arruinado. Acaba de ser herido en un vagón volado por la dinamita. Vd. juzgará lo que mejor convenga.

Supongo que ya estarán enterados nuestros generales de las intenciones de los españoles de echarle encima al general Maceo todas las fuerzas de que puedan disponer. Por ahí ha de empezar la campaña.

Hemos conseguido producir alguna agitación en Barcelona que ha dado la señal de la resistencia al envío de tropas; pero no ha podido ser bastante a impedirlo. Algunas dificultades tendrán para hacer el segundo embarque.

Seguimos trabajando aquí la prensa en vista del empréstito español de 500 millones. Es probable que lo haga el sindicato de banqueros; pero es opinión general que no será suscrito por el público.

De Vd. siempre amigo afmo

Betances.

P.D. Al terminar esta carta recibo su importante telegrama. Lo comunico inmediatamente a la Sra. Marta, (69) al Sr. Emo. Terry, al Sr. Juan Pedro, a la Sra. Rosalía Abreu i a otros de mediana fortuna. Todo el mundo está en el campo.

Estoi preparando una campaña entre los masones.

Bce.

* * *

Copia.

Sr. Admor del Ingenio Carmen.

Navajas.

Muy Sr. mío:

Acabo de enterarme del telegrama recibido de Vd. de Berlín en que le dicen que se entenderán para el pago en París, y como la suma convenida es una contribución de guerra impuesta para proveher de pertrechos a los

(69) La altruista cubana Sra. Marta Abreu de Estevez.

patriotas, esa cantidad de $2000, hay que pagarla aquí y no en el extranjero.

Cualquiera cantidad entregada en la capital referida se agradecerá y tendrá en consideración como donativo voluntario; pero no será considerada como la contribución de guerra impuesta para proveher de armas a los patriotas de la zona de Navajas, que ha de entregarse aquí antes del 10 de Agosto próximo, último plazo concedido, antes de tomar medidas que perjudicarían a esa *finca* en cientos de miles de pesos.

De Vd. affmo y S.S.

El Delegado.

República de Cuba.

Delegación de Matanzas.

* * *

Habana, Julio 14/96.

Passages de la lettre de Mr. Alexander:

Quand je suis parti pour Carmen c'etait à l'époque la plus dangereuse pour les voyages par chemin de fer. Les insurgés faisaient sauter les trains de voyageurs en placant des bombes de dynamite sur la voie; ces bombes étaient reliées au moyen d'un fil métallique a une batterie électrique a 200 mètres de la voie.

Quand je suis arrivé à Matanzas j'ai appris qu'a 7 heures du matin de ce même jour, les insurgés avaient fait sauter à la dynamite un train sur la ligne de Sabanilla justement celle que je devais suivre le lendemain pour me rendre a Carmen.

Il fallait à tout prise éviter que Carmen fût incendié par les insurgés, ils opéraient en ce moment dans les environs de Carmen, je m'attendais toutes les nuits à les voir arriver pour metre le feu à l'usine.

Ils ont brûlé une sucrerie qui produisait 80 à 90000 sacs par campagne, en quelques heures à 3 kilomètres de Union de Reyes, on il y avait une forte garnison.

Je lui demandai l'autorization de couper la canne de Carmen et Arratia; cette permission me fut refusée; tant que la contribution de guerre ne serait pas payée.

Máximo Gómez a donné l'ordre de brûler tous ceux qui ne paieront pas la contribution qui leur a été imposée.

Il ne peut disposer des fonds récoltés aux Etats Unis et Paris pour les envoyer à Cuba que les Cubains payent les contributions qui leur sont imposées dans chaque province et l'argent nécessaire pour les besoins que vous me signalez.

Si vous payez à Paris, me dit'il, nous considererons ce paiement comme un don fait à la cause de la révolution; il faudra payer ici les contributions de guerre, car nous ne reconnaitrons pas le paiement fait à Paris.

Ce soir l'écrirai aux chefs de la zone de Matanzas que Carmen ne doit plus être respecté.

Il finit par me dire qu'il attendrait à condition que je vous télégraphie que le paiement devait se faire à la Havane et non à Paris.

Dépuis que je suis en relation avec le délégué il n y a plus eu à Carmen de demande d'argent ni aucune exigeance de la part des insurgés. Il a fait savoir au chef insurgé qui nous faisait ces demandes toujours avec menaces de tout brûler, de s'abstenir de passer par Carmen.

Je sais que les gens d'ici ne serant pas satisfaits, car ils comptaient sur cette somme pour divers secours à donner, entre autres, aux prisonniers du "Competitor", qui sont enfermés dans la forteresse de la Cabaña en attendant d'être jugés par un tribunal ordinaire.

Selon les informations que lui a donné le chef du comité, le paiement doit se faire ici, parce qu'ils ont besoin d'argent pour les depenses courantes et pour l'achat de munitions que leur livrent les troupes espagnoles contre argent comptant. Que dans la province de la Havane ils manquents d'armes et de munitions, que des E.U. il leur est difficile de recevoir des fonds etc.

Je crains que, s'il apprend que le paiement a été fait à New York, il n'écrive aux chefs de la Province de Matanzas que, n'ayant pas payé, les plantations de Carmen et Arratia n'ont plus à être respectées par les insurgés.

Toutes les plantations des enviarons qui n'ont pas été incendiées sont gardées par des soldats payés par le propriétaire à raison de $25 par mois.

Il y a ainsi suivant l'importance de la plantation de 20 à 200 hommes dans les sucreries pour leur protection. Le colonel Maroto à son passage à Carmen pendant mon séjour, m'a manifesté sa surprise en voyant qu'il n'y avait pas de guerrilleros.

* * *

TRADUCCION.

Habana, julio 14 de 1896.

Pasajes de la carta de Mr. Alexander:

Cuando salí para el Carmen era la época más peligrosa para los viajes por ferrocarril. Los insurgentes hacían volar los trenes de viajeros poniendo bombas de dinamita en las líneas; esas bombas estaban unidas por medio de un hilo metálico a una batería eléctrica a 200 metros de la vía.

Cuando llegué a Matanzas supe que en horas de la mañana de ese mismo día, los insurgentes habían hecho saltar con dinamita un tren en la línea de Sabanilla, justamente por la que yo debía seguir a la mañana siguiente para volver al Carmen.

Era preciso evitar con toda rapidez que el Carmen fuera incendiado por

los insurgentes, quienes operaban en esos momentos por el Carmen, y yo esperaba en todas las noches verlos llegar para prender fuego a la fábrica.

Han quemado un ingenio que producía de 80 a 90000 sacos por zafra, en algunas horas, a 3 kilómetros de Unión de Reyes, en donde había una fuerte guarnición.

Les pedí autorización para cortar la caña de Carmen y Arratía, lo que me fué negado mientras no sea pagada la contribución de guerra.

Máximo Gómez ha dado la orden de quemar a todos los que no paguen la contribución que les ha sido impuesta.

No pueden disponer de los fondos colectados en los Estados Unidos y en París para enviarlos a Cuba que los cubanos pagan las contribuciones que les son impuestas en cada provincia y el dinero necesario para las necesidades que usted me señala.

Si usted paga en París, se me dice que consideraríamos ese pago como un donativo hecho a la causa de la revolución. Será menester pagar aquí las contribuciones de guerra, pues no reconoceríamos el pago hecho en París.

Esta noche escribirá a los jefes de la zona de Matanzas sobre que el Carmen no debe ser respetado.

Terminó por decirme que esperaría a condición de que yo telegrafiara a usted sobre que el pago debe ser hecho en La Habana y no en París.

Desde que estoy en relaciones con el delegado no ha habido en el Carmen petición de dinero ni exigencia alguna de parte de los insurgentes. Ha hecho saber al jefe insurgente, que nos hacía esas demandas siempre con amenazas de quemarlo todo, de que se abstenga de pasar por el Carmen.

Yo sé que las gentes de aquí no estarán satisfechas, porque contaban con esa suma para diversos socorros a distribuir, entre otros a los prisioneros del "Competitor", que están recluídos en la fortaleza de La Cabaña en espera de ser juzgados por un tribunal ordinario.

Según los informes que le ha dado el jefe del comité, el pago debe hacerse aquí, porque ellos tienen necesidad de dinero para la compra de municiones que obtienen de las tropas españolas mediante dinero contante. Que en la provincia de La Habana carecen de armas y de municiones, que desde los E. U. les es difícil recibir fondos, etc.

Temo que si él sabe que el pago ha sido hecho en Nueva York, escriba a los jefes de la provincia de Matanzas que por no estar hecho el pago las plantaciones de Carmen y de Arratía no deben ser ya respetadas por los insurgentes.

Todas las plantaciones de las inmediaciones que no han sido incendiadas están guardadas por soldados pagados por el propietario a razón de $25 por mes. Hay así, según la importancia de la plantación, de 20 a 200 hombres en los ingenios para su protección. El coronel Maroto a su paso por Carmen, durante mi permanencia allí, me manisfestó su sorpresa al ver que no teníamos guerrilleros.

* * *

Sr. Ts. Estrada Palma.

Esta Carta la he recibido hoi viernes 7 de Agosto.

Contesto que venga el Sr. Heckmann el martes 11 del corriente para hacerle entender que debe entenderse con Vd. i no conmigo. Vd. estará mejor que yo al corriente de lo que dice el Sr Alexander relativamente a la Delegación de Matanzas etc.

Mui suyo

Betances.

* * *

Duisburg-Hochfeld, den 1 Août 1896.

Monsieur le Docteur Bétancés
Rue Chateudun 6bis
París.

Monsieur:

J'ai l'honneur de me référer à la visite, que mon directeur Monsieur H. Unguand a eu l'avantage de vous rendre le 10 Juillet écoulé et je vous remercie infiniment de votre bonté d'avoir bien voulu vous mettre en correspondance à ce sujet avec New York, d'où j'espere recevoir par votre entremise un document, qui serait présenté à mon ingenio de Central Carmen aux chefs respectifs des troupes cubaines qui se présenteraient, pour qu'ils soient avertis que je suis en bon accord avec le comité à New York. En même temps il sera de grand avantage que les chefs supérieurs, tels que Messieurs les généraux Máximo Gómez et Maceo, soient avertis en même temps, pour qu'ils donnent ordre que mes plantations de Carmen et d'Arratia puissent cultiver et mondre la canne. Il est bien convenu que je conviendrai avec vous ou directement avec New York un paiement de contribution d'une certaine cotisation par sac de sucre payable a New York.

Comme Monsieur H. Unguand vous a avisé, il a fait lancer un télégramme a Mr. H. Alexander à la Havane, bureau San Ignacio 13 et habitation privée au Vedado, route principale No. 100, se rendant de temps à autre à Carmen, un télégramme, d'aprés lequel il lui a été dit de ne plus insister sur le paiement à la Havane néanmoins il a télégraphié à nouveau, pour se faire payer par mes banquiers à la Havane. J'ai tout naturellement refusé à nouveau, comme je l'ai déjà fait à plusieurs reprises depuis le 15 Mai ici. Par sa lettre il m'écrit textuellement, en se servant de la langue française. Si je vous ai demandé avec tant d'insistance de payer ici (Havane) c'est que l'intéressé l'exigeait ainsi, pour ce qui me concerne, je préfére que vous ayez réglé cette affaire directement. J'espére qu'ici on acceptera cet arrangement, quoique je n'en aie pas la certitude.

D'après ceci il est évident que Mr. Alexander demande ce paiment pour lui en faisant semblant que ce serait par les chefs des cubains.

A l'avantage de recevoir de vos communications, je suis toujours à votre

disposition. Mon directeur, Mr. Unguand ne manquerait pas de se rendre à noveau à Paris, si les circunstances l'exigent, cu bien sur votre demande.

Agréez, Monsieur, l'assurance de ma parfaite consideration.

C. Heckmann.

TRADUCCION.

Duisburg-Hochfeld, 1 de agosto de 1896.

Señor doctor Betances,
Calle Chateaudun 6bis,
París.

Señor:

Tengo el honor de referirme a la visita que mi director señor H. Unguand ha tenido el privilegio de hacer a usted el 10 de julio pasado, y le agradezco infinitamente su bondad por haber tenido a bien ponerse en correspondencia con Nueva York, de donde espero recibir por conducto de usted un documento que será presentado en mi ingenio de Central Carmen a los jefes respectivos de las tropas cubanas que comparezcan para que estén advertidos de que estoy en buena inteligencia con el comité de Nueva York. Al mismo tiempo será muy ventajoso que los jefes superiores, tales como los señores generales Máximo Gómez y Maceo, estén informados al mismo tiempo, para que den orden de que mis plantaciones de Carmen y Arratia puedan cultivar y moler la caña. Está convenido que yo trataría con usted o directamente con Nueva York un pago de contribución de cierta cotización por saco de azúcar pagadera en Nueva York.

Como el señor Unguand ha dicho a usted, ha hecho enviar un telegrama al señor H. Alexander, en La Habana, oficina de San Ignacio 13 y domicilio particular en el Vedado, calle principal número 100, residente de tiempo en tiempo en Carmen, un telegrama según el cual le ha dicho que no insista sobre el pago en La Habana, y sin embargo ha telegrafiado de nuevo para hacerse pagar por mis banqueros en La Habana. Naturalmente, me he negado de nuevo, como lo he hecho ya muchas veces desde el 15 de mayo aquí. En su carta me escribe textualmente en francés: "Si le he pedido con tanta insistencia el pago aquí (La Habana), es porque el interesado lo exige así, pues por lo que me concierne prefiero que usted haya arreglado este asunto directamente. Espero que aquí se aceptará ese trato, aunque no tengo la seguridad de ello".

Según eso, es evidente que el señor Alexander pide ese pago para él haciendo parecer que sería para los jefes de los cubanos.

En espera de recibir las comunicaciones de usted, estoy siempre a su disposición. Mi director el señor Unguand no dejaría de ir a París de nuevo, si las circunstancias lo exigen, o bien a petición de usted.

Acepte, señor, la seguridad de mi perfecta consideración.

C. Heckmann.

Duisburg-Hochfeld, den 6 Août 1896

Monsieur le Docteur Bétancès.

Rue Châteaudun 6 bis

París.

Monsieur:

J'ai l'avantage de me référer à ma dernière lettre du 1r. courant et de vous faire part de l'arrivée d'une autre longue lettre de Mr. H. Alexander qui est même accompagnée d'une lettre datée à la Havane le 14 Juillet 1896, écrite à la machine et timbrée en caoutchouc.

REPUBLICA DE CUBA

DELEGACION

DE

MATANZAS.

mais ne portant pas de signature. (sic)

Je me permets de vous donner ci-jointe copie de passages de la dite lettre de Mr. Alexander et du texte entier de celle du soisdisant Délégué du comité de Matanzas et siégeant à la Havane. Vous m'obligerez beaucoup en me disant, si vous croyez nécessaire que mon directeur, Mr. Unguand vienne à Paris vous voir pour parler de cette affaire et des mesures à prendre pour me défaire des personnes qui ne finissent pas par tâcher de m'escroquer, Mr. Alexander m'ayant déjà trompé par le passé d'une fortune comptant par millions. Mr. Unguand se rendrait à Paris et aurait l'avantage de vous voir mardi prochain â 4 heures du soir.

Je compte avoir l'honneur d'une réponse par le prochain courrier et vous présente, Monsieur le Docteur, mes civilités empressées.

C. Heckmann.

TRADUCCION.

Duisburg-Hochfeld, 6 de agosto de 1896.

Señor doctor Betances.

Calle Chateaudun 6 bis.

París.

Señor:

Tengo el honor de referirme a mi última carta del primero del corriente y de participarle la llegada de otra larga carta del señor H. Alexander, que está acompañada de una carta fechada en La Habana el primero de julio de 1896, escrita en máquina y timbrada con sello de goma.

REPUBLICA DE CUBA
DELEGACION
DE
MATANZAS

pero que no tiene firma. (sic)

Me permito incluirle copia de párrafos de dicha carta del señor Alexander y del texto completo de la del pretendido Delegado del comité de Matanzas y domiciliado en La Habana. Mucho agradeceré a usted que me diga si es necesario que mi director, el señor Unguand, vaya a París para verlo y hablar de este asunto y de las resoluciones a tomar para desentenderme de personas que acabarían por tratar de estafarme, pues el señor Alexander ya me ha engañado en el pasado por una fortuna que suma millones. El señor Unguand irá a París y tendrá el privilegio de ver a usted el martes próximo a las cuatro de la tarde.

Cuento con tener el honor de recibir una respuesta por el próximo correo, y le presento, señor doctor, mis expresivos saludos.

C. Heckmann.

* * *

Asunto Heckmann

fincas "Carmen" y "Arratia".

De este asunto, al que me he referido en cartas anteriores, he tenido ultimamente datos seguros que me permiten creer que el Sr. Heckmann, de Berlín, no procede lealmente con nosotros.

Para que pueda Vd. formarse una idea de su extraña conducta, le daré reservadamente, los detalles que han llegado a mi conocimiento, pero que no deben repetirse a Heckmann.

El representante en Cuba, Sr. Alexander, pidió a Berlín el importe de la contribución, y el Sr. Heckmann contestó que estaba conforme, pero no envió el dinero. Lo reclamó el representante, y le contestaron "que *pagarían en París*".

Dos días después, el 10 de Julio, envió el representante un telegrama diciendo que le exigían el pago en Cuba y no en París. La casa de Berlín contestó entonces por telégrafo (11 de Julio) que "*había arreglado con New York*" (con Vd.) y que habia obtenido "una carta para ser presentada en las fincas a los jefes y que el General Gómez sería informado. Que si alguien le exigía el pago en Cuba, considerara el acto como un *chantaje*, y que el que se presentase sería castigado".

Aquí salta a la vista la mala fé del Sr. Heckmann, pues a mi me decía que "*había dado orden de pagar en Cuba* y que si no se había efectuado el pago debía ser porque el representante suyo se habría guardado el dinero" y al mismo tiempo le decía al Sr. Alexander que no pagara, porque él lo había hecho.

Al hacerle observar yo la gravedad de la acusación que lanzaba contra

su apoderado y las consecuencias que pudiera tener para este, me contestó: "que lo ahorquen..." De esto parece que se trata, de una combinación que dé por doble resultado no pagar y deshacerse de su apoderado por cualquier medio.

Como estos informes no pueden ser presentados a Heckmann, se le puede decir, si a Vd. le parece que el Sr. Alexander aseguró, *a la persona encargada del cobro por la República*, que el Sr. Heckmann le comunicaba haber pagado en el extranjero y le daba orden de no pagar en Cuba.

Betances.

* * *

Duisburg-Hochfeld, den 7 Août 1896.

Monsieur Tomas Estrada Palma
56 New Street 2a.
New York.

Monsieur le Délégué Plénipotentiaire de la Republique de Cuba.

J'ai l'avantage de me référer aux correspondances échangées entre Mr Bétancès de Paris et a une visite lui rendue par un des mes directeurs au sujet de mes propriétés dans l'île de Cuba. Ces propriétés consistent en:

1o. La Fabrique à Sucre "Carmen" avec sa plantation de canne pris de Navajas.

2o. La Plantation "Arratia" avec son "potrero Cianuri" située également près de Navajas.

La fabrique et la plantation Carmen appelée, l'Ingenio Carmen est inscrite au nom de ma maison C. Heckmann à Berlin et la plantation Arratia avec son potrero Cianuri est inscrite au nom de Frederico Heckmann a Duisburg, qui est le signataire de la presente lettre.

Le tout est administré par ma maison de Berlin sous la firme C. Heckmann.

Ma maison de Berlin à l'adresse suivante pour lettres:

Mr. C. Heckmann à Berlin S.O.
rue Gòrlitzer Ufer No. 9.

et pour télégrammes ou cablegrammes:

Cuprum. Berlin.

Ma maison de Duisburg a l'adresse pour lettres.

Mr. C. Heckmann à Duisburg. Hochfeld.
(Germany)

et pour telegrammes ou cablegrammes.

Heckmann. Duisburg. Hochfeld.

Quoique l'administration se passe par la maison de Berlin, les lettres & cablegrammes peuvent être adressées à ma maison à Duisburg. Hochfeld.

Je possède Carmen depuis bien longtems et Arratia n'a été achetée

qu'il y a quelques mois par suite d'un contrat de réfaction qui me constituait une perte énorme.

Mon représentant, Monsieur H. Alexander, qui a son bureu commercial dans la calle San Ignacio 13 et qui demeure a Vedado, route principale No. 100 a su s'y prendre d'exploiter Carmen et Arratia à son propre bénéfice, tandis que moi j'ai toujours eu des pertes sensibles et c'est au commencement de cette année que par suite de ces pertes affreuses et continuées, j'ai envoyé un de mes directeurs à la Havane pour étudier la fabrication de la canne et le revenu de ce produit. Il a du constater que c'est par une administration mauvaise tant prodigeuse qu'intéressée pour l'administrateur que les pertes immenses ont pui se produire.

Je vous donne ces renseignements pour mieux vous expliquer ce qui s'est passé l'année dernière et pour vous introduire logiquement dans les circonstances qui m'obligent à m'adresser à vous.

L'année dernière lorsqu'il est venu a ma connaissance que les patriotes de Cuba défendaient les travaux préparatoires pour la récolte j'ai retiré le credit de

$40000.

ouvert a Mr. Alexander pour ces travaux et pour l'administration. Mr. Alexander avait déjà pris $10,000. — sur ces $40000. — et c'est la somme restante de $30.000. — que jé pouvais encore retirer. Alors Mr. Alexander est venu en Europe et il m'a forcé de réouvrir le crédit de

$30000

quoiqu'il sut que tout cet argent pouvait être perdu, si en effet les troupes libératrices ou bien la République de Cuba tenaient à respecter leur ordre. Mr. Alexander m'a interésée a plusieurs reprises pour défendre Carmen par des guérrilleros, que j'ai strictement défendu. Encore dans sa dernière lettre Mr. Alexander me parle de ces guerrilleros en reprochant de ne pas en avoir engagé's. Vous rémarquerez cependant que j'ai laissé Carmen sans défense aucune, puis que je comptais me mettre d'accord avec le gouvernement légitime de la République de Cuba.

C'est depuis le mois de Mai que Mr. Alexander me demande

$2000.

et il y a quelques jours il m'a adresse une lettre d'un délégué de Matanzas, mais je ne puis pas considérer cette lettre comme véritable. Quoiqu'il en soit, je ne suis pas à même de faire un paiement à la Havane pour les raisons suivantes. Mr. Alexander me dit être dépourvu de moyens, il a attaqué la fortune d'un de ses employés et cet homme n'a plus de confiance ni de crédit. Je ne pourrais donc pas lui confier de l'argent. Aussi le rôle politique qu'il

joue ne me convient pas. D'un autre côté, mes banquiers de la Havane m'ont déclaré qu'ils ne payeraient pas d'argent sans savoir pour quel but il était destiné. Il est donc à supposer que, si je donnais l'ordre de payer telle outelle somme à telle on telle autre personne le gouvernement espagnol en serait avisé, avant même que l'argent ne fût versé.

Je suis en pourparlers avec des gens du sugartrust pour la vente de Carmen et Arratia et j'espère que la vente se passe d'ici très peu de temps, de sorte que par cette vente quelque contribution de guerre que je suppose être attribuée au rendement du sucre vous serait garantie, aussi bien que comme les propriétés restaient entre mes mains. Il ne faut pas que Mr. Alexander ait connaissances de mon intention de vendre mes propriétés, car comme il n'a plus de ressources suffisantes par d'autres affaires et étant habitué à consommer de grandes sommes, il me ferait beaucoup d'opposition, il se prendrait à me rendre cette vente impossible, ci ce n'est même en faisant tort à mes propriétés d'une autre manière pernicieuse.

Néanmoins je vous garantis la contribution sur le sucre et je vous prie de me permettre de moudre dans la saison qui vient.

En conséquence veuillez bien donner ordre a vos délégués de la province de Matanzas et à vos géneraux commandants:

Que l'Ingenio Carmen et les plantations de Carmen et Arratia soient respectées par les troupes de la Républigne Cubaine.

Je vous prie, Monsieur le Délégué Plénipotentiaire, de vouloir bien me faire part de votre décision et d'agréer mes civilités empressées.

C. Heckmann.

TRADUCCION.

Duisburg-Hochfeld, 7 de agosto de 1896.

Señor Tomás Estrada Palma
56 New Street 2a.
Nueva York.

Señor Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba.

Tengo el honor de referirme a las correspondencias cambiadas entre el señor Betances, de París, y a una visita hecha a él por uno de mis directores respecto a mis propiedades en la isla de Cuba. Esas propiedades consisten en:

1o. La Fábrica de Azúcar "Carmen" con su plantación de caña cerca de Navajas.

2o. La Plantación "Arratia" con el potrero "Cianuri", situada igualmente cerca de Navajas.

La fábrica y la plantación Carmen, llamada el ingenio Carmen está inscrita a nombre de mi casa C. Heckmann en Berlín y la plantación Arratia con su potrero Cianuri está inscrita, a nombre de Federico Heckmann en Duisburg, que es el firmante de la presente carta.

Todo está administrado por mi casa de Berlín con la firma de C. Heckmann.

Mi casa de Berlín tiene la dirección siguiente para las cartas:

Mr. C. Heckmann en Berlín S. O.
calle Gorlitzer Ufer No. 9.

y para telegramas y cablegramas:

Cuprum. Berlín.

Mi casa de Duisburg tiene para cartas la dirección:

Mr. C. Heckmann, en Duisburg-Hochfeld (Alemania).

y para telegramas o cablegramas:

Heckmann. Duisburg-Hochfeld.

Aunque la administración esté en mi casa de Berlín, las cartas y los cablegramas pueden ser dirigidos a mi casa de, Duisburg - Hochfeld.

Soy dueño de Carmen desde hace tiempo y sólo hace algunos meses que compré Arratia a consecuencia de un contrato de refacción que me representó una pérdida enorme.

Mi representante, el señor H. Alexander, que tiene su oficina comercial en la calle San Ignacio 13 y que vive en el Vedado, calle principal No. 100, ha sabido hacer la explotación de Carmen y Arratia para su beneficio propio, mientras que yo he tenido siempre pérdidas sensibles y al comienzo de este año por causa de esas pérdidas atroces y continuas he enviado uno de mis directores a La Habana para estudiar la fabricación de la caña y el rendimiento de sus productos. Ha podido comprobar que sólo por una mala administración, tan pródiga como interesada, han podido producirse las inmensas pérdidas.

Doy a usted esos informes para explicarle mejor lo que ha sucedido el año último y para introducir a usted lógicamente en las circunstancias que me obligan a escribirle.

El año último, cuando tuve conocimiento de que los patriotas de Cuba prohibían los trabajos preparativos de la cosecha, retiré el crédito de

$40000

abierto al señor Alexander para sus trabajos y para la administración. El señor Alexander había ya tomado $ 10.000 de esos $ 40.000, y es la suma restante de $ 30.000 lo que yo puedo todavía retirar. Entonces el señor Alexander vino a Europa y me obligó a restituir el crédito de

$30000

aunque sabía que todo ese dinero se podía perder si en efecto las tropas libertadoras, o bien la República de Cuba, respetaban la orden. El señor Alexander se ha interesado conmigo varias veces para defender al Carmen por los guerrilleros, lo que he prohibido de modo estricto. Todavía en su carta

última el señor Alexander me habla de esos guerrilleros y me reprocha no haberlos contratado. Usted advertirá, sin embargo, que he dejado al Carmen sin defensa alguna, ya que contaba con ponerme de acuerdo con el gobierno legítimo de la República de Cuba.

Después del mes de mayo el señor Alexander me pide

$ 2000

y hace algunos días me ha enviado una carta de un delegado de Matanzas, pero no puedo estimar como verdadera esa carta. Como quiera que sea, no estoy en situación de hacer un pago en La Habana por las razones siguientes. El señor Alexander me dice que no tiene medios. Ha atacado la fortuna de uno de sus empleados y ese hombre no tiene confianza ni crédito. Yo no podría confiarle dinero. Igualmente, el papel político que él desempeña no me conviene. Por otro lado, mis banqueros de La Habana me han declarado que no pagarían dinero sin saber el objeto a que habría de ser destinado. Es pues de suponer que si yo diera la orden de pagar tal o cuál suma a tal o cual otra persona, el gobierno español sería avisado, aún antes de que fuera depositado el dinero.

Estoy en trato con uno de los *sugar-trust* para la venta del Carmen y Arratia y espero que la venta se haga dentro de muy poco tiempo, de suerte que por esa venta cualquier contribución de guerra que supongo sea asignada al rendimiento del azúcar estaría garantizada, igual que si las propiedades quedaran en nuestras manos. No es preciso que el señor Alexander conozca mi intención de vender mis propiedades, pues, como no tiene ya recursos suficientes para otros negocios y como está habituado a gastar grandes sumas me presentaría gran oposición y se dedicaría a hacerme esa venta imposible y hasta haciendo daño a mis propiedades de un modo pernicioso.

Sin embargo, yo le garantizo la contribución sobre el azúcar y le ruego me permita moler en la zafra que viene.

En consecuencia, solicito que dé la orden a sus delegados de la provincia de Matanzas y a sus generales comandantes:

de que el ingenio Carmen y las plantaciones del Carmen y Arratia sean respetados por las tropas de la República Cubana.

Le ruego, señor Delegado Plenipotenciario, que se sirva participarme su decisión y que acepte mis cumplimientos más expresivos.

C. Heckmann.

16,703.

París, 4 Setb. 1896.

Sr. Estrada Palma, Delegado plenipotenciario del Partido Revolucionario Cubano.

New York.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de contestar su apreciable del 25 de

Agosto últo. Tomo nota de su reiterada recomendación de no mandar más expedicionarios i si llegan algunos a New York será contra toda mi voluntad i por su cuenta i riesgo. Otro debe haber ido —un Señor Guerin— que vá haciendo todos sus gastos. Apesar de mis consejos, resolvió partir para *naturalizarse cubano i servir,* apesar de su título de teniente, *como simple soldado.* No me fué posible detenerlo.

Las cartas que recibo de Ceuta son desoladoras. Allí se mueren de hambre i de anemia. Es imposible dejar a esos "*heridos*" abandonados en el campo de batalla, cuando podemos socorrerlos i aliviar un tanto sus males.

En una de sus cartas anteriores me decía Vd. que formaba el propósito de fundar en Madrid un club, que les diera auxilio. El club no está formado, pero sí el servicio de correspondencia y de socorros directos de París a Ceuta. No creo que debamos inutilizar este servicio i echar al olvido a nuestros compatriotas.

Acabo de mandarles quinientas pesetas i como son más de ciento los prisioneros no les toca ni a cinco pesetas al mes por cabeza.

Me contestan siempre y mandan recibos.

"*El deplorable sistema de Clemencia*", de que tanto se quejó Bolivar hasta el año 13 i, el terrible decreto del 13 de Julio: "Españoles i Canarios, contad con la muerte... &" nos impide hacer cargos; puesto que se le devuelven a Weyler (70) sus oficiales i sargentos, sin pedir reciprocidad. Tal vez sea una falta tanta generosidad. El tiempo dirá.

Escribo a los Señores Heckmann para que acaben de ponerse en regla.

Como le he dicho en mi última, trasmití su telegrama en cuanto lo recibí. Ya debe Vd. haber recibido contestación favorable de Ignacio Agramonte (71) i de T. (72) Ambos me lo dicen así. Espero otras adhesiones de menor importancia, que le trasmitiré cuanto antes.

Lo que se le facilita a "La Repa. Cubana" no es una suma de $40 o 200 francos. En realidad lo que se gaste por ella, como se lo expliqué en una de mis anteriores, es una cantidad de 400 frs. u $80 duros.

Como al principio i aun ahora la parte francesa era mui pobre i es la que duele en España porque se lee algo aquí, i como yo no podía darle un artículo mío por semana, acudí a un buen redactor francés que firma Cosmo, asegurándole 25 frs. por artículo o sean 100 frs. al mes. Con esta pequeñez, por ser uno de nuestros más activos simpatizadores el periódico francés en que escribe i por serlo el mismo Cosmo, obtenía la publicación casi diaria de alguna noticia favorable a Cuba en su periódico. Son 300 francos o $60. Los sellos (50 frs.) i el trabajo de distribución del periódico por mes (50 frs.) cuestan otros 100 francos. Son: 400 en todo.

---

(70) El general del ejército español Valeriano Weyler quien decretó la reconcentración cuando se hizo cargo del mando en Cuba.

(71) Seudónimo usado por la dignísima patriota cubana Sra. Marta Abreu de Estevez, ya citada.

(72) El hacendado cubano Emilio Terry.

Esto es seguramente un gasto insignificante para un periódico; pero hai una razón poderosa para no aumentarlos i es que *no hai fondos*. En este momento tengo en caja, 1100 francos gracias a la intervención de un amigo de Madrid, de paso por aquí. Los donativos escasean cada día más i me veo obligado cada mes a pensar en el mes próximo. Vd. sabe que todo lo que se ha podido sacar de los que pueden dar, ha ido para esa tesorería por diferentes caminos (Rafael Cabrera - Raimundo Cabrera - N. de Cárdenas i directamente, según me informan). Todo lo que se reuna aquí además de lo poco que se necesita para la prensa i para los presos, tomará también el camino directo.

Debo decirle que producen mucho efecto los telegramas que Vd. me manda, dando alguna noticia buena, pues yo los comunico a la prensa casi sin gastos. El último ha hecho mui buena impresión. Se entiende que he suprimido el llamamiento a la bolsa de los ricos. Si hubieran de venir con alguna frecuencia, una vez por semana, por ejemplo, valdría la pena de tomar yo aquí una dirección telegráfica i hasta de tener una clave. Vd. tiene varios ayudantes i podría encargar a uno de ellos de prepararla en previsión de los nombres i de las frases que deba tener la oportunidad de emplear.

He tenido ocasión de conocer al joven Herrera Sotolongo que está hoi en Madrid. Supongo que volverá a Bélgica i se que hoi no está mui de buenas con su padre. Es inteligente i entusiasta.

Llego a una comunicación importante:

Se me han presentado tres caballeros. De los tres uno es el Sr. Fdo. Pons. Vienen con proposiciones de paz, encargados, según dicen, por un grupo financista que se hace cargo de convencer a España que debe separarse de Cuba.

Cuba i Pto. Rico serían independientes, bajo una razón social, algo como la Cia. Chartered del Sur de Africa. Este asunto *comercial* sería regido i administrado por Cubanos i Pto-Riqueños. El grupo se encarga de dejar satisfechos a los Ests. Unidos i con ellos a Inglaterra, a España, i a Francia. Toda la fuerza española se retiraría de las Antillas. No se exige de ellas más que una indemnización de $200 millones de pesos por Cuba i $25 millones por Pto-Rico. No he tenido más que una entrevista con estos Señores. Si convienen esas bases, dígame por telégrafo si puedo seguir tratando con la palabra "siga". He llamado hoi a los Terry para que examinen conmigo el asunto. Supongo que no faltarán a una cita de esta importancia; pero nada se hará sin tener antes su opinión de Vd. Yo me encargo de mantener a la gente en buenas disposiciones hasta saber —i ha de ser cuanto antes— lo que Vd. piensa. Esos caballeros piden que se termine el asunto afirmativo ó negativamente en este mes de Septiembre, como si se tratara de aprovechar una ocasión que no volverá a presentarse.

Aquí estaba de mi carta cuando han entrado tres jóvenes deseosos de ir a Cuba.

¡Imposible! ha sido mi contestación i han salido

Detrás de ellos ha entrado Mr. Eugéne Pujalez jefe de la Secretaría de la dirección de la seguridad general en el ministerio de lo interior, con un aviso de próxima expulsión, si no desaparece mi nombre de todo lo que se escribe sobre Cuba.

No es pues imposible que vaya a darle un abrazo un día de estos.

Mientras tanto le pongo estos nombres i estas frases para el telégrafo:

Esto	Significa
Chartered Cie	Carta.
Tengo que consultar	Veré.
Al gobierno	———
Puedo resolver, mis poderes basta	Suficiente.
200–300– platanales	200–300 millones.
Hermosura	Pt. Rico
Cuba	Superior
El Presidente	Bueno
Mo. Gómez	Romano
Maceo	Fuerte
Calixto García	Bueno
Siga tratando	Siga
Necesito más detalles	Diga
Qué piensan los Terry	Dice Vd
Ad referendum	Posible

Seguiré enviándole esta clave después del correo i Vivan Cuba i Pto. Rico libres.

Betances.

16,704.

París, 10 Setbre. 1896

Sr. Ts. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo: el Sr. Terry le dice ya a Vd. que estamos en campaña para reunir fondos. Supongo que ya habrá Vd. recibido órdenes de su parte, de parte de "la eminente patricia" i de la hermana de esta Señora, por buenas cantidades. (73) Por otro lado estoi haciendo lo posible para conseguir más socorros de otros cubanos menos entusiastas o menos poderosos.

El día 8 del cte. le puse a Vd. el telegrama siguiente:

"Estrada Palma
New York
Cuanto debe pagar Pons, cuanto Heckmann"

Betances.

No he recibido contestación.

He recibido, sí, el de hoi anunciando el buen éxito de la expedición de

(73) Alude a las ricas hermanas Sras. Marta y Rosalía Abreu.

Ríus Rivera. (74) Ya está entregado a la prensa i saldrá esta tarde. No parece sino que su actividad es infatigable e inagotable su tesoro. Reciba toda esa Delegación mis entusiastas felicitaciones.

De su telegrama de las tres expediciones no entregué a la prensa sino la primera parte que ha hecho gran efecto; pero he distribuido copias del todo a los patriotas i estoy esperando contestaciones.

No sé todavía donde para el Sr. J. de Pedro; (75) pero en cuanto llegue a París le expondré la situación.

Me es necesario saber cuanto han de pagar los Sres. Pons, Heckmann i el mismo J. de Pedro. Los dos primeros hasta ahora procuran resbalárseme de entre las manos.

Pons me dice que el año pasado ha pagado $14,000, no debiendo pagar más que 9000 i que deben tenerle cuenta de los 5000 restantes. Piensa que este año no podrá pagar más de los $9000, por 18,000 sacos, i por consiguiente supone que en la cosecha solamente habrá de dar $4000.

Heckmann enreda siempre sus cosas i, después de haberme dicho anteriormente que en una finca haría 100,000 sacos i en otra 60,000, me dice ahora que quiso decirme que podría llegar más tarde a hacer esa producción, pero que ahora hará apenas, en todo, unos 20,000 sacos, i llegó a ofrecerme $3000 por ahora. Le he contestado que en New York tienen buena cuenta de la producción i que mande lo que sea justo. Nada ha mandado. Esperaré dos o tres días más, para pedirle una decisión.

Han quedado en suspenso nuestras negociaciones con el grupo que propone hacer de Cuba una Compañía parecida a la "Chartered", regida i administrada por los Cubanos, i pagándole a España una indemnización de "Doscientos millones de pesos". Espero su contestación por telégrafo. El grupo parece querer obrar de prisa, por creer que es el momento oportuno. Yo he dicho que debo consultarlo a Vd. para saber si he de seguir tratando, como lo creen los Terry, i que después siempre tendremos que consultar al gno. de la República. Al principal de estos señores se le escaparon estas palabras: "El centro de gravedad está en Washington" lo que me hace pensar que se trata de la garantía de los Estados Unidos a España.

Por lo demás no me parece imposible que esta acepte, pues ya dice Rotschild: "Si España quiere dinero para hacer la paz, lo tendrá; si es para hacer la guerra no lo conseguirá, porque lo perderá i no queremos perder nuestro dinero". [Entre paréntesis: en estos días le he pedido una audiencia a los Rotschild, para ver si quieren pedir que Alacán sea agraciado. En cuanto al Sr. Lastres, no ha contestado ni a mis telegramas ni a mi carta].

---

(74) Como antes se ha dicho, la expedición mandada por el general Juan Ríus Rivera, conducida en el vapor "Three Friends", llegó al lugar conocido por "María la Gorda", litoral del Cabo San Antonio en la provincia de Pinar del Río, el 8 de septiembre de 1896.

(75) El acaudalado hacendado cubano Juan Pedro Baró.

Termino anunciándole que, a fuerza de propaganda personal o por escrito, viene a nosotros la prensa i vé ya claro lo que está pasando en Cuba; i siempre bajo la amenaza de expulsión, quedo

Su sincero amigo

Betances.

16,705.

París, 18 Setb. 1896.

Sr. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; no me ha favorecido ninguna de las suyas, pero he de darle cuenta de lo que aquí pasa.

Los cobros se hacen cada día más difíciles. El Sr. Pons me anuncia que en su finca han suspendido todo trabajo después de haber anunciado Weyler un decreto prohibiendo que se haga la zafra.

De parte del Sr. Heckmann me comunican que no tienen bastante caña en sus fincas ni la facilidad de comprarla, para moler i ofrecen una cantidad insignificante. He enviado la carta al Sr. Terry, para que me dé su parecer. Mi opinión es que esos Señores quieren eludir el pago de lo que deben.

Del Sr. Juan de Pedro no se tienen noticias todavía. Espero que no tardará en volver.

No he visto aún al Sr. Representante de Dn. Antonio Terry que había ofrecido venir a arreglar su cuota.

Aquí se está formando un Comité compuesto de franceses, que no pueden ser expulsados. Los Cubanos no figurarán en nada; pero el Comité se propone trabajar de acuerdo con nosotros, para agitar la opinión, formando meetings i ocupando la prensa que en estos últimos tiempos se nos muestra más favorable.

Las deserciones se multiplican en España. En la sola provincia francesa de Rousillon hai 8000 desertores. Por Bayona i por la frontera portuguesa sucede otro tanto.

Espero contestación a mis cartas anteriores i soi siempre

Su amigo afmo.

Betances.

16,706.

París, 29 Setbre. 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; contesto su última carta de este mes, que he recibido ayer.

Después de haber consultado al Sr. E. Terry i de acuerdo con él, le he declarado al Sr. H. Unguand, agente del Sr. Heckmann, que se dirigiera a Vd. para terminar su asunto. En mi concepto, lo único que desea este Sr. es eludir el pago de la cantidad que debe.

Después de haberme ofrecido, cuando vino a París, mandar $3000 ahora i dar luego otros $3000, habiendo yo insistido porque mandara $5000 ahora i luego otros $5000, al llegar a Berlín me escribió que su apoderado no acusaba sino 3460 sacos; que la casa Heckmann le había mandado el año pasado $40000 —lo que no es cierto;— que el Delegado de Matanzas amenazaba con quemar las fincas Carmen i Arratia; que querían saber con seguridad que el tal encargado o Delegado no obraba en desacuerdo con la Delegación de N. York etc. i que ofrecían dar $1000 solamente, lo que, según él, era un acto de generosidad. He sabido por un amigo del Sr. Alexander que el año pasado no le habían mandado nada a este i que lo único que quiere el tal Unguand es perderlo para reemplazarlo. Me parece difícil entenderse con este individuo i tal vez será mejor dirigir las reclamaciones al mismo Sr. Heckmann.

Por no haber obtenido contestación de Vd. se ha retirado el grupo que vino haciendo proposiciones de paz sobre las bases de la independencia i se han terminado las negociaciones, que se habían entablado de acuerdo con el Sr. E. Terry i de las cuales le había dado parte también al Sr. Estevez, (76) que se tomaba gran interés en ellas.

Deploro la conducta del oficial Janscha; (77) i como sería pueril pensar que, en una revolución, no ha de haber defecciones i hasta traiciones, así de parte de extranjeros como de naturales del pais, no me parece justo juzgar a todos los extranjeros que han ido de aquí por la conducta de ese miserable a quien yo soi el primero en condenar. La exclusión de los europeos es ya cosa aceptada por mi, contra mi propia opinión, por saber que han figurado en todas las guerras americanas; pero yo se acatar las órdenes superiores i extrañando que no se haya organizado, en el ejército cubano, una legión extranjera, he rechazado ya más de treinta proposiciones de jóvenes robustos dispuestos a ir a Cuba, donde ván todavía muchos americanos del Norte. Pero repito que sé obedecer las órdenes de los que tienen más responsabilidad que yo i me conformo.

Reciba la expresión de toda mi consideración i soi siempre

Su afmo amigo

Betances.

P.D. He tenido *mui confidencialmente* el informe siguiente:

Cánovas se propone hacer lo *imposible*, como ha dicho él, durante esta estación seca, i si no obtiene mejor resultado que hasta ahora, se retirará del

---

(76) Dr. Luis Estevez y Romero, esposo de la Sra. Marta Abreu.

(77) Sobre el mal comportamiento de este individuo, véase la página 78 del tomo I de esta *Correspondencia*.

poder i cederá el puesto, en Marzo, a Pidal, (78) cuya misión será de "firmar la evacuación de Cuba".

Este informe me llega, por uno de los nuestros, de la embajada española de París, donde penetra como español.

Ninguno de los ministros, —ni el mismo Cánovas— cree hoi que España pueda dominar la revolución; pero hacen un esfuerzo desesperado. La insurrección de Filipinas es mucho más seria de lo que pensaban. Se propone el gno. mandar nó 8000, sino 15000 hombres.

Espero recibir pronto noticias, por los emigrados que esperan en Hong-Kong.

Betances.

* * *

Berlin, den 24ten September 1896.

Monsieur Tomas Estrada Palma,

New-York.

56 New Street 2a.

Monsieur le Plénipotentiaire:

Sur la proposition de Mr. Bétancès du 20. du mois courant j'ai l'avantage de me présenter à vous pour la question de moudre à Central Carmen de Macuriges et de payer la contribution évaluée à 50 c. par sac de sucre.

Mr. Bétancès m'a bien informé de vos décisions qui consistaient en me permettant le moulage de sucre qu'à un nombre restreint de fabriques, entre lesquelles j'aurais beaucoup désiré de me trouver, mais depuis ce temps les conditions du moulage ont beaucoup changé. Suivant les renseignements que j'ai reçus par une autorité consulaire en confirmation de ceux reçus de mon administrateur, il n'y a à la plantation de Carmen et à celle d'Arratia que pour env. 3500 sacs de sucre. Cette quantité ne permet pas de mettre en train la fabrique, aussi mon administrateur n'a-til pas les moyens d'acheter ailleurs la canne supplementaire nécessaire pour faire une campagne à la fabrique de Carmen. Je ne puis donc pas moudre, et la contribution prévue pour ce cas ne m'incombe pas. Néammoins j'ai offtert généreusement à Mr. Bétancès la somme de Dollar 2000, payable

avec Dollar 1000, — de suite

et Dollar 1000. — à un terme à convenir,

rien que pour maintenir les bons rapports et pour voir défendre mes plantations à l'occasion contre les "plateados" qui y font beaucoup de mal.

Mr. Bétancès ne s'est pas expliqué sur ma proposition sans me dire les raisons; je suppose qu'il n'a pu les dire, mais il me dit de m'adresser directement à vous, ce que je fait par la présente lettre.

---

(78) **Luis Pidal y Mon, Presidente del Consejo de Estado Español y Ministro de Fomento en el gabinete de Francisco Silvela.**

Pour vous avertir de cette lettre, je me suis permis de vous adresser hier une dépèche de la teneur suivante

"Await my letter"

Je compte sur votre réponse et vous présente, Monsieur le Plénipotentiaire, mes civilités empressées

C. Heckmann.

TRADUCCION.

Berlín, 24 de septiembre de 1896.

Señor Tomás Estrada Palma,
Nueva York,
56 New Street 2a.

Señor Plenipotenciario:

Por proposición del señor Betances, del 20 del mes corriente, he tenido el honor de presentarme ante usted para el asunto de la molienda del central Carmen de Macurijes y del pago de la contribución tasada en 50 centavos por saco de azúcar.

El señor Betances ha tenido a bien informarme de la decisión de usted de consentir sólo la producción de azúcar a un corto número de fábricas, entre las cuales yo tendría mucho deseo de encontrarme, pero desde entonces han cambiado mucho las condiciones de la molienda. Según las noticias que he recibido de una autoridad consular en confirmación de las recibidas de mi administrador, no hay en la plantación de Carmen y en la de Arratia sino alrededor de 3500 sacos de azúcar. Esta cantidad no permite poner en movimiento la fábrica, y mi administrador no tiene los medios de comprar en otra parte la caña suplementaria precisa para hacer una zafra en el ingenio Carmen. No puedo moler, pues, y la contribución prevista para ese caso no me corresponde. Sin embargo, he ofrecido generosamente al señor Betances la suma de 2000 dólares pagadera

con 1000 dólares en seguida

y 1000 dólares en un plazo que se acuerde,

nada más que para mantener las buenas relaciones y para tratar de resguardar mis plantaciones contra la actividad de los "plateados" que hacen mucho daño.

El señor Betances nada ha expresado acerca de mi proposición, sin darme las razones. Supongo que no ha podido decírmelas, pero me ha indicado que escriba directamente a usted, lo que hago por medio de la presente carta.

Para anunciarle esta carta, me permití enviarle ayer un despacho que dice lo siguiente:

"Await my letter".

Cuento con su respuesta y le presento, señor Plenipotenciario, mis cumplimientos más expresivos.

C. Heckmann.

16,707.

París, 2 Octubre 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; mucho le agradezco su cariñosa carta del 18 de Septiembre, que es para mi una prueba de su sincera i bondadosa amistad. Cuente pues Vd. con mi gratitud i seguiré sus consejos.

Bien dice "El Porvenir" que de fijo yo preferiré verme expulsado que cesar de trabajar en favor de la independencia; pero siempre será más hábil seguir *laborando* i evitar la expulsión. Por ahora creo que está conjurado el peligro i que la solicitud *personal* de la pobre reina regente quedará anulada.

Parece que los Señores que habían iniciado negociaciones conmigo, se han retirado definitivamente. Me habían hecho anunciar una visita en esta semana; pero no se han dejado ver. Si Vd. me lo permite, le diré que sería bueno que Vd. tuviera los poderes necesarios para un caso igual. He aquí porque: Aquí seguimos trabajando con gran actividad contra el empréstito español de mil millones de pesetas i creo que si alcanzamos desacreditarlo por completo, será para nosotros una victoria decisiva. España sin dinero no puede enviar más soldados á Cuba, i en ese caso no será extraño que vuelvan enviados especiales a proponer arreglo. Sería bueno saber, tratando sobre las bases de la independencia, qué indemnización se le puede ofrecer a España. Terry me dijo a su llegada a esta "doscientos millones de pesos". Una vez establecidas estas bases, Vd. seguiría tratando el asunto.

Mientras tanto seguiremos aquí peleando contra el empréstito. Hasta ahora, no hai duda que hemos ganado terreno, i hasta Rothschild le tiene miedo; pero Cánovas es capaz de ofrecer hasta la corona de España i los financieros son voraces. En todo caso casi puede asegurarse que el público no acudirá a la suscripción.

Su afmo amigo

Betances.

P. D. Ultima hora. Ha llegado en estos momentos el Sr. Pons, i me hace saber que está en comunicación directa con Vd. Mejor es así. Como no lo sabía, no había comprendido bien su últ. telegrama.

Siempre suyo

Betances.

Otra proposición: Armisticio.

Evacuación de Cuba por las fuerzas españolas, conservando un simulacro de soberanía: la bandera i un tributo que pagaría Cuba. En una palabra la situación de Egipto con el sultán de Constantinopla.

Sagasta (79) aceptaría i tomaría el poder, en cuanto el gno. Cubano quisiera entrar en negociaciones sobre esas bases. Cánovas se retiraría. Si eso— que me parece a mi serio i digno de discutirse— no conviene, sírvase ponerme cuanto antes este cablegrama: "Imposible".

Suyo.

Betances.

16,708.

8 Octubre 96.

Sr. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; el Sr. Pons ha estado constantemente aquí ocupándose con interés de los asuntos de Cuba.

Habiendo contribuído ya en lo que ha podido en favor de la revolución, se que se halla escaso de recursos i en la imposibilidad de satisfacer los gastos que se imponen. Como Vd. trabaja con el objeto de conservarle a Cuba la mayor riqueza posible i que el Sr. Pons está dispuesto, por la misma falta de recursos, a abandonar allí lo que tiene, me parece que deben evitarse con él las medidas de rigor i dejar subsistir sus establecimientos. En caso que se pueda hacer la zafra, él ofrece sacar de ella lo que sea necesario para satisfacer la ley de conservación, i solo pide, si no se hace, que lo exoneren de gastos. Me ha leído la carta que le escribe a Vd., i creo que debe tomarse en consideración. El cree que debe esperarlo de su intervención de Vd., i no dudo que Vd. la emplee en su favor.

Siempre de Vd. con la mayor consideración, su amigo afmo

Betances.

* * *

Paris 7 Octobre 1896.

Monsieur Estrada Palma

New York.

Monsieur.

Devant les tristes événements dont Cuba est le théatre, et dont les contre coups se font ressentir d'une si cruelle façon en Espagne, j'ai comme tout homme aimant de la paix (quoique étranger), mis mes services a la disposition de cette dernière cause; c'est a dire de la paix bénefactrice

---

(79) Práxedes Mateo Sagasta, influyente político español.

Mes relations tant en Espagne qu'a Cuba, et a New-York, m'ont permis d'apprecier la grandeur d'âme et les chevaleresques sentimens qui dominent dans chacune de ces sphères, et me basant sur la hauteur de ces sentiments, j'ai acquis la persuasion que des paroles de paix trouveraient un écho dans chacune d'elles.

Fort de cette conviction j'ai entamé une serie de negociations, que j'ai eu l'honneur de porter a votre connaissance par les difftrents telegrammes a vous adressés.

Ne sachant quel est le sort que l'avenir reserve a toutes ces negociations, et des interrets d'ordre personnel que je possedes a Cuba, me font d'ores et déjà vu les services prétés par moi en vu de la pacification réclamer toute votre indulgeance a l'endroit de l'effroyable situacion dans la quelle les évenements politiques et économiques m'ont placé.

Je réclame de votre haute bienveillance l'exhoneration en ce qui est affairant a ces interrets, du tristes lois de la guerre.

Dans l'espoir de votre réponse je vous prie Monsieur d'agréer l'assurance de ma haute consideration.

Fernand Pons.
6 Bard des Capucinis
Paris.

TRADUCCION

París, 7 octubre 1896.

Señor Estrada Palma,

Nueva York.

Señor:

Ante los tristes acontecimientos de que es teatro Cuba, y cuyos contragolpes se hacen sentir tan cruelmente en España, yo tengo como todo hombre amante de la paz (aunque extranjero), pongo mis servicios a la disposición de esta última causa; es decir, de la paz benefactora.

Mis relaciones, tanto en España como en Cuba, y en Nueva York, me han permitido apreciar la grandeza de alma y los caballerescos sentimientos que dominan en cada una de esas esferas, y basándose en la altura de esos sentimientos, he adquirido la persuasión de que las palabras de paz encontrarán un eco en cada una de ellas.

Fuerte con esa convicción, he entablado una serie de negociaciones, que he tenido el honor de llevar a conocimiento de usted por medio de los diferentes telegramas que le he dirigido.

No sabiendo la suerte que el porvenir reserva a todas esas negociaciones y a los intereses de orden personal que poseo en Cuba, me hacen por anticipado, vistos los servicios prestados por mí por la pacificación, reclamar toda la indulgencia de usted hacia la atroz situación en la cual los acontecimientos políticos y económicos me han colocado.

Reclamo de su alta benevolencia la exoneración, en lo que se refiere a esos intereses, de las tristes leyes de la guerra.

En espera de su respuesta, le ruego, señor, que acepte la seguridad de mi alta consideración.

Fernand Pons
6, boulevard des Capucins
París

16,709.

Paris, 9 Octubre 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; contesto su grata del 25 Setbre. últo.

He trasmitido al Sr. Pons (Cranés) su recado. Como se impacienta por la contestación, le he dicho que tal vez Vd. había juzgado conveniente consultar al gno. sobre las bases de la negociación.

Ayer se me apareció algo triste, pidiendo prórroga para pagar contribuciones, *si se hace la cosecha.* Creo que no está en mui buena situación. Me pidió una carta de recomendación para Vd; i se la dí, contando con que es bueno conservar todos los establecimientos o bateyes que no sirvan de refugio al enemigo.

La conquista del hermano tan rehacio hasta ahora de Igno. Agramonte, se le debe al amigo E.T. (80) que es el llamado, por su posición, a animar a los demás.

El Sr. Severiano de Heredia exmiembro del "Comité francés amigo de Cuba", desde el principio de la Revolución lo visitamos el Sr. J. Cisneros i yo. Lo conozco mucho; pues fuímos juntos miembros del Club latino-americano. Es posible que nos ayude con su influencia en asuntos financieros que se le confíen. Me dicen que ayer en el "Comité francés" propuso que Cuba le pagara a España cuatrocientos millones de pesos.

En cuanto al Sr. José María de Heredia, (81) amigo del Sr. Piñeyro, (82) lo creo más español que Cubano. Procuraré verlo.

He entregado su carta al Sr. G. Millet.

"El Comité francés" se ocupa en este momento de la agitación (meetings en Marsella, Nimes, Burdeos, Lyon i París) contra el empréstito español. Con este objeto me ha parecido bien sustituirlo aparentemente a nuestro Comité; pues obrará con toda libertad.

En Italia también se ha formado un "Comité Italiano" mui activo, que se ocupa en excitar en favor nuestro —según me dice su presidente, el Dr.

---

(80) Emilio Terry.
(81) El autor de "Los Trofeos" que, como se sabe, residía en París.
(82) Enrique Piñeyro, sobresaliente escritor y patricio honorabilísimo.

Falco (Federico Falco)— "el entusiasmo de los estudiantes, de los obreros i de las mujeres".

A Bélgica vuelve Herrera (83) con excelentes intenciones. Es un jóven mui inteligente i entusiasta.

Remito a la tesorería un cheque de mil dollar. Sírvase hacerme mandar recibo i publicarlo en "Patria"— "*5200 francos*".

Siempre mui suyo

Betances.

* * *

París, 9 Octubre 1896.

En mi última carta le hablaba de una proposición de arreglo: Es más que otra cosa una cuestión de amor propio para España que conservaría al lado de la bandera cubana, la bandera española. Todas las fuerzas españolas evacuarían a Cuba, que seguiría pagando un tributo como prueba de la soberanía de España. Así, por lo menos, hé comprendido yo la proposición. Le he dicho a Vd. que me parecía cosa seria i que merecía discutirse.

Yo entiendo que al cabo de uno, dos o tres años, España se conformaría con una denunciación del tratado, retirando su bandera i cambiando el tributo por una indemnización. En resumidas cuentas, cuestión de palabras.

Sírvase pensarlo.

Mui suyo

Betances.

P.D. Creemos que el empréstito fracasará aquí como en Londres. Es para nosotros la cuestión principal aquí.

Be.

16,710.

París, 16 Octubre 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; esta noche se me ha presentado el Sr. Michael R. Hirider. Dice este Señor que, según sus informes, en Alemania i Austria puedan conseguirse fusiles Mauser pagaderos con bonos cubanos.

Le he encargado a este caballero que tome los informes necesarios i me dé aviso.

Si lo que dice el Sr. Hirider es cierto ¿le parece a Vd. que puedo hacer examinar las armas por un experto i detenerlas para la revolución? Vd. me dirá lo que crea conveniente sobre este negocio.

De Vd. afmo amigo

Betances.

---

(83) El Dr. Pedro Herrera Sotolongo, anteriormente mencionado.

16,711.

París, 16 Octbre 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.
New York

Mi honorable amigo; he puesto en conocimiento del Sr. Pons lo que Vd. me dice en su carta del 2 de Octubre respecto al tratado que propone. Le escribe a Vd. ese Señor.

No he recibido el telegrama que le había pedido en contestación a la otra proposición de paz, i me anuncian la llegada, en estos días, de una persona conocida i estimada que viene a tantear aquí el terreno. Dos cubanos de peso, consideran aceptable la proposición de que le he hablado i se alegrarían que la aceptaran *ellos* tal cual se la he expuesto a Vd.

Todos extrañan que Vd. no tenga ni pueda dar poderes para tratados siquiera ad referendum.

Me encuentro aquí a menudo en conflictos penosos.

Van tres o cuatro días que llegó de Barcelona un teniente, dice él, del ejército cubano, deportado a España. Se llama Bolet i Vidal. Esta tarde han llegado otros dos. Esto sucede porque los periódicos cubanos, donde Vd. habla de la imposibilidad de mandar más gente a Cuba, no llegan a España por quedar detenidos en la frontera.

Por un lado no es posible devolver a España estos jóvenes que irían derecho a Ceuta; por otro, no podemos dejarlos aquí donde no se les puede encontrar colocación. No hai más remedio que enviarlos a los Esto. Unidos Yo rehuso darles fondos para pasaje, a menos que algún amigo traiga expresamente dinero para ellos. Más de una vez he escrito a Barcelona, para impedir la emigración, repitiendo sus instrucciones de Vd; pero estas no le llegan a todos. Desde mañana he de volver a escribir prescribiéndolas de nuevo; pues los recién venidos me anuncian la próxima llegada de unos doce más, i no hai fondos con qué despacharlos.

Sería bueno que Vd. hiciese imprimir esas instrucciones en hojas sueltas (500 ó 600) firmadas por Vd. i me las mandase. Yo haré lo posible por introducirlas en Barcelona i en Madrid i dar así el aviso a la mayor parte de esos jóvenes.

Envio a Vd. periódicos italianos i franceses donde se dá cuenta de la agitación en Italia i Francia a favor de Cuba.

Siempre mui suyo

Betances.

P.D. ¿Hasta cuanto puede bajarse el precio de los bonos? ¿Puede garantizarse de algún modo: tierras, empresas futuras, rentas, etc?

Bces.

16,712

Docteur Betances
tiene la honra de presentar al Sr. Delegado Estrada Palma, los jóvenes

Baradac i Bartalot que han llegado de Barcelona i que ha sido indispensable dirigir sobre N. York, ayudados por algunos amigos.

París 23 Octubre 96.

Betances.

16,713.

París, 30 Octubre 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; contesto su carta del 6 del cte. i la del 13 del mismo.

El Sr. Pons le ha escrito a Vd. detalladamente, dándole informes sobre el asunto que sus amigos i el habían venido a proponer i del cual le dí a Vd. cuenta inmediatamente pidiéndole contestación positiva o negativa por telegrama para continuar o nó. El telegrama no vino i su contestación escrita tardó mucho. Esto hizo que esos Señores, no pudiendo yo darles contestación, me notificaran que consideraban terminada la negociación conmigo. Desde ese momento cesé yo de ocuparme de ellos, i supe después que se habían dirigido a Vd. El Sr. Pons solo ha venido luego dos o tres veces a preguntarme si Vd. no había dado alguna contestación. Le he comunicado lo que Vd. me ha escrito i la última vez le he leído el párrafo de su carta del 13 desde las palabras: "Como regla general estoi dispuesto a tratar etc. hasta el fin" i no lo he vuelto a ver.

Las cartas para los Sres. Rochefort i Paul de Cassignac han sido remitidas i publicadas en "La República Cubana".

En cuanto a la otra negociación de que le he hablado "un simulacro de soberanía: la bandera i un tributo que pagaría Cuba" también queda cortada de raíz por su contestación de Vd. "Eso es de todo punto inaceptable etc." Esto era mui serio i yo esperaba llegar más allá; pero en adelante procuraré abstenerme de toda negociación por no caer en "irregularidades" que me dice Vd. haber observado i que le agradecería me aclarase, pues apesar de algunos años pasados en medio de este Cuerpo Diplomático, en calidad de Secretario de la Legación Dominicana i de encargado de negocios en Londres de la Repa. declaro que no alcanzo a verlas.

Es para mi un deber indicarle a Vd. que, con las atribuciones necesarias, este puesto puede ser muí importante, i tanto que creo se haría bien en establecer aqui —no para mi, que no pretendo más que servir abnegadamente la revolución, sino para otro más competente— la Delegación Diplomática, dejando en los Esto. Unidos el puesto de acción principal.

Siempre de Vd. ato. i afmo. amigo

Betances.

16,714.

París, 10 Noviembre 96.

Mi honorable amigo; los Sres. Ferrara (84) i Petriccione (85) pasan por París, en camino para New York, decididos a ir a Cuba Libre. Estos caballeros van completamente por su cuenta.

Debo decirle que en Italia existe el mayor entusiasmo por nuestra causa en todo el partido republicano, i que recibo constantemente del "Comité italiano" por Cuba Libre pruebas de su decidida adhesión. Espero que estos amigos tendrán en la junta buena i cordial acogida.

Su ato. i afmo. amigo

Betances.

16,715.

París, 13 Novb. 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; he tenido el gusto de ver llegar a esta ciudad, el Sr. N. de Cárdenas, con el nombramiento de "auxiliar de esta Agencia Diplomática i financiera". Nuestras cordiales relaciones me permiten afirmar que trabajaremos en el más perfecto acuerdo. Ya desde antes de su llegada se estaban haciendo diligencias para saber si podrían conseguirse armas, pagándolas con bonos de Cuba. Lo dejo desde luego encargado de este importante asunto.

Mucho nos alegraremos de recibir buenas noticias de la expedición Betancourt-Freire. (86)

He recibido las circulares en hojas sueltas. Se distribuirán, los cien ejemplares, entre Madrid i Barcelona, para evitar que vengan otros patriotas deseosos de ir a la guerra.

Tengo la satisfacción de enviar hoi al Sr. Tesorero Benjamín Guerra un cheque de $1500 dollars (mil quinientos) suscritos en su mayor parte (7000 francos) por un amigo, cubano. Le agradeceré que se haga publicar en "Patria", por convenir que se sepa que han sido recibidos los fondos en New York.

---

(84) El Dr. Orestes Ferrara, italiano de nacimiento, quien llegó a Cuba en la expedición del vapor "Dauntless" el 21 de mayo de 1897, terminando la guerra de independencia con el grado de Coronel y sirviendo después a la República con lealtad en los altos cargos que desempeñó.

(85) También italiano el Sr. Guillermo Petriccione, compañero de expedición del doctor Ferrara.

(86) La expedición de referencia al mando del brigadier Miguel Betancourt Guerra fué conducida en el vapor "Dauntless" y llegó al río San Juan, entre Trinidad y Cienfuegos, el 13 de octubre de 1896, trayendo al Dr. Fernando Freyre de Andrade.

Llamo su atención sobre los trabajos que se están llevando a cabo en Italia, a favor de Cuba, i donde, por acuerdo con mi amigo Amilcar Cipriani, se ha formado un importante "Comité" que queda relacionado conmigo, como podrá Vd. verlo por los telegramas publicados hoi en "*La Repa. Cuna*". Lo propio sucede con el "Comité francés" presidido por Rochefort.

Tengo la esperanza de formar aquí un club de Señoras, que podrá ser mui útil, presidido por la Sra. Caymari, hija de mi inolvidable amigo Goicouría; pero todavía no he obtenido la adhesión completa de esa Señora. Es un simple proyecto.

Quedo siempre su afmo serv. i amigo

Betances.

P.D. He dado una carta de presentación a dos italianos que me ha presentado Cipriani i que por su cuenta quieren ir a la revolución.

Bces.

16,716.

20 Noviembre 96.

Sr. Ts. Estrada Palma.

Mi honorable amigo; el "Comité francés" en favor de Cuba está constituído; el "Comité italiano" trabaja ardientemente. Estoi procurando formar con Herrera, un Comité Belga. Tenemos, en Prusia, un amigo que hace buena propaganda. Es un profesor de Posen que dá conferencias i escribe en los periódicos en Alemania i en Austria. En Cataluña tenemos partidarios. Desgraciadamente hasta ahora no han podido hacer un movimiento serio; pero siguen minando.

Ha salido para Austria el Sr. de quien le hablé, a proponer el pago de armas con bonos de Cuba. Todavía no he recibido contestación.

El amigo de Cárdenas trabaja por su lado, i debe darle cuenta de lo que espera.

He tenido el gusto de conocer aquí al Sr. Zayas hijo. Hemos convenido en organizar el servicio telegráfico entre París i New York. Los telegramas producen gran efecto, sobre todo si llegan antes que los de los periódicos, i no creo que sea difícil.

I aquí siempre a sus ordenes

Betances.

P.D. He colocado cuatro bonos de a $1000 por diez mil francos. Ya he mandado 7000 en los 7800 que envié últimamente. Los otros tres mil están en caja e irán cuanto antes.

Be

Sírvase decirme a que precio mínimum pueden darse los bonos

Be

16,717.

París, 23 Noviembre 1896.

Mi honorable amigo; el Sr. Campos, (87) médico cirujano, pasa a esa con el pasaje pagado por el Dr. Albarrán, que lo recomienda mucho i pide que de las mensualidades que él envía a esta Delegación se abone dicho pasaje.

El Sr. Campos ha estado practicando en el hospital, bajo la dirección del Dr. Albarrán. Creo pues que será útil en la insurrección i que podrá ponerse al lado del Dr. Trujillo (88) que tan buenos servicios está prestando en Cuba Libre.

La recomendación del Dr. Albarrán es digna de ser atendida.

Quedo siempre a sus órdenes, su ato. servr. i amigo

Betances.

16,718.

París, 4 Dbre 1896.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; he recibido su carta del 10 de Noviembre i de ella quedo bien enterado.

El artículo del Sr. Guiteras (89) está ya publicado en español i en francés en el periódico "La República Cubana" i saldrá mañana en "La Revue Diplomatique". Ya los hechos que señala se habían publicado aquí separadamente. Tal vez reunidos en un artículo produzcan más efecto, i siempre conviene repetir las cosas buenas.

Nada ocurre por aquí que tenga importancia. El Sr. de Cárdenas le escribe i supongo que le dirá el efecto producido por la publicación en "El Imparcial" de su correspondencia de Vd. con el Gobierno i los generales Gómez i García. Algunos han supuesto que esta correspondencia no ha sido sorprendida por las tropas españolas sino comunicadas al periódico. Se me hace difícil creer que se haya introducido algún traidor entre los nuestros. Siempre es bueno tomar nota de esta opinión.

Una entrevista larga entre el jefe *titulado* liberal Sr. Sagasta (90) i la Reina Regente, (91) en que el primero ofrece sus servicios en caso que la

---

(87) Parece referirse al Sr. Eusebio Campos, quien ya en Nueva York en 31 de diciembre de 1896, le escribe al Dr. Joaquín Castillo Duany considerándose relevado de compromiso ulterior, porque la Delegación no le había proporcionado instrumentos y equipo.

(88) Dr. Carlos Trujillo quien, en efecto, llegó a Cuba en la expedición del general Francisco Ruz.

(89) Dr. Juan Guiteras, Presidente del Cuerpo de Consejo de Filadelfia.

(90) Práxedes Mateo Sagasta ya citado, quien fué Presidente del Consejo de Ministros en España.

(91) María Cristina, reina de España, hija del archiduque Fernando Carlos de Austria, esposa de Alfonso XII y madre de Alfonso XIII, terminó su regencia en 1902.

política actual no dé resultado, me hace creer que se considera en España bastante crítica la situación.

Confidencial: La llegada de Sagasta al poder, —de acuerdo probablemente con Martínez Campos, (92)— había de coincidir con las negociaciones que habían venido aquí a entablar, i el Comisionado era un antiguo embajador en Roma, en Constantinopla i en Berlín, el Sr. Conde Rascón.

Los bonos que he colocado (10,000 frs.) cuyo producto he enviado a la tesorería, se han pagado al 50%. Me preguntan si pueden darse a menos.

Siempre mui suyo

Betances.

16,719.

París, 11 Dbre 1896.

Sr. Estrada Palma.
N. York.

Mi honorable amigo; recibí su grata del 27 Novbre. de cuyo contenido me hago cargo.

Ayer he recibido su telegrama que desmiente, con cierta reserva, la muerte del héroe cubano. (93) Ya está publicado en los periódicos de París. He procurado tener aquí levantado el espíritu de los que flaqueaban, como podrá Vd. verlo en los periódicos "Le Temps", "Le Radical", antes de la llegada del telegrama que nos dá esperanzas mayores si nó completas.

Es extraordinario el interés que ha producido aquí la noticia de la muerte de Maceo, i su telegrama ha dado lugar a discusiones de periódicos que todos o en su mayor parte parecen sernos simpáticos, "L'Evènemen", "L'Autoritè", "Le Gil Blas" &, que le envío, le darán una idea del movimiento que hemos tenido aquí, donde quedamos deseando que su telegrama sea la expresión justísima de la realidad.

Pensaba escribirle más largo; pero se me llena la casa de periodistas i de cubanos i llega la hora del correo. Le suplico que me diga si los bonos pueden darse a menos del 50%.

El Dr. Henna entregará a esta Tesorería
1o. una obra de patología del Dr. Dieulafoy 20 frs.
2o. una bolsa de Cirugía 125 frs.
de lo cual pido recibo, así como de otras remesas, que me faltan i de las cuales he dado cuenta al amigo tesorero.

Siempre aquí a sus órdenes

Suyo afmo

Betances.

---

(92) El ya citado general español Arsenio Martínez de Campos.
(93) Hace referencia a la sentida caída del general Antonio Maceo en San Pedro, Punta Brava, el 7 de diciembre de 1896.

P.D. La bolsa de Cirujía i los libros son para el Dr. Trujillo que las ha pedido.

Bces.

* * *

Copia.

París, 9 Decb 1896.

Querido Julio: mi excelente amigo, el Sr. E. Maduro, le entregará a Vd. 1o. una bolsa de cirugía que ha costado Frcs 135 y la Patología de Dieula- " 20

Fcs 155. total.

Son encargos del Dr. Trujillo que está en la manigua.

Le agradeceré que los entregue o bien a la Delegación, o bien al Sr. Benjamín Guerra para los haga llegar a su destino. Sírvase pedir recibo de esa suma i mandármelo para la regularidad de mis cuentas .

La bolsa lleva gravado el nombre (Dr. T.) del destinatario.

Me parece inútil recomendarle a mi amigo Maduro. Es cliente bueno y fiel. Sus relaciones en la América Central son numerosísimas. Aunque así no fuera, para mi es buen amigo.

Suyo afmo

firmado. Betances.

16,720.

18 Dbre. 96.

Mi estimado amigo; he hecho llegar a manos de la Sra. R.A. (94) la carta recomendada por el ciudadano Delegado Plenipotenciario.

Aquí desesperados o mejor dicho exasperados por la muerte del héroe admirado en el mundo entero, seguimos con fé inalterable suscitándole enemigos a España.

Su amigo

Betances.

16,721.

París, 18 Dbre 1896.

Honorable amigo; no puedo expresarle la honda impresión que ha hecho en esta Colonia cubana, la muerte del jefe ilustre i popular que acaba de perder la Revolución. Su valor indomable, su energía, su talento le habían

(94) La estimada cubana Rosalía Abreu.

arrancado ya a esta Europa rehacia las más grandes simpatías, i entre las familias cubanas, llorado por las mujeres i excitando en los hombres una reacción varonil, su desgracia ha despertado nuevo vigor en los corazones, i en las almas, la fé inquebrantable en el triunfo de la independencia de la patria. De Francia i de Italia he recibido numerosas pruebas de simpatía. En Roma le ha pedido Imbriani a la Cámara una expresión de duelo ante esa muerte; en París, la prensa ha comprendido a que altura había llegado nuestro héroe i le ha rendido homenaje; i en los meetings se ha pronunciado su nombre como el de un Libertador, honra de la humanidad. Maceo al morir ha hecho revivir las pasiones por lo grande i lo bello, en el amor a la Libertad.

En estos días de luto hemos tenido la idea de convocar a una reunión a los principales cubanos de París i el lunes 14 del cte. mes me hicieron el honor de concurrir a casa el Sr. Zayas (95) delegado en Londres i momentaneamente en París, los Sres. Emilio i Fco. Terry, el Sr. de Cárdenas, el Sr. Ezequiel García, el Sr. J. de Pedro i el Sr. Doctor Groso i el Sr. Lombard. En pocas palabras les indiqué el objeto de la reunión i unión estrecha entre los cubanos, esfuerzo supremo para mandar fondos con qué llevar a Cuba armas i municiones.

No se necesitó más. Cada cual habló con el mayor entusiasmo i no hubo uno que no ofreciera hacer los mejores sacrificios. Los Sres. Terry, Pedro i de Cárdenas se encargaron de visitar uno a uno a los cubanos residentes en París, i hasta hoi asi lo han hecho, habiendo reunido hasta hoi una suma de $80,000 (ochenta mil pesos), con la esperanza de ir más allá. Para mi es una satisfacción poderle dar esta buena noticia.

De la provincia i como de París me escriben muchos queriendo ir a Cuba. A todos les he contestado con la frase de Martí: "tenemos más hombres que fusiles, más brazos que machetes". Un trabajador "queriendo conservar el nombre i el alma de Maceo, se los dará a un hijito que su mujer i él están esperando por momento".

Como cada cual quiere dar su idea para vencer a España, uno me ha propuesto un torpedero montado por dos hombres decididos, de un precio insignificante i capaz de volar con dos kilos de dinamita cualquiera de los buques españoles que guardan las costas de Cuba.

Otro me propone un plan financiero mui práctico que no puedo dejar de comunicarle.

Por ejemplo:

Empréstito de $1.000,000.

Emisión en cuatro veces de $250,000 cada vez. A la par. —Los bonos tendrán sus cupones que se empezarán a pagar, dos años después de la independencia— Amortizables: de estos $250,000 se emplearán $150,000 en expediciones. Los otros 100,000 se dividirán en lotes de $10,000, 5000, 1000

(95) José de Zayas y Usatorres, Representante diplomático y agente financiero de Cuba en Gran Bretaña e Irlanda.

etc —un lote por cada cinco números— Los bonos para colocarse facilmente no han de ser de más de $10. cada uno.

En los Ests. Unidos, si es permitido, se haría esta loteria. Aquí i en Londres, se colocarían los bonos por propaganda personal—

Vd. sabrá si eso se puede.

Queda explicado mi telegrama: "Trabajamos" i siempre a sus órdenes.

Su amigo afmo

Betances.

P.D. Puede dirigirme a mi nombre, sin cuidado sus telegramas Estos producen siempre buen efecto.

16,722.

París, 25 Dbre 1896.

Sr. Dn. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; el Sr. de Cárdenas le lleva a Vd. las impresiones que ha producido aquí en la Colonia Cubana i fuera de ella el crímen de Punta Brava, imaginado por Cánovas i ejecutado por Weyler i Cirujeda. (96) No lamentará nunca Cuba bastante la pérdida del gran soldado de Peralejo i de Cacarajícara, donde queda inmortalizado su nombre, como si hubiera querido firmarlo de una punta a otra de la isla. Pero la Revolución sigue i si, como otro Zertucha, (97) no nos vende la América sajona, el triunfo de Cuba es seguro.

Aquí haremos cuanto se pueda para obtenerlo.

En estos días le mandaré copia de una carta de los presos de Ceuta, para que vea lo que allí pasa. Es inimaginable la crueldad española i nada la iguala sino su felonía.

Siempre suyo afmo amigo

Betances.

P.D. Sé que hubiera debido darle cuenta detallada de los trabajos de aquí; pero el amigo de Cárdenas le hablará a Vd. de la iniciativa entusiasta del Sr. Juan de Pedro, de la cooperación eficaz de los Sres. Terry i del efecto que producía esta comisión a quien él acompañó.

Mui Suyo

Betances.

Otra: A última hora me trae el amigo "Cierto" la carta adjunta i

(96) Coronel español Francisco Cirujeda, quien combatió al general Antonio Maceo en Punta Brava, provincia de La Habana, el 7 de diciembre de 1896.

(97) Dr. Isidro Zertucha, médico del general Antonio Maceo, que se presentó al enemigo después de la muerte del héroe en San Pedro.

la firmo. Le suplica a Vd. que le dé a leer la carta que le escribe a Vd. por correo inglés, al Sr. Párraga. (98)

Betances.

16,723.

París, Diciembre 25 de 1896.

Sr. D. Tomás Estrada Palma.

New York.

Mi estimado amigo:

Indignados los cubanos residentes en París con motivo de la muerte del insigne Maceo, decidieron reunirse en mi morada y formar un comité, compuesto de personas de verdadera representación, destinado a apelar al patriotismo de todos. Durante diez días, dicho comité no ha descansado un momento, hasta conseguir la cantidad de *cien mil y pico de pesos,* a que se refería mi telegrama del 19, que confirmo. No podrán, pues, nuestros hermanos de Cuba quejarse de sus compatriotas de París, quienes han estado a la altura de las circunstancias; que contribuir con cantidad tan importante en momentos como los actuales, y sin exigir ningún género de compensación, inclusa la de los bonos, que se han ofrecido a algunos, es prueba evidente de su acendrado patriotismo. I a esto se agrega que el comité en cuestión persiste en su empeño de continuar reuniendo fondos, habrá que convenir en que la muerte de Maceo, lejos de hacer desmayar a los cubanos de París, les ha dado mayores bríos para la lucha en que estamos empeñados.

La más importante de las sesiones que ha celebrado el comité, fué la del 18 del corriente, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos, que me apresuro a trasmitir a Vd.:

1o. Telegrafiar a Vd., como se hizo, anticipándole el resultado de la colecta.

2o. Salida del Sr. de Cárdenas para New York el día 26.

3o. Que las otras dos personas que forman el comité de medios y arbitrios de París, continúen gestionando cerca de los cubanos que no hayan aun contribuido, debiendo, si es necesario, ir una de ellas a Nice, donde se hallan en la actualidad varios de aquellos en aptitud de auxiliar a la revolución.

4o. Recomendar a Vd. la adopción de una clave que permita, sin peligro para nadie, comunicarse con la Delegación de New-York.

5o. Suplicar a Vd. que en las expediciones próximas tenga muy presente a nuestros hermanos de las Villas, donde figuran, u operan, jefes, como D. Rafael Cabrera, por quienes se interesan sobremanera Ignacio Agramonte (99) y otros cubanos de París.

6o. Llamar la atención de Vd. sobre la conveniencia de que se tenga

(98) Dr. Carlos I. Párraga.
(99) Doña Marta Abreu de Estevez.

por esa Delegación al corriente a nuestros hermanos de Cuba de la marcha de la insurrección de Filipinas, y a los cubanos de París de cualquiera suceso de importancia o trascendencia para nuestra causa, que ocurra en Cuba o en los E. Unidos.

7o. Autorizarme para distraer de los fondos recaudados aquí, y con destino a las atenciones de esta Delegación, la cantidad de 800 francos.

Y 8o. Comunicar a Vd., por conducto del Sr. de Cárdenas, la resolución del Sr. Zayas, nuestro representante en Londres, de ponerse a disposición de la Junta de N. York.

De Vd. ato Servr i amigo

Betances.

16,723 A.

27 Dbre 96.

Sr. Zayas.

New York.

Apreciable amigo; se me propone lo siguiente: Obtener el monopolio de la venta de sellos, para Europa i sus colonias, pagando dos francos por colección de las cuatro variedades, hasta el fin de la insurrección. Se hará un contrato en ese sentido.

Si se acepta la proposición piden que se me manden doscientas colecciones inmediatamente, para empezar. Se pagarán siempre de contado, al recibir los sellos. Se encargan de la publicidad que debe hacerse.

Vea si conviene la proposición i sírvase contestarme cuento antes

Suyo afmo

Betances.

16,724.

París, 1o. Enero 1897.

Sr. Dn. Tomás Estrada.

New York.

Mi honorable amigo; corre por toda la prensa parisiense una noticia que no podría ser más agradable en un día como este i es la de lo que podría llamarse "la resurrección de Maceo". ¡Qué regocijo inmenso si vive el héroe cubano! ¡Qué leyenda podía edificarse sobre esa ventura! Nuestro sería el "Cristo guerrero", el fundador de la santa libertad de Cuba i tal vez de Pto. Rico, el antillano inmortal. Cuba es digna de tanta suerte! Le he puesto a Vd. un telegrama para saber lo que Vd. piensa. Permítame recordarle que los telegramas sirven mucho para la propaganda. Desde hoi he tomado una dirección telegráfica: "*Toba-Paris*". Sírvase hacerlo inscribir.

Me parece que el gno. español se encuentra *in extremis*. Se agotó el empréstito interior, sin esperanzas de conseguir otro. En Italia la agitación

a favor de Cuba es tan grande que el Ministro de relaciones exteriores ha llamado a los agitadores (el profesor Bovio, (100) el Dr. Falco) (101) para suplicarles que no expongan al gno. a desagrados con España que ha pedido la suspensión de trabajos para dos buques que había pedido.

He tenido la fortuna de conocer en estos días al Director del Evening News de Glasgow i a uno de los principales redactores de la Gazeta de Francfort. Ambos me han ofrecido interesarse en nuestra propaganda.

Aquí se sigue trabajando con el objeto de reunir nuevos fondos. En este particular no podemos tener mejores auxiliares que se lleven más gloria que los grandes patriotas Cierto, Pidal e Igno. Agramonte.

Por poco que los americanos dejen salir de su país armas i municiones, no hai duda que el triunfo se acerca.

De la casa de Holchkin han venido a ofrecerme nuevos modelos de armas. He pedido informes de toda especie que le remitiré. Si aceptan bonos podré hacer algo. Me han ofrecido entregar las armas en New York, derechos pagados.

Siempre mui suyo afmo servr. i amigo

Betances.

16,725.

París, 5 Janvier 1897.

Sr. Delegado Plenipotenciario Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de presentarle al Sr. A. Migany, que ha sido sucesivamente oficial instructor en el ejército francés, Capitán ayudante mayor i Capitán Comandante. Fué alumno de la Escuela de Chalons i conoce las tres armas: infantería, caballería, artillería. Me conformo a sus instrucciones de Vd. enviándolo como artillero. Me ha venido recomendado de "L'Intransigeant" a quien le debemos tanta gratitud.

La energía, la decisión, el entusiasmo por la libertad, la robustez excepcional, los servicios del capitán en el Senegal i contra los Prusianos, me han impedido vacilar en mandarlo a Cuba. Creo que ha de prestar buenos servicios. Deseo que se distinga contra nuestros enemigos i soi siempre

Su afmo servr i amigo

Betances.

16,726.

París, 12 Enero 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; al recibo de su telegrama (fusile, Gras etc) puse

(100) Giovanni Bovio.

(101) Dr. Francisco Federico Falco, Presidente del "Comité Italiano" formado en Italia.

un parte a Herrera, para que embarcara inmediatamente el pedido, i salió el mismo día de Gand para Bruselas. Le he enviado los fondos necesarios. A estas horas debe estar ya preparado el envío i por consejo de *Cierto,* se consigne la mercancía al Sr. Néstor Ponce de León, 40 Broadway.

Si se hace un pedido, tengo aquí un hombre a propósito para registrar las armas i los cartuchos, i si es necesario, yo mismo iré a Bruselas con él.

Nos ocupamos del envío de Maceo a los de Ceuta. Todavía no hai contestación de Labra. (102)

También se ha empezado a tratar de salvar a Lanuza, (103) Zayas (104) i Ferrer. (105) La evasión, —i así se lo he escrito a la Sra. de Zayas (106) que, en su desesperación, me escribió a mi,— es sumamente peligrosa i pensamos que vale más sufrir la pena durante los meses que dure la guerra. Lo esencial es que no vuelvan a Cuba los prisioneros, i esto creemos que podrá obtenerse. En ese sentido se trabaja.

En estos días la prensa casi toda vendida a España ha hecho una gran propaganda en favor del gno. español. De Vd. se ha publicado que al recibir la noticia de la muerte de nuestro héroe, había dicho Vd: ¡El golpe es demasiado fuerte para un anciano! Se ha dicho también que Máximo Gómez anunciándole a Vd. la anarquía que reina en la insurrección i la desorganización que ya él no puede vencer, le ha hecho saber que no hai más remedio que someterse. Para esto, según ellos, ha hecho proposiciones a Sagasta pidiendo una autonomía ridícula. Han hablado de la pacificación que dán por hecha etc. Todo lo he desmentido; pero o rehusan los periódicos i las agencias de publicar mis protestas o pasan por encima de ellas, exceptuando a los periódicos amigos. "The Herald" (edición de París) publica las noticias más incoherentes. Los adversarios recogen las que más les convienen i dejan pasar las otras. He estado a punto de pedirle a Vd. un telegrama *explícito* que desmienta todo ese embrollo hecho con el objeto de volver a tentar un empréstito; i es lo cierto que los valores españoles siguen subiendo. Mañana he de ver a Rochefort para pedirle ayuda. Ya le he dado a Vd. mi dirección telegráfica "*Toba-París*". Puede emplearla mejor que la de "Valerie". Este es un amigo; pero siempre se retarda el telegrama. De Cárdenas debe haberle entregado a Vd. una clave mui sencilla aunque suficiente. Se la mandaré, en caso que no lo haya hecho, completamente conforme con el modelo que yo conservo aquí. En muchas circunstancias, como cuando se

---

(102) Rafael María de Labra, cubano educado en Madrid, orador, escritor público y político.

(103) Dr. José Antonio González Lanuza, eminente jurisconsulto y patriota.

(104) Dr. Alfredo Zayas y Alfonso, abogado, historiógrafo y conspirador contra España. Llegó a ser Presidente de Cuba.

(105) No sabemos si se referirá al Dr. Juan Miguel Ferrer, amigo y Secretario que fué de Estrada Palma, con quien sostuvo correspondencia desde La Habana, hasta el 10 de julio de 1896.

(106) Margarita Arrieta, esposa del doctor Alfredo Zayas y Alfonso.

habla de armas etc, vale más usarla, i hasta me figuro que Vd. debería darme un nombre que no fuera "Palma", para esas comunicaciones. No hai nada que temer por nuestras personas; pero un nombre conocido puede inducir a un empleado a detener cualquiera comunicación.

La idea de la lotería, que yo tenía, me ha sido formulada por el Sr. Caymari, yerno de Goicouría. Si en esa se permite la lotería, creo que podrá explotarse la idea, en mayor o menor cantidad. Vd. resolverá.

Sírvase decirme, en el telegrama que pido, si es cierto que el Sr. Alfonso López era su Delegado en la Habana. Se me ha presentado ayer, diciéndome que él trabajaba con Lanuza, i me dá detalles, que me harían creerlo, si hubiera aquí cubanos que lo conocieran; pero no hai quien le conozca. (*)

Suyo afmo.

Betances.

16,727.

París, 19 Febrero 1897.

Sr. O.A. Zayas.

N. York.

Mi apreciado amigo; hoi he recibido su carta del 9 del cte.

Me voi a ocupar de modificar el contrato, según sus instrucciones.

Ya habrá recibido Vd. el importe de las 200 colecciones.

Siempre a sus órdenes

Betances.

16,727 A.

11 Marzo 97.

Estimado amigo; quedan aceptadas dos de sus proposiciones: 1o. compra de sellos —doscientas colecciones cada vez, por lo menos i pago al contado. 2o. quedan las colecciones actuales a 2 frs. una. Los demás sellos que se les agreguen aumentarán el precio que habrá de discutirse— en la proporción de los de ahora.

En cuanto a la tercera condición: Cancelar el contrato con aviso anticipado de un mes, no parece aceptable, porque

a. los compradores tienen tanto interés en comprar como la Delegación en vender.

b. los sellos son completamente desconocidos i ningún marchante quiere por ahora comprarlos.

c. Ellos (los compradores) tienen que hacer propaganda i al principio

---

(*) Para esta comunicación bastará una palabra: "Confianza", si es que la merece o "Reserva", si no. — Be. [Nota de la carta]

(durante seis meses cuando menos) habrán de gastar en publicidad más que en la compra de las colecciones.

d. Ya llevan gastados cerca de cien francos en "Le Figaro" i en "The Standard".

e. Tienen que regalar muchos al principio.

f. Han de visitar en Europa a infinidad de marchantes.

Por todas estas razones no piensan empezar a colocar sellos con provecho antes de un año i piden 2 o 3 años para cancelar el contrato con aviso previo.

Vd. juzgará sus razones i me dirá.

He hecho borrar el arto. donde está mi nombre. No quiero cargar con esa obligación.

A sus órdenes i suyo afmo

Betances.

16,728.

12 Marzo 97.

Sr. Delegado Plenipotenciario de la Revolución Cubana.

New York.

Mi honorable amigo; he recibido su afectuosa carta del 26 febrero. En ella se sirve Vd. decirme que puedo disponer, para el bien de la causa, de los fondos del partido i contesto dándole cuenta del empleo de esos fondos:

Lo que se reune aquí es mui poca cosa, i en más de una ocasión he tenido, como dicen, que pagar con la estampa, dejando a todo el mundo satisfecho i a esta Delegación sin deudas de ninguna especie. Tomo por ejemplo este mes de Marzo hasta hoi:

Ingresos	Gastos
592 frs. 90	645 frs.

Ordinariamente las entradas son de de mil a mil doscientos francos al mes i los gastos:

pa. la Repa. Cubana	300 frs
dos redactores (uno francés i otro cubano)	300 frs
un empleado pa. el servicio de la prensa i gastos de correo (sellos)	100 (**)
Presos de Ceuta, Chafarinas,	500
i algunos socorridos 25 a	50
	1250

(**) Periódicos enviados i recibidos (unos mil al mes — (Nota de la carta)

Afortunadamente alguna que otra vez hai alguna entrada inesperada de 50, 100 o 200 frs. lo que me permite estar a la par. Todos los gastos tienen su justificación, i mi libro está siempre a la disposición de este Comité. Así se vé que todo se invierte según la voluntad de los donantes; i así sigo administrando, como un avaro, las cantidades que recibo. Con decirle que apenas he podido ayudar a los amigos de Italia, —que han hecho una propaganda maravillosa, por los trabajos del Dr. Falco i del Profesor Bovio,— con unos 200 (doscientos francos), le habré indicado que nada se desperdicia. Mis relaciones, me han permitido interesar periódicos (Le Temps, L'Intransigeant, Le Jour, L'Echo de París, La Petite Republique etc.) en trabajos cuyos gastos han sido estimados en más de cien mil francos, i en la prensa corre la voz que el Comité cubano paga con tanta generosidad como la embajada española. Y tengo la satisfacción de decir que en todo eso no se ha gastado un centavo

En cuanto al Capitan Mingany, lo he mandado por dos motivos:

1o. Vd. me ha dicho en carta anterior que podía mandar artilleros.

2o. Me pareció difícil rechazar la solicitud de un recomendado *probado* de "L'Intransigeant", que con tanto desprendimiento nos ayuda.

Ahora tengo el deber de comunicarle que el Dr. Falco (de Roma) está pidiendo hace tiempo que le proporcione los medios de ir a Cuba. Es un joven médico-cirujano. A la verdad yo sentiría que abandonara Italia donde ha organizado en nuestro favor toda la democracia italiana, con el venerable Bovio. Cumplo con él al hacerle a Vd esta proposición. Yo lo considero como un amigo nuestro mui sincero i enérgico i como un agitador incomparable.

Siempre mui a sus órdenes, amigo afmo

Betances.

16,729.

2 Abril 97.

Sr. Edo. Yero.

N. York.

Mi apreciado amigo; le doi las gracias por el aviso que se sirve darme de la ausencia del Sr. Delegado. Esperaré su contestación a su regreso a New York.

Su afmo. Servr.

Betances.

16,730.

9 Abril 97.

Sr. Edo. Yero.

N.Y.

Mui apreciado amigo; le envío una carta que me manda el Sr. Herrera para el Sr. Delegado Estrada Palma. Ya me figuro que será imposible satis-

facer a los Filipinos revolucionarios.

Me alegraré que la Sta. Estrada (107) se halle restablecida de su quebranto.

Todo lo que Vd. me dice respecto a expediciones se lo tengo repetido varias veces al Dr. Falco i creo que está conforme. Es cierto que él puede ser mucho más útil en Italia que nó en la revolución.

He trasmitido al Sr. Herrera la carta que recibió Vd. de Amberes. Todavía no me la ha devuelto.

Le recuerdo que Herrera i yo hemos mandado a esa Delegación informes completos sobre armas de la casa principal de Liege, Schrierer. Me dicen los competentes que vale más comprar los fusiles Gras aquí a 12 francos que nó en Bélgica a 8 o 10 frs. Los de aquí son los que quedaron del ejército francés del 71; los de Bélgica son los que cogieron los Alemanes i que quedaron más o menos averiados.

Le devolveré la carta de Amberes, en cuanto me la mande Herrera.

La lucha aquí es siempre difícil. La prensa, bajo la influencia de la embajada española, que la tiene bien pagada, nos es casi siempre contraria i se complace en publicar las noticias contrarias a Cuba. Hasta ahora sus favores no nos habían costado nada o casi nada; pero es difícil pelear sin machetes siquiera.

Con atentos saludos al Sr. Delegado soi siempre

Suyo afmo

Betances.

16,731.

30 Abril 97.

Sr. Estrada Palma.

New York.

Honorable amigo; le felicito a Vd. por su buena llegada a New York; i espero que, en su excursión, habrá obtenido resultados favorables a la revolución.

Ayer he tenido la satisfacción de recibir su telegrama importantísimo. Ya se ha publicado en varios periódicos i se publicará en más de Cuarenta, de París i provincia. Creo que será de gran efecto.

He devuelto al Sr. Tesorero B. Guerra el cheque de 40.000 frs. que me había mandado contra el Sr. F. Pons. Este Sr. ha venido ayer a verme excusándose de no haber venido antes, por estar ausente. Me ha dicho que Vd. conocía su situación; que no ha hecho la zafra; que está arruinado i que ha tenido que aceptar un puesto aquí de sesenta pesos (300 francos) al mes. Dice que es verdad que él había comprado la propiedad que tiene, a sus hermanos, obligándose a pagarles $8000 por año. No ha podido hacerlo estos

(107) Cándida Estrada Palma y Guardiola, hija del Delegado.

dos años últimos, i se vé atacado por su familia, de manera que para salir de apuros, ha tenido que recurrir a su parte de herencia paterna, lo que lo deja sin esto i sin aquello.

Así hace él el resumen de su situación i se lo trasmito a Vd. por lo que vale.

He enviado al Sr. Guerra dos giros pequeños, de fondos recogidos expresamente para los heridos cubanos.

Por el momento tenemos esta plaza bien defendida contra los empréstitos españoles. He visto en estos días a Rochefort que nos sigue prestando poderoso auxilio, he podido reconquistar, aunque sea por unos días dos periódicos importantes: "Le Matin" i "Le Temps". La lucha en la prensa, con la embajada española, ha hecho creer que nosotros gastamos tanto como ella, aunque se sabe que el duque de Mandas riega millones de francos entre la gente de este *titulado* cuarto poder del Estado, que es un oscuro gana-pan. Aunque no haya tal ni mucho menos, más vale dejarlo creer.

Siempre mui a sus órdenes

Betances.

16,732.

París, 6 de Mayo 1897.

Sr. Dn. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; el Sr. Miguel Hayder, de quien le he dado, en otras ocasiones, buenas noticias, escribe de Austria que allí en Hungría pueden encontrarse armas en buenas condiciones.

Un patriota ya probado, el Sr. Filiberto Fonts, ha venido a ofrecer sus servicios, para ir a enterarse por completo de lo que pueda obtenerse en esos países. El ofrece hacer, por su cuenta, todos los gastos que ocasione el viaje. No creyendo que haya el menor inconveniente en encargarlo de esta misión, i esperando sacar de ella positivas ventajas para la República, me parece oportuno aprovechar su buena voluntad i darle autorización para que emprenda el viaje en las condiciones que he indicado, i nos traiga todos los informes necesarios para completar los que dá el Sr. Herrera sobre Bélgica i los que consigo yo en esta. Le agradeceré que me diga si Vd. aprueba mi determinación.

Debo comunicarle también a Vd. que el Sr. Ezequiel García, secretario de esta Delegación, me envía su renuncia basada en la falta de salud para llevar su cometido. He creído deber aceptarla.

En estos momentos en que el incendio del "Bazar de La Charité" cubre de luto un sin número de familias parisienses, un telegrama de simpatía de esa delegación hubiera producido buen efecto. Todavía lo produciría, si viniera de parte del gobierno de la República, explicando la tardanza por la dificultad de comunicaciones. Vd. juzgará lo que crea más conveniente.

Su afmo amigo

Betances.

16,733.

28 Mayo 97.

Sr. Estrada Palma.

N.Y.

Mi honorable amigo; he tenido el gusto de recibir su carta del 12 Mayo en que se sirve Vd. recomendarme al franco i leal servidor de la patria Dr. Arístides Agüero. (108) Ya estamos en buenas relaciones i haré cuanto de mi dependa para contentarlo.

Mañana mismo hemos de emprender una campaña en la colonia, que desgraciadamente se halla algo disminuída, en favor de los combatientes de Cuba Libre. Le diremos a Vd. el resultado.

Le agradezco a Vd. el voto de confianza de que es portador, de parte de Vd. No abandonaré un solo día mi tarea mientras pueda moverme i pensar i queda siempre a sus órdenes

Su ato. servr. i amigo

Betances.

El telegrama de condolencia se ha trasmitido al Presidente del Municipio de París. Lo trasmitió el Secretario de redacción del "Intransigeant". El vicepresidente Mr. Brenillé le contesta:

22 Mayo 97.

"Apreciado amigo: he trasmitido hoi a la mesa del Municipio la carta del Dr. Betances que Vd. me ha mandado. El Sr. Betances recibirá contestación del Presidente del Municipio, a su carta i se le suplicará que se sirva trasmitirla al Sr. Estrada Palma. Se le dará al Municipio comunicación de los sentimientos expresados por el presidente de la República Cubana".

Su afmo

Firma: Brenillé.

Todavía no he recibido la contestación anunciada.

Betances.

16,733 A.

28 Mayo 97.

Sr Zayas hijo.

N.Y.

Mi apreciado amigo: le remito la carta del Sr. Gadobert, en que reclama los 400 frs. que ha dado, por las cuatro hojas de sellos que le entregué. Los 400 frs. han debido llegar hace tiempo a manos de Vd. por medio de

---

(108) Para juzgar la actuación del doctor Agüero a favor de la causa cubana, es necesario consultar los tomos I y II de esta *Correspondencia Diplomática.*

nuestro amigo B. Guerra. También debe Vd. tener los contratos que le envié con ciertas correcciones, para que Vd. los modificara i los firmara. La falta de contestación dá hoi lugar a la reclamación del Sr. Gadobert i me expone a tener un disgusto que deseo evitar.

Procuraré ganar tiempo hasta que me llegue su contestación de Vd. En mi concepto, no habría inconveniente en conceder las modificaciones que pide. La principal, si recuerdo bien, es la exigencia de denunciar el tratado dos años antes de anularlo. Vd. vé que ya se han pasado seis meses i que no se ha vendido un solo sello. Me temo que suceda otro tanto o poco menos en dos años. Por consiguiente, en su lugar de Vd. yo consentiría el plazo, denunciando inmediatamente el contrato.

Nos vemos en el caso o de aceptar el contrato tal cual lo pide el Sr. Gadobert o de devolverle los 400 frs. Y todavía me costará probablemente trabajo hacerle firmar el contrato modificado, después de haber tardado tanto en contestarme. Vd. decidirá.

Siempre suyo afmo Betances.

En todo caso, deseo que mi nombre desaparezca del contrato.

Be.

16,734.

París, 9 Julio 1897.

Sr. Delegado Plenipotenciario Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable i querido amigo; contesto su comunicación (28 Junio) acompañada de la lei electoral i sus atentas cartas (24 i 25 de Junio).

Sin buscar a saber la causa que hace extensivo a los emigrados el derecho de votación, en cuanto recibí el telegrama del Sr. Juan Fraga i su comunicación de Vd. consulté por telegramas a varios miembros de esta colonia Cubana sobre la conducta que habíamos de observar i unánimamente me contestaron todos que lo único práctico era la abstención, agregando que por deferencia al ejército libertador i a los servidores de la patria que por ella trabajan en Cuba, debíamos renunciar al derecho que excepcionalmente le concedía el gobierno a los emigrados, como un obsequio hecho seguramente a sus esfuerzos por sostener la revolución. No se vaciló un momento en tomar esta decisión sino por el temor de no obrar completamente de acuerdo con la Delegación de New York. Pero creemos que allá i acá hemos sido guiados por el mismo pensamiento, con el deseo de marchar unidos como buenos patriotas. (109).

La Sra. Marta Abreu, a quien he visitado en estos días, recibió la carta que le escribió Vd. i la contestará en breve. Esta noble patriota conserva to-

(109) Ya en la fecha de esta carta en los campos de la Revolución se venían preparando las elecciones para Representantes a la Convención Constituyente que se reunió en La Yaya en septiembre de 1897.

da su fé en el triunfo i todo su entusiasmo por la independencia. Durante mi visita, llegué a creer que hasta para Pto-Rico, después de unas preguntas que me hizo el Sr. Estevez, estaba ella dispuesta a abrir su mano i su corazón. No quise insistir por no privar a Cuba de un auxilio que le es tan necesario.

Sé que el Sr. Juan de Pedro recibió también su carta. No lo he visto, según sus deseos de Vd. porque pocos días ha, vino a despedirse de mi. Se ha ido a veranear. Este amigo está, hace algún tiempo, algo retraído. No sé si quedaría mal impresionado de lo que se dijo de haberse atribuído otro la iniciativa i el mérito de la gran colecta hecha aquí, después de la muerte del general Maceo. Sé sin embargo que Vd. bien enterado de todo, le ha manifestado el agradecimiento de la patria.

Le doi a Vd. las gracias por la aclaración que se sirve hacer respecto al "memorándum" que me enseñó el Sr. Cárdenas. La esperanza de encontrarme muerto a su llegada a esta, puesta demasiado pronto en clara evidencia, en cuanto le hizo saber el Dr. Henna mi grave enfermedad —que sin embargo no me ha hecho dejar un solo día mis trabajos— esa esperanza, poco hecha como Vd. comprenderá, para captarle mis simpatías, ha quedado afortunadamente defraudada. Apesar de todo, en nada me estorba ni puede estorbarme su pretensión, i no vale la pena este pequeño asunto de preocupar por ahora su atención de Vd. Todos sabemos que en todas partes hai "intringuillas", como dice el amigo Zayas, (110) —hasta en Ceuta, como lo prueba la última dolorosa carta de J. G. Gómez; (111)— pero su idea de Vd. es mui acertada, i a ella me atengo. Gracias de nuevo.

Y gracias también tengo que darle mui expresivas por su carta del 24 Junio 97.

Yo sí acepto con gusto los ofrecimientos "del Delegado de la República de Cuba i del particular amigo", esos ofrecimientos hechos con tanta finura, con tanta delicadeza i con tanto cariño; i me es grato atribuirlos a este más que a mis servicios.

Espero dar buena cuenta de esos mil francos mensuales, cada vez que se colecten, i creo que no se quejarán ni los deportados ni los fugitivos que llegan aquí a veces muertos de hambre, como llegó nuestro inolvidable Flor Crombet, a quien tuve la gloria de salvar, primero de la prisión i luego aquí de la muerte por hambre i frío. Este hecho que no se conoce, como tampoco se conoce la segunda escapada de José Maceo, que tuve la honra de obtener por O'Kelly i lord Gladstone, (112) se lo doi para que tenga la seguridad que, aunque sea silenciosamente, aquí se emplea bien el dinero. El mismo Maceo no tuvo nunca noticia de mi intervención, en Londres, en sus asuntos.

---

(110) Alude al Dr. Alfredo Zayas y Alfonso, deportado en Ceuta.
(111) El patriota Juan Gualberto Gómez, también confinado en Ceuta.
(112) No sabemos si se referirá a William o Herberto Gladstone, políticos ingleses que fueron Ministros en varias ocasiones.

Gracias pues por fin, honorable i querido amigo i créame Vd.
Cordialmente suyo

Betances.

16,735.

12 Julio 97.

Sr. Tomás Estrada Palma.
New York.
Señor Delegado:

Tengo la honra de presentarle a Vd. al Sr. René d'Arc, que llegó aquí de Ceuta, con recomendaciones de los amigos Arturo Primelles i Jn. Gualberto Gómez.

Comandante de E.M. de las fuerzas del general A. Castillo, el Sr. R. d'Arc ha estado en prisión en la Habana i en Ceuta, después de haber sido hecho prisionero, durante el desempeño de una comisión, en la Habana. Tiene el deseo de volver a la revolución.

Soi de Vd., Señor Delegado, con toda consideración su mui ato. servr. q.b.s.m.

Betances.

16,736.

Paris, 29 Julio 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; en mi última carta, le decía que sus dos cartas, a Pidal una i a Igno. Agramonte otra, habían sido recibidas, i tengo que tomar la defensa del Sr. de Cárdenas contra el leal i entusiasta patriota Agüero que, tal vez por obrar más rápidamente, las entregó él mismo de la mano a la mano.

He seguido con el mayor interés las peripecias del asunto relativo a elecciones i he podido ver con que acierto i corrección ha obrado Vd. al encontrarse entre las órdenes del gno. i la solicitud de los principales centros de emigración pidiéndole que suspendiera el Decreto. Esos ejemplos son los que preparan a los pueblos para la vida de la democracia.

Aquí, sin haber reunido a los emigrados que no todos quieren aparecer en actos públicos, me conformé con consultarlos individualmente i no encontré a uno solo que no propusiera expontaneamente la abstención. Tal fué el parecer de los patriotas a quienes me dirigí. No pude consultarlos a todos, pero sé qué todos han quedado de acuerdo con la resolución tomada.

Tengo la satisfacción de anunciarle que el Sr. Filiberto Fonst ha llenado su comisión i me trae los informes siguientes:

Los fabricantes de armas en Austria i Hungría tienen pocas noticias de

lo que pasa en Cuba, i no están dispuestos a entregar fusiles i cartuchos sino pagados al contado.

En cambio en Trieste ha hallado una fábrica que ha aceptado sus proposiciones, —hechas sin compromiso alguno—. Esta fábrica aceptaría bonos de Cuba pagaderos en dos años i garantizados por los cubanos ricos de París. Se encarga de entregar las armas que le pidan. El mauser, con mil cartuchos cada uno viene a salir, en el puerto de embarque, en unos ochenta florines o poco más. Son 86 florines. Si a Vd. le parece bien haremos la tentativa necesaria para obtener la garantía que piden los fabricantes.

Hoi me veo en la necesidad de despachar a cinco cubanos que se han aparecido aquí, llegados de Ceuta, sin recursos. El dinero de que dispongo para pagar sus gastos en París i el pasaje hasta New York pertenece al Dr. Henna. Arreglaré esas cuentas antes de la salida del correo i le haré saber en P.D. cuales han sido los gastos, suplicándole que dé orden a la tesorería de entregarle al Dr. Henna la cantidad a que se eleven.

Aunque no he hecho uso aún, —ni pienso hacerlo sino en caso de absoluta necesidad,— de la autorización que se ha servido Vd. darme de reservar mil francos por mes, para el servicio especial de esta Delegación, empiezo a ponerlos en cuenta de gastos. No deseo sino no reclamarlos nunca; i, en todo caso de desgracia para mí, no tener que pedirlos sino en momentos de plena prosperidad para Cuba Libre.

Mui cordialmente suyo

Betances.

P.D. Los cubanos que se embarcan en calidad de emigrantes, son los Sres:

Miguel Blanco Gómez.
Baldomero Pimienta Vargas.
Narciso Camejo i Pimienta.
Pedro Meireles Soriano.
José Yanes Sosa.

Ha venido con ellos Arturo Primelles que intenta volver a Gibraltar donde han quedado de 35 a 40, en la mayor miseria. Algunos de ellos son oficiales distinguidos. Primelles espera reunir aquí lo necesario para llevarse a 6 u 8 de ellos. Yo espero obtener, para los que van de aquí, una rebaja en el precio del pasaje. Se ha gastado aquí la suma de 722 (Setecientos veintidos francos) en hotel i pasaje.

Siempre mui suyo cordialmente

Betances.

16,737.

París, 6 Agosto 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; le estoi mui agradecido por su cariñosa carta del

23 Julio, i contesto la del 27 que se refiere al encargo del Sr. Dos Passos. (113)

Pensaba escribirle al Sr. E. Terry, que, al salir de aquí, se suscribió para socorros a la causa en esta, con doscientos frs. mensuales. Yo sé los grandes servicios que presta este amigo; pero no por eso he dejado de contar con su promesa i he obrado como si estuviera cumpliéndose puntualmente. Le escribiré a este amigo, i me alegraré de tener el privilegio de ver letra suya. Cierta persona a quien le manda siempre recortes, se queja de su silencio.

Mr. J. Dos Passos llegó aquí con una carta mui discreta, debo decirlo, de Gonzalo de Quesada que, después de hacer elogios del abogado relacionado con la Delegación, no pedía de mi más que cortés recepción. Esto fué bastante para que yo le ofreciera mis servicios al Sr. recomendado, quien me dijo entonces que venía con la idea de colocar bonos i enviarle a Vd. para el mes de agosto cien mil dollars. Inmediatamente le dí carta de presentación para mi amigo el Sr. Leonce Bloch, director del Banco trasatlántico que le sirve hoi de guía.

Con Bloch, Mr. Dos Passos se abrió, como dicen los gallegos i mi amigo de C..., i le propuso negociaciones con Cánovas, sobre la base de la autonomía. Bloch le contestó que de esto no quería hablar sino delante de mí.

El día siguiente fuí invitado i almorzamos juntos los tres. Se habló de la negociaciones propuestas por el Sr. Dos Passos que emitió la idea de Cuba ampliamente autonómica con Estrada Palma de gobernador civil i Martínez Campos de jefe militar. El proyecto no me pareció desde luego mui estudiado porque Dos Passos hablaba al mismo tiempo de la evacuación de Cuba por el ejército español. Bloch ofreció ver a Cánovas, con quien tiene relaciones; pero yo observé que, en mi concepto, ni Cánovas ni Estrada Palma aceptarían el arreglo. En todo caso, dije, sería preciso para entablar esas negociaciones, pedir poderes suficientes a la Delegación de New York.

Dos Passos propuso ponerle a Vd. un telegrama pidiéndole que mandara a Rubens (114) i a Gonzalo (115) con plenos poderes, lo cual me pareció inútil porque —así lo afirmé— de fijo, Vd. pediría explicaciones.

Estas conferencias que le doi en resumen, han durado tres días, después de los cuales se ha decidido Dos Passos a escribir, no sé si a Vd. o a otras personas, exponiendo la situación. Siempre me ha parecido que Dos Passos tenía dificultad en dirigirse a Vd., i esta exclamación que se le escapó: "¡Mac Kinley (116) me daría un abrazo! ¡Y los hombres de la finanza!...oh!"

---

(113) Juan Dos Passos, quien en el tomo I de esta *Correspondencia Diplomática* aparece citado en varias ocasiones con motivo de unas negociaciones con el gobierno español.

(114) Dr. Horacio S. Rubens, abogado americano, quien sirvió a Cuba con verdadero entusiasmo.

(115) Dr. Gonzalo de Quesada y Aróstegui, Secretario de la Delegación y Representante Diplomático en Wáshington.

(116) El Presidente de los Estados Unidos de América William Mc. Kinley.

esta exclamación me ha hecho pensar que tal vez Dos Passos venga comisionado al mismo tiempo por Vd. para la venta de bonos, i por la "*finanza*", para un arreglo entre España i Cuba. Yo supongo que esos Sres. no conocen bien ni a Cánovas ni a España, ni a la gente que, con Vd., está en la revolución.

En todo caso, creo haberlo puesto en el camino recto i ya está Vd. avisado. Su empeño en que este asunto quede secreto entre Bloch, él i yo, me induce a aconsejar que no sé dé Vd. por entendido, con él, de mi comunicación. Como yo no había recibido a tiempo el aviso que le había pedido a Vd., le escribí al amigo Zayas (117) que me puso al corriente de todo, desde un principio. También me ha recomendado mucho Dos Passos el secreto con este leal servidor de la causa.

Por lo demás este caballero me parece a propósito para conseguir algo de parte de estos banqueros o de los de Londres. El es mui inteligente, audaz i perseverante. En esa comisión haré todo lo posible para ayudarle.

Termino con una cuenta.

Para que sea Pto. Rico el primero en prestarle a Cuba, he adelantado lo necesario, del pobre tesoro (Dr. Henna) borinqueño al tesoro cubano, para el pasaje i gastos de hotel de los Sres. Meireles, Yanes, Blanco, Camejo i Pimienta. A última hora, con unos francos que se repartieron para el viaje, sube la cuenta a la suma de 767 frs. 80 céntimos cuyo reintegro creo que necesita cuanto antes el Dr. Henna.

Con toda cordialidad.

Betances.

P.D. Se me olvidaba hablarle de la proposición del amigo de Cárdenas: Escribirle a Silvela (118) sobre liquidación.

También lo he puesto en el camino recto diciéndole que lo consulte con Vd.

¡Qué partido sacarían los españoles de cualquiera proposición que hiciera sospechar cansancio, deseos de acabar la guerra, de parte de los insurrectos! Mo. Gómez (119) ha hablado bastante claro.

Bces.

Ultima hora.

Acaba de salir de casa Mr. John. (120) Me parece convertido a la independencia. Tal vez haya servido el parrafito que le agregué al telegrama de ayer: "La independencia está asegurada", lo que puede ser útil a su negociación. Sea lo que fuere, me alegro, pues el hombre es simpático. Le escribe a Vd. B.

---

(117) El Representante Diplomático de la Revolución en Londres Dr. José de Zayas y Usatorres, mencionado anteriormente.

(118) No sabemos si se contrae al político español y jefe del Partido Conservador D. Agustín Francisco Silvela.

(119) El general en jefe del Ejército Libertador Máximo Gómez y Báez.

(120) Juan Dos Passos.

16,738.

París, 21 Agosto 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; después de la violenta expulsión de este país, de los fugados de Chafarinas J. García i Planas, expulsión sobre la cual espero encontrar algún diputado que, en cuanto se reunan las Cámaras, haga una interpelación, nada ocurre en esta colonia que merezca ocupar su atención.

El Sr. de Cárdenas, después de recibir su última carta de Vd. insistía en hacer aquí alguna colecta. Le he hecho observar que Vd. aconsejaba lo contrario, i por último le he indicado que para eso tendría que proponérselo a Vd.

Ya habrá visto Vd. por los periódicos, lo que pasa en España i la perturbación que trae la muerte del Sr. Cánovas. (121) Los dos partidos más serios que se disputan el poder son el conservador disidente con Silvela sostenido por Martínez Campos, i el liberal con Sagasta por jefe. Como ni Silvela ha de sostener en poder su programa de oposición: Liquidación con la independencia, ni Sagasta ofrece otra cosa que la autonomía, ninguno de los dos, ni ninguno otro nos conviene. Mientras tanto tiene que producirse en España cualquiera perturbación que siempre será favorable para nosotros.

Sé que en Pto. Rico se agita mucho el pueblo, apesar de la gente acomodada, que tan indiferente i antipatriótica se muestra. La sublevación de la isla sería el golpe de gracia para España. En esto también me empeño i quedo a sus órdenes.

Betances.

P.D. de Filipinas llegan muchos heridos i enfermos. Le envío al Sr. E. J. Varona (122) un manifiesto del general Aguinaldo (123) i he puesto en comunicación el "Comité de Hong-Kong", con el Sr. Gonzalo de Quesada.

Be.

16,739.

París, 22 Agosto 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; acabo de recibir el telegrama siguiente de Gibraltar:

---

(121) Jefe del gobierno español D. Antonio Cánovas del Castillo fué asesinado por un anarquista.

(122) El ilustre filósofo Dr. Enrique José Varona, quien fué director del periódico *Patria* de Nueva York, órgano del Partido Revolucionario Cubano.

(123) Emilio Aguinaldo, jefe de los insurrectos filipinos.

"Embarcamos Kaiser Wilhelm quince, condición emigrantes, Avise. Firma: Arturo Primelles".

Supongo que querrá decir Primelles que le dé aviso a esa Delegación, para el caso en que se opusieran en New York a su desembarque; puesto que se exigen garantías a los emigrantes.

Ya Sagasta no habla de autonomía si llega al poder, sino de la "aplicación de las reformas votadas por las Cortes, en toda su amplitud".

Lo cierto es que ninguno de ellos sabe a que diablos se ha de entregar, i mientras Sagasta dice que la cuestión colonial no puede conocerse bien sino en el poder i que se propone estudiarla, Azcárraga (124) declara que aprueba todo lo que se ha hecho, pero que ahora es que él vá a estudiar la cuestión.

Suyo cordialmente

Betances.

P.D. Los de Gibraltar pagan su pasaje. Al llegar aquí Primelles le dí autorización para recoger algunos fondos con ese objeto. Reunió menos de lo que esperábamos; pero con eso ha podido embarcarse con catorce de sus compañeros. Quedan pues cumplidas de antemano sus instrucciones mui justas de recurrir, en esos casos, a la iniciativa particular. Como siempre es *la gran patriota* (125) la que mayor cantidad ha aprontado. Recomiendo a Primelles que me ha parecido poseer grandes cualidades; inteligencia, energía, modestia i discreción. Además su genio alegre no es de desdeñarse. (126)

Bces.

16,740.

París, 26 Agosto 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de presentarle a Vd. un gran amigo de Cuba, el Sr. Jaros, que está grandemente establecido en New York 52 West. 15th St. i desea ofrecer a la Delegación unas cajas del famoso vino de Coca Mariani. Este vino regenerador le conviene tanto a nuestros viejos e insignes generales como a nuestros pobres enfermos i heridos. Tengo especial satisfacción en poner al Sr. Jaros, mi viejo amigo, en relación con Vd., i queda siempre mui a sus órdenes

Cordialmente

Betances.

---

(124) General Marcelo de Azcárraga y Palmero, político español, que fué varias veces Ministro en el gobierno de su patria.

(125) Marta Abreu de Estevez quien usaba el seudónimo "Ignacio Agramonte".

(126) Fué, en efecto, el comandante Arturo Primelles un cubano dignísimo, que lo mismo en la guerra que en la paz hubo de distinguirse por sus excelentes cualidades y hombría de bien.

16,741.

París, 27 Agosto 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; no he vuelto a ver el Sr. Dos Passos. Si no me equivoco, a última hora, le decía a Vd. en mi carta que este Sr. me parecía haberse convencido de la inutilidad de hacer proposiciones de autonomía. El salió de aquí para Londres i por el director del Banco transatlántico a quien le escribió he sabido que había visto a Mr. Woodford (127) a quien encontró mui reservado, pues solo le dijo este Sr. que venía con "orden de observar lo que pasara, de ver venir i de dar aviso a Washington".

Convencido Mr. Dos Passos de que no se admite autonomía, no me parece que haya motivo para romper el contrato que lo obliga a entregar a la Delegación de New York las sumas importantes que se ha comprometido a entregar.

El Director del Banco transatlántico, que está en Biarritz, me escribe hoi que ha tenido ocasión de ver a varios personajes españoles; que estos confían mucho en las medidas que se van a tomar, *pero* que le parecen dispuestos a entrar en negociaciones. Le contesto que los Cubanos también, pero como Vd. dice, únicamente sobre las bases de la independencia absoluta.

Ya le tengo anunciada la próxima llegada a esa, si no han llegado ya, de quince cubanos salidos de Gibraltar en calidad de emigrantes. Han podido embarcarse, gracias a una suscrición particular que se hizo aquí.

Mui a sus órdenes, suyo afmo

Betances.

16,742.

París, 3 Setbre. 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; su telegrama de hoi (Campaña de Weyler en la Habana —Linares (128) herido— Boner, oficiales i 100 soldados muertos. Asalto de San Andrés etc) ha caído aquí, como una bomba, cuando por orden del general Azcárraga, no se hablaba, no se publicaba, por los periódicos vendidos que son los principales, más que informes afirmando la pacificación. No podía ser el anuncio de la actividad de los nuestros más oportuno.

Y tengo que anunciarle que ahora no son ya proposiciones de autonomía que vienen de España sino de alianza Carlista. Hoi mismo he recibido a

(127) Mr. Stewast Woodford, Embajador de los Estados Unidos de América en Madrid.

(128) El general español Arsenio Linares y Pombo.

uno de esos grandes personajes que propone un desembarco de armas en la costa Cantábrica i la sublevación inmediata de toda Navarra.

El golpe sería bueno seguramente si hubiera recursos suficientes i no he querido desanimar al Sr. Coronel Carlista, conde de... (le he ofrecido callar su nombre hasta nuevo aviso)... tratando de eliminarlo poco a poco.

No he vuelto a tener noticias del Sr. Dos Passos, desde que se fué a Londres, después de haberse convencido que no había que hablar de autonomía.

Siempre cordialmente suyo

Betances.

16,743.

París, 9 Setbre 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.
N. Y.

Mi honorable amigo; supongo que el Sr. J. Zayas le habrá remitido a Vd., como se lo recomendé, la carta en que daba cuenta de la intención del Sr. Dos Passos de volver a tratar el asunto autonomía. Yo no he vuelto a saber nada de este Señor; pero el Director del Banco transatlántico me avisó que le había escrito a él a Biarritz, en el sentido de sus primeras conversaciones. Contesté como debía, i no se le ha hecho caso al Sr. Dos Passos.

Del Dr. Agüero creo haberle dicho que tuve la fortuna de procurarle a este buen patriota cartas de recomendación para el Brazil, del amigo Caymari i del Sr. de Piza (129) ministro en París de esa república.

Por aquí pasó Mr. Woodford. Hubiera deseado verlo; pero supe que deseaba no recibir a nadie, i me abstuve, dejándole solamente bajo sobre mi tarjeta, como delegado. Ya había yo hecho tantear al ministro francés de Relaciones Exteriores por el senador Isaac, (130) quien se encargó al mismo tiempo de hacerle saber a Mr. Hanotaux (131) que los Cubanos no tenían nada que ver con los anarquistas. Esto, a propósito de la expulsión de Planas i de Justo García. Contestó el ministro que en esta expulsión no había tenido él intervención ninguna. En cuanto a Woodford, estando ya en vísperas de su viaje a Rusia con el Presidente de esta República, contestó que no podía verlo, i así fué. Mr. Isaac quería prepararle a Mr. Woodford un terreno favorable. Este Sr. consintió al fin en recibir a la Sra. Piedad Zenea de Bobadilla, como americana; pero lo más que dijo fué que "España tenía ya bien pocos recursos".

Tengo motivos para creer que el Sr. Hanotaux no es tan favorable a España como se figuran algunos.

Tengo el gusto de remitirle un cheque de cien dollars. Para terminar un negocio de sellos que habíamos hecho aquí el Sr. Zayas hijo i yo, me había

(129) Gabriel Piza de Toledo, diplomático y escritor brasileño.
(130) Pedro Alejandro Isaac, político y senador francés.
(131) Alberto Gabriel Hanotaux, político e historiador francés.

tenido que mandar monedas cubanas (77). Se han recibido i se han distribuídos muí pronto. El cheque que mando hoi tiene por objeto cubrir el precio de otro ciento de esa moneda, que le ruego me haga mandar cuanto antes. Es probable que se coloque mayor cantidad, i pueden enviarse desde luego, hasta trescientas. Varios amigos me han ofrecido hacerlas aceptar por familias americanas del Norte i del Sur.

De las "cosas de España" esta Vd. enterado. Sagasta está esperando que la Reina le dé la mano para subir al poder. Azcárraga se está gastando en la esteril tarea de reconciliar a R. Robledo (132) con Silvela sobre quien vela Martínez Campos, i los Carlistas están buscando recursos para sublevar la Navarra i las demás provincias. El Señor que se me presentó en días pasados es un amigo íntimo de Dn. Carlos. (133). Hoi puedo decirle su nombre; pues lo he exigido. Es el Sr. conde Luis Velez L. de Guevara, coronel Carlista, hijo político del general Carasa (Fulgencio) i hermano de Dn. Rodrigo Velez de Guevara, general de brigada en el ejército carlista, i en la actualidad Coronel de artillería, primer jefe del 3er. regimiento montado, de guarnición de Burgos.

Pide 8 o 10,000 remington con municiones i 50.000 pesos oro, reconociendo la independencia de Cuba.

Como no me ha parecido necesario dejarlo suponer que la Delegación no podría disponer de esos fondos, me he contentado con decirle que le presentaría a Vd. sus proposiciones; pero que desde luego había que contar con que Vd. no admite que se distraiga ninguna cantidad del objeto que Vd. se ha propuesto, que es el de enviar grandiosos recursos a la Revolución. Dentro de unos días le confirmaré lo dicho.

Y así habré visto pasar por esta Delegación toda la serie de los partidos españoles, desde los Carlistas hasta los más liberales i aun más allá, sin que ninguno haya obtenido nada i marchándose todos contentos.

Siempre de Vd. cordialmente.

Betances.

TRADUCCION.

Biarritz 2 Septiembre 97.

Villa Forsans.

Avenue St. Domingue

He recibido una carta del Sr. Dos Passos. No me dice si ha salido bien en sus negociaciones pero me pide que empiece a conferenciar con ciertas personas con el fin de preparar las vías. Agrega que está esperando a dos

---

(132) Francisco Romero y Robledo, político, orador español y uno de los jefes del partido conservador, habiendo sido Ministro en las épocas en que D. Antonio Cánovas del Castillo fué Presidente del Consejo.

(133) Carlos María de los Dolores Juan Isidro José Francisco Quirino Miguel Gabriel Rafael de Borbón, llamado comunmente "Don Carlos", representante del carlismo español.

personas de New York. Por lo que Vd. me escribe, me guardaré mui bien de dar un paso adelante.

Sin embargo he tenido algunas conversaciones de carácter absolutamente privado i he hecho entender que sobre las bases (de la independencia) que Vd. me había indicado habría medio de llegar a entenderse. Se han indignado, algunos pretenden que, dentro de poco tiempo, se alcanzará por la fuerza lo que se quiere sin dar ninguna concesión; que *el enemigo* está sin recursos, que está dividido etc. Otros ven las cosas de manera más justa (exacta): pero todos están de acuerdo para desear una solución próxima. No le doi nombres; pero las personas a quienes estoi aludiendo son importantes. Yo opino que sería necesario ante todo estar autorizado i luego presentar un proyecto completo que se discutiría.

Esperando sus buenas noticias etc.

Firma: Leonce Bloch.
Director del Banco Transatlántico.

Personas colocadas en buen lugar para estar bien informadas me han dicho que desde el mes de Octubre van a tomar una actitud de las más enérgicas con los Ests. Uns. Se cree que retrocederán ante un desastre financiero ocasionado para ellos por una guerra y que se verán obligados a expulsar los comités, a impedir la propaganda i las expediciones. Quieren acabar de cualquier modo, hasta con riesgo de una guerra. Si es así se haría mal en perder un tiempo precioso que podría emplearse en negociar i obtener tal vez condiciones ventajosas.

16,744.

París, 17 Setbre 1897.

Sr. Tomás Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; no tengo ninguna suya que contestar. He recibido sus telegramas i los he trasmitido a periódicos i agencias. Le he enviado algunos de los periódicos. Rochefort i Paul de Cassagnac el imperialista, entusiasmados con el heroismo de los cubanos, sostienen vigorosamente en sus periódicos (L'Intransigeant i L'Autorité) la causa de Cuba Libre. La toma de Las Tunas (134) ha producido un efecto considerable.

La deuda española (Exterior) que estaba a 78% antes de la guerra, está hoi a 60, lo que es significativo. Apesar del poderoso sindicato financiero (Rothschild i Banco de París i de los Países Bajos) que lo sostiene, el Crédito de España está por el suelo. "La Revue bleue", periódico financiero mui

(134) El Mayor General Calixto García Iñíguez, Jefe del Departamento Militar de Oriente, atacó y tomó la ciudad de Victoria de las Tunas, algún tiempo llamada Tunas de Bayamo.

estimado, ha demostrado potentemente la bancarrota próxima. Otro boletín firmado Mark Levy , mui leído, obra en el mismo sentido. De aquí salen los informes de uno i otro; i esta guerra no es la que menos le duele al gobierno español presidido siempre por el cadáver de Cánovas.

En mi última carta le pedía 300 "*Souvenirs*". Puede mandarme 500. Todos se colocarán. Los primeros 100 están cubiertos por mi último cheque.

Sigo socorriendo a los deportados de Ceuta —de donde han sacado para llevarlo a Cartagena— a nuestro amigo Jn. G. Gómez. Su última carta es desoladora, pero siempre llena de fé. Se está ocupando constantemente de sus compañeros i hace estudios de marina. Cree con razón que Cuba ha de ser una nación marítima. De aquí le envío libros. También mando fondos a Chafarinas i a Figueras. En este penal hai gente casi desnuda. Debo atenderlos en este invierno.

No he sabido más nada del Sr. Dos Passos. La colonia cubana de París, de acuerdo con la opinión del Ejército Libertador, i con la de esa Delegación, rechaza la autonomía i pide independencia.

Siempre suyo cordialmente

Betances.

16,744 A.

17 Setbre 97.

Sr. Zayas hijo

N.Y.

Mi apreciado amigo; tengo en mi poder los sellos que me ha devuelto el Sr. Gadobert. Le he entregado 388 frs. 50 cs.

Tenía ocasión de devolverle estos sellos con el Dr. Arango. No la he aprovechado porque de Bélgica me han pedido algunos i preferiría devolvérselos a Vd. en dinero.

Si no consigo venderlos, se los enviaré en primera ocasión

Suyo afmo

Betances.

P.D. Le he pedido a Dn. Tomás 500 "Souvenirs" (quinientos). Mientras más pronto lleguen más fácilmente se colocarán. Sírvase ocuparse de este pedido.

Suyo

[una rúbrica]

16,745.

París, 20 Setbre. 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable i buen amigo; contesto la suya del 10 del ct

Está avisado el Sr. N. de Cárdenas que por ahora no se ha de hacer colecta i que no se le ha de poner obstáculo a los planes de esa Delegación. Su orden de entregar $ 50 a la Sra. viuda del General Ruz quedó cumplida en el tiempo en que la recibí. Tengo los recibos de esa Señora. Hace unos días pasó por aquí un cubano, cuyo nombre hai que reservar, por encontrarse hoi en Cuba, el Sr. Zanetti (135) (de Matanzas). Me dijo que la Sra. Antonia Alimundo estaba en mala situación i que algunos estudiantes cubanos hacían mensualmente una suscrición para socorrerla. Me es fácil tener informes exactos sobre su situación i tendré el cuidado, desde este mes de Octubre que viene, de atender en parte a sus necesidades. No será con mucha cantidad —probablemente veinticinco francos (30 o 32 pesetas) por mes.— Debo atender también al buen patriota Juan Gualberto Gómez trasladado de Ceuta a Cartagena el día 9 del cte., a los deportados de Ceuta, de Chafarinas i de Figueras, que piden desesperadamente abrigos para este invierno. Muchos de ellos andan descalzos i casi desnudos. Ya no les dán ni el capote reglamentario. A Ceuta no he cesado de mandar todos los meses de 500 a 1000 frs. A Chafarinas le he mandado siempre a Justo García, i ahora seguiré mandándole al Sr. Bacardí (136) para los más necesitados. En Figueras me han indicado al Sr. E. Balbuzano como digno de recibir socorros para sus compañeros. He empezado a mandarle algo este mes (200 pesetas). Además puedo decir que ningún cubano ha pasado por París sin que se le haya socorrido más o menos, cuando lo ha solicitado. Tengo en mi poder todos los comprobantes, en cartas o en recibos. Supongo que habrá recibido Vd. mis cuentas que le mandé hasta fines de Julio 97. Hoi mismo escribo a Barcelona, para tomar los informes relativos a la Sra Alimundo de Ruz.

De Madrid 18 Septiembre.

"Desmienten oficialmente i de la manera más absoluta las noticias contenidas en un telegrama de New York, de origen cubano, (el último que recibí de Vd.) relativas a diversos triunfos obtenidos por los insurrectos en las provincias de Pinar del Río, Habana i Matanzas. Los pueblos de Candelaria i de Placetas no solo no han sido tomados, pero ni siquiera atacados".

Le comunico este mentís porqué si nos contradicen varias veces con razón, podrá suceder que las agencias i los periódicos rehusen publicar nuestros telegramas.

Cordialmente suyo Betances.

* * *

Madrid, 18 septembre.

On dément officiellement et de la manière la plus absolue les nouvelles contenues dans un télégramme de New-York, source cubaine, relatives á di-

(135) Antonio B. Zanetti.

(136) El buen patriota oriental Emilio Bacardí y Moreau, autor de las magníficas *Crónicas de Santiago de Cuba.*

vers succès qu'auraient remportés les insurgés dans les provinces de Pinar-del-Rio, de la Havane et de Matanzas. Les villes de Candelaria et de Placetas n'ont pas été prises ni même attaquées.

"Le Temps" — 19 septiembre 97.

TRADUCCION.

Madrid, 18 de Septiembre.

Se desmiente oficialmente y de la manera más absoluta las noticias contenidas en un telegrama de Nueva York, de fuente cubana, relativas a diversos triunfos alcanzados por los insurgentes en las provincias de Pinar del Río, de La Habana y de Matanzas. Las poblaciones de Candelaria y de Placetas no han sido tomadas ni atacadas tan solo.

Le Temps, 19 de septiembre de 1897.

16,746.

París, 24 Setiembre 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; contesto sus apreciables cartas del 13 i 14 del cte.

El Sr. D'Arc me dió a entender en su conversación que tenía fondos propios para ir a Cuba, i por ese motivo le dí para Vd. una carta de simple presentación. Aquí no se le ofreció nada más. Mi contestación a todos los que se me presentan —i los hai cada día— es precisamente la que Vd. me ha indicado siempre i me indica hoi en sus instrucciones.

Los telegramas producen siempre buen efecto. Ahora en Madrid les ha dado en desmentirlos por la tarde el mismo día en que se publican por la mañana, lo que prueba que les son molestos i los preocupan.

Es bueno que lleguen aquí entre las 4 i las seis de la tarde, para tener tiempo de copiarlos muchas veces i enviarlos a los periódicos de París, a las Agencias i a la provincia.

He contestado al partido Carlista, como se lo digo en mi última carta, rehusándole todo auxilio, no por falta de fondos sino por la resolución de no distraerlos para nada que no sea compra de armas i municiones para los nuestros.

El Sr. Dos Passos ha venido a verme hace tres días. Apenas se detuvo en casa cinco o seis minutos. Me afirmó que la negociación estaba en buen camino i que volvía a la carrera para Londres.

No sé si Vd. tiene relaciones en el Canadá. He sabido que allí tenemos un importante simpatizador i es el Secretario de lo interior Sr. J. A. Lefebvre —29 rue Saint Jean. Québec. Lo he sabido por el cuñado del Sr. Secretario, Mr. Achille Steens, redactor de "La Revue de Deux Frances". Mr. Lefebvre es el administrador general en el Canada, de esta revista. Me apresuro a

darle esta noticia por lo que pueda convenirle a la causa.

Le he dado una carta de presentación para Vd. a nuestro distinguido paisano Emilio Bobadilla (fray Candil), el crítico eminente. Vá para Colombia i la América del Sur a asuntos particulares. Ha querido al pasar por New York presentarle a Vd. sus respetos.

La prensa española anuncia la evacuación necesaria de Bayamo, Jiguaní i Holguín, i deseando recibir pronto noticias como las de Las Tunas, soi siempre

Cordialmente suyo

Betances.

16,746 A.

24 Setbre. 97.

Sr. O. A. Zayas.

New York.

Mi apreciado compatriota i amigo; le confirmo a Vd. mi carta en que le decía que he entregado al Sr. Gadobert 388 frs. 50 cs. (trescientos ochenta i ocho francos 50 céntimos) en cambio de las colecciones de sellos que me ha devuelto. Estas las conservo unos días más esperando vender alguna; pues de dos partes me han hecho pedidos, o mejor dicho, me han preguntado si tenía algunas.

De las que se vendan irá el dinero con los 11 frs. 50 cs. ya en caja i con las que queden.

Siento que no hayamos podido obtener una moneda de oro, para Rochefort. He pedido por telegrama quinientas monedas plata a Dn. Tomás. Varios amigos me han ofrecido colocarlas entre americanos del Norte, ingleses i americanos del Sur, sin tocar, como lo recomienda el Sr. Delegado, a la bolsa de los cubanos.

Siempre suyo afmo

Betances.

16,747.

París, 1o. Octubre 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; su telegrama: "Dios bendiga a Igno. Agramonte (137) etc" fué comunicado inmediatamente a este gran patriota que no satisfecho con los sacrificios que hace personalmente procura animar a otros para que lo acompañen en su obra. Si todos los ricos tuvieran su patriotismo ya estaríamos en Cuba i en Pto. Rico libres de españoles.

---

(137) No está demás recordar de nuevo que se trata de la excelsa villaclareña Sra. Marta Abreu de Estevez, fallecida hace varios años.

La prensa le habrá ya informado a Vd. de la situación de España. Sagasta sube al poder enfermizo i gastado. Mi impresión es que el Ministerio español presidido hasta hoi por un cadáver va a serlo por un moribundo. Por de pronto entra pidiendo novecientos millones de pesetas en un empréstito interior. Es la última noticia. Esa situación es insostenible. Si el gobierno americano no falta a su misión, vendiéndonos, tenemos en breve que ser independientes. De esta colonia no hai nada nuevo, si no es que las suscriciones disminuyen a medida que la situación de cada cual empeora. He tenido la idea, con el objeto de reunir fondos para los presos, de imprimir *recibos de cinco francos*. Cada recibo lleva un número i cada vez que se reúna el valor nominal de un bono de Cuba, se rifa entre nosotros este bono i de su valor irá su valor efectivo (50 p%) para New York i el otro 50 p% se dedicará a socorrer a los presos. Ya estoi comprando pantalones de invierno, frazadas i zapatos que reclaman nuestros desgraciados hermanos.

Siempre cordialmente suyo

Betances.

P.D. Me dan noticias confidenciales de que por Barcelona no dejarán embarcar soldados para Cuba.

Be

Otra: — Se me pasó decirle que los recibos los distribuyen fuera de la colonia cubana, cuanto sea posible, las beneméritas patriotas Stas. Barbarrosa, i otros amigos.

Be

Ultima hora — Importante. Tengo el gusto de anunciarle que, por próximo correo, recibirá Vd. un cheque de cinco mil francos, que me acaba de entregar un patriota.

Betances.

16,748.

París, 8 Octubre 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; en mi última carta le anunciaba la próxima remesa de cinco mil francos. Hoi tengo el gusto de enviarlos. Agrego el canje hasta completar mil dollars que han de seguir la suerte de los $10,000 de Ign. Agram.

Le agradeceré, para dar satisfacción al donante que se publique en "Patria" i en "El Porvenir" el recibo, "por manos del Dr. Betances, de un modesto patriota".

En cuanto a los últimos *cien dollars* que mandé, si no se me pueden man-

dar, en cambio, las cien monedas que pedí, sírvase dar orden que se empleen del modo siguiente:

1o.	Seis suscriciones a "Patria" de un año. 1o. Julio 97 a 30 Junio 98	$42.
2o.	Id. a "El Porvenir"	$30.
3o.	Al Sr. Dr. Menocal (138)	$25.
4o.	Al Sr. Enriq. J. Varona	$ 3.
	Total....	$100.

Si no hai inconveniente me alegraré que esta distribución se publique también en "Patria". Me parece bueno que se sepa que los fondos que se reunen aquí ván a parar a New York i que van por conducto del Dr. Betances.

Espero que no serán estos los últimos que he de mandar en breve. Igno. Agram. está mui empeñado en que se dé un ataque a sus compañeros de la colecta grande; pero conformándome a sus instrucciones de Vd., no me muevo i me conformo con aceptar lo que viene expontáneamente a mis manos.

Siempre cordialmente suyo

Betances.

P.D. Llega la hora del correo i no me han mandado el giro que he pedido al Banco transatlántico; pero cuente Vd. con los $1000. Están aquí en casa.

Bces.

He recibido el giro a última hora

Be.

16,749.

París, 15 Octubre 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; he visto en estos días, aquí en París, al Sr. Dos Passos.

Este Sr. me ha asegurado que en Londres han hecho circular la noticia de una emisión de bonos cubanos hasta Cien millones de dollars. El atribuye estos rumores a los enemigos que quieren impedir todo empréstito i desea que se le indique con toda verdad la cantidad emitida por esa Delegación. En este caso él propone dar una garantía personal, confiado en su palabra de Vd.

También se ha dicho que en caso de triunfo, el gobierno cubano no reconocería esa deuda, i que en caso de aceptación de la autonomía de Sagasta,

---

(138) Dr. Raimundo Menocal.

a la cual son favorables los Estados Unidos, quedarían los bonos sin ningún valor.

Estos rumores i la enfermedad de uno de los miembros más importantes de la casa con la cual ha emprendido negociaciones, i que ha acogido sus proposiciones con interés impiden la conclusión de un empréstito.

Por estos motivos pide él prórroga de tres meses. La casa con quien está tratando —i esto es confidencial— es la de Morgan capaz de hacer el contrato de un momento a otro, guiada por el deseo de evitar la guerra entre los Ests. Uns. i España. Su argumento es el siguiente: Los Sres: Morgan & Co. tienen grandes intereses en los Ests. Uns. i en caso de guerra perderían cantidades mui superiores a la del empréstito. Fortaleciendo la insurrección, el gno. español será menos exigente, i los Ests. Uns. podrán acomodar sus deseos con las exigencias de España, mientras que si son estas mui exageradas, los americanos podrían decidirse a intervenir por la fuerza.

Tales son las observaciones que me ha hecho Mr. Dos Passos, pidiéndome el secreto para el nombre de la casa con la cual ha entrado en negociaciones.

Como yo no sé si existen otras negociaciones con más probabilidades de buen éxito, me permito aconsejar la prórroga, en caso que no haya nada que perder con ella.

Hoi le trasmito a Mr. Dos Passos su telegrama de Vd: "Prórroga imposible etc".

Los periódicos de París publican cada día telegramas diciendo que los Cubanos de París son más intransigentes que los de New York, i que estos aceptan la autonomía i prometen volver a Cuba. Hoi hago publicar agregándolo a su último telegrama: "Desmienta noticias de adhesión a autonomía de Cubanos de New York. Todos los grupos de N. York, Philadelphia, N. Orleans, Tampa, Key West, la rechazan. Todos, todos".

Cordialmente

Betances.

16,750.

París, 22 Octbre. 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; en mi última se me pasó acusarle recibo de quinientas medallas ("Souvenirs"), que han empezado ya a circular i de las cuales le daré cuenta en cuanto se hayan agotado, que espero será pronto.

Para allá vá el ex-ministro español Canalejas, (139) a quien Martos (140) llamaba canallejas.

Este Sr. me ha hecho proponer una entrevista que he aceptado. De ella

(139) José Canalejas, político español muy influyente.
(140) Cristino Martos, abogado, político y orador español.

salgo con muí buena impresión sobre los hombres políticos de España; pues intelectualmente me ha parecido este algo vulgar i físicamente, sucio. Me han dicho que corruptor por instinto i por principios, tiene la pretensión de separar de nuestro partido a algunos jefes, fuera i dentro de la revolución, i que vá con misión de la Reina regente.

A mi se me presentó sin carácter oficial i con pretexto de darme las gracias, por haber dado consejos, en años pasados, a su Señora enferma. Pero pronto empezó a hablarme de los proyectos de autonomía de Sagasta que, por lo que me dijo, comprendo que de su plan, "*no ha puntualizado*" aun lo que se hará con la deuda cubana, ni con los derechos de soberanía (ejército-marina i justicia). Lo dejé exponer sus ideas sin interrumpirlo, i solo le contesté cuando me habló de entrar en arreglos. Me dijo que Giberga, (141) que Perojo (142) que Montoro (143) etc. i le contesté que ninguno de esos caballeros tenía ni autoridad ni misión para hablar de estos asuntos, que todos, —el ejército i la emigración— habíamos dicho: "Independencia o Muerte" i que sería independencia o muerte; que por consiguiente no se podía entrar en tratos sino sobre las bases de la independencia.

Me pareció sorprendido de ese recibimiento i entonces emitió algunas dudas: que en "la Junta" (sic) de New York había divisiones, que aquí mismo las había, que en España se creía que la paz se haría, que tal vez Calixto García... no lo dejé concluir i le afirmé de nuevo que ningún jefe pensaba sino en la independencia. Le dije que teníamos recursos inagotables en más de doscientos clubs establecidos en toda América (norte i sur), que teníamos títulos (i le enseñé uno de mil pesos) que yo mismo i cien otros colocábamos al 50 p%; que teníamos monedas (i le enseñé una medalla, que le regalé), que circulaban por todas partes, i para terminar sobre la cabeza de Weyler, le dije que este miserable había creado tantos odios que toda reconciliación se había hecho imposible. Tal es el resumen de nuestra entrevista, de manera que si vino como corruptor, no tuvo ocasión de poner en práctica sus intenciones.

Allá vá. Sobre "La Junta" le dije que estaban en New York los cubanos más unidos que nunca i que allí encontraría más intransigencia, si posible, que en París, donde tampoco había divisiones de ninguna especie.

Es posible que el hombre procure verlo a Vd.

Siempre cordialmente suyo

Betances.

---

(141) Dr. Eliseo Giberga, miembro destacado del partido autonomista.

(142) Notable periodista don José del Perojo, nacido en Santiago de Cuba, que residió muchos años en Madrid.

(143) El Lcdo. Rafael Montoro, orador y político cubano, figura prominente del Partido Autonomista.

16,751.

París, 29 Octubre 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; nada tendría que comunicarle hoi si nó se me hubiera declarado aquí poco afecto a la causa, un cubano importante, que tuvo un momento de gran entusiasmo, cuando cayó nuestro gran Maceo. Hablo del Sr. Juan Pedro Baró. Este Sr. está mui quejoso, por no haber podido hacer su zafra estos dos años. No fueron los españoles, dice, los que lo impidieron sino los insurrectos, mientras se lo permitían a sus vecinos. En vista de las pérdidas que ha sufrido, añade él, no puede privarse de su *rentita* (sic) con la cual ha de cubrir sus necesidades. Esta declaración, que tengo por escrito, la hace "para ponerle punto final a la cuestión".

Y esto sería menos grave, si —como me lo ha afirmado Igno. Agramonte— no se hubiera declarado autonomista, sabiéndolo el Sr. Giberga que está negociando la paz en Madrid.

Me ha parecido conveniente hacerle conocer a Vd. este hecho sensible seguramente para nosotros.

Siempre cordialmente suyo

Betances.

16,752.

París, 4 Noviembre 1897.

Sr. Dn. Ts. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; su carta del 26 de Octubre me dá contestación firme aunque anticipada a mi telegrama de ayer acerca de la proposición del Sr. Dos Passos. Así se lo he hecho saber i me veo dispensado de seguir ocupándome de este Señor.

Ayer hemos tenido una reunión de varios cubanos. Ninguno supone que haya aquí un solo patriota capaz de aceptar la autonomía. Sin embargo hemos convenido en consultarlos a todos, uno a uno i esperamos poderle enviar a Vd. un telegrama enteramente satisfactorio.

Le remito un "bordereau" duplicado de la remesa de $100 dollars hecha por mi a principios de Septiembre. Me parece que el giro a favor del Sr. B. Guerra debió llegar a New York en el momento en que este amigo salía para Méjico, lo que habrá ocasionado alguna dificultad para el cobro.

En todo caso, en la casa a la cual se dirigía el giro podrá saberse, si se ha cobrado o nó; i si por casualidad se ha extraviado, obtendremos otro por la misma suma en el Banco transatlántico. Ya se le ha escrito a dicha casa para que le dén a Vd. los informes necesarios.

Siempre de Vd. afmo i cordial amigo

Betances.

Estos cien dollars son el producto de trabajos de las Stas. Barbarosa. Suplico que se publique en "Patria"

Betances.

16,753.

París, 11 Novbre. 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; le debo a Vd. la explicación de mi último telegrama en que recomendaba la prórroga para Dos Passos, después de haberle escrito que no me ocuparía más de este Señor:

1o. Yo había sido testigo de la influencia que tiene este caballero entre banqueros de aquí, i desde luego nadie me parecía más apto que él para llevar a cabo la empresa.

2o. Yo sabía que había hecho muchas diligencias entre banqueros i especuladores, tanto en Londres como en París.

3o. En tales circunstancias me cogió un temor grave. Aquí se sabe que en estas dos plazas, los banqueros forman una especie de asociación que tiene por objeto darse cuenta unos a otros de los negocios que se les proponen; i cuando un asunto iniciado por un individuo no se efectúa por un motivo o por otro, es inútil que lo emprenda otro; pues no lo acepta nadie. Me temí pues que por años se le cerraran las puertas a Cuba para cualquiera empréstito o negociación. Así es que le telegrafié a Vd. algo alarmado, i le escribí al amigo Zayas (144) observándole lo que podía suceder. En los momentos en que le puse a Vd. el parte, me figuro que hasta los términos del contrato, si era oneroso, se habrían podido modificar, según me escribe el amigo, de Londres, él unió su voz a la mía.

No sé hasta ahora cual haya sido el resultado de estos avisos, si Vd. los ha adoptado o nó. Es claro que si Vd. ha rehusado la prórroga, será por que tiene proposiciones más ventajosas, i hemos de darle la razón.

Aquí están los Sres. Lanuza, Zayas i Elpidio Marín que vuelven de Ceuta i ván para esa, todos mui animados contra la autonomía.

Siempre cordialmente suyo

Betances.

16, 754.

París, 19 Noviembre 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de contestar su interesante carta del

---

(144) Alude ahora al Representante Diplomático de Cuba en Londres Sr. José de Zayas y Usatorres.

5 del cte. He leído con el mayor interés su importante carta al "Herald", la entrevista del Sr. Canalejas con los cubanos, la relación del meeting de Chickering Hall, las declaraciones de Mr. Taylor (145) i varias notas de los periódicos nuestros, todo lo cual prueba el estado de espíritu de los cubanos que como los de París, proclaman por lema "la independencia o la muerte". El triunfo, por lo visto, es seguro, aun cuando nos vendieran los Norte-americanos. ¡Qué no le debe a Vd. la revolución! Aquí no tenemos club por tener que luchar contra insoportables formalidades; pero pensamos organizarlo en cuanto sea posible. Tenemos que consultar, uno a uno, en su casa a todos los Cubanos, i en estos días recibirá Vd. nuestra protesta enérgica contra la autonomía.

No he vuelto a ver a Dos Passos, desde mi último cable, que le he explicado a Vd. en mi última.

Igno. Agramonte siempre admirable de patriotismo. Hasta su nombre me ha autorizado a pronunciar, para procurar agregarle compañeros. Hasta ahora el resultado es poco brillante.

Pensamos aprovechar la presencia en esta del Sr. Lanuza, para dar una conferencia contra la autonomía. Será el 23 o 24 del cte.

Vá para esa el Sr. Juan Pedro Baró. Supongo que lo verá a Vd. Ha venido a despedirse. Me ha dicho que "no cree en la autonomía, que vá, en estos momentos de expansión, a arreglar sus asuntos todo lo posible, que no pide excepciones; pero que si le dejan hacer la cosecha, todo lo que haga será para la revolución". Le he dado una carta para mi amigo Pedro Betancourt. Me parece que conviene recibirlo bien.

Un buen patriota me hace una proposición un poco rara; pero me suplica que se la trasmita a Vd. Quien sabe si en N.Y. se encuentra postor:

El amigo F. Fonts (146) posee en la Habana cinco casas —Bernaza 45 47-49,-Alcantarilla 16,- Paula 92. Valen cuarenta mil pesos. Las dá en 10,000, con pacto de retrocesión, durante dos años. Los $10,000 se emplearían en compra de bonos cubanos al precio más reducido posible. Es conveniente darle contestación a éste excelente patriota, aunque sea para cumplimentarlo por sus buenas intenciones.

Siempre a sus órdenes cordialmente

Betances.

16,755.

París, 26 Noviembre 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

Mi honorable amigo; le confirmo mi telegrama de hoi. El Sr. Lanuza nos ha hecho en el "Hotel des Sociétés Savantes" una brillante i bien razona-

---

(145) Hannis Taylor, Ministro de los Estados Unidos de América en Madrid.

(146) Filiberto Fonts, cubano meritísimo.

da conferencia sobre la autonomía. El mayor número de los miembros de la colonia cubana formaba una respetable reunión. Los aplausos repetidos i prolongados son la protesta más sentida contra las concesiones españolas i se está firmando la resolución de protesta.

Le remito hoi al Sr. B. Guerra un cheque de trescientos dollars.

Supongo que se habrá cobrado el anterior de $100 i le digo a Guerra que salvo $30 para "El Porvenir" i $3 pa. el Sr. Enrique J. Varona, (resto de cuenta de la venta de sus folletos) el resto ha de quedar en la teroreria (pago de seis suscriciones a "Patria" i venta del "himno Cubano" enviado por el Dr. Menocal etc). Espero contestación de Guerra a estas cuentas

Sin otro particular soi siempre

Suyo cordialmente

Betances.

16,756.

París, 3 Diciembre 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de remitirle el duplicado del cheque de $100 no. 1335 enviado en Septiembre de este año. Le agradeceré que se publique el recibo "*por manos del Dr. Betances*" en "Patria", i que se emplee el dinero del modo siguiente:

A "El Porvenir", 6 suscriciones	$30
„ "Patria"	$42
„ Dr. Menocal (venta del himno Cubano)	$12.50
Al Sr. E. J. Varona (venta de folletos)	$ 3.
Venta de "Souvenirs"	$12.50
Total....	$100

Como Vd. vé todo vá a parar a la Tesorería, excepto el precio de seis suscriciones a "El Porvenir" mui necesario para la propaganda i la venta de los folletos Varona.

Espero que habrá recibido el amigo B. Guerra el cheque de $300 que le envié la semana pasada. He sabido en estos días que ha salido, de New York, i sentiría que sucediera con ese cheque lo que con el de Septiembre.

Está en mi poder "La Exposición". Dá mucho trabajo recoger firmas. Unos pretenden que todo el mundo se declare abiertamente separatista; otros, como yo, qué a cada cual, con tal que nos dé su recurso, se le deje la libertad de declararse o nó. Es bueno decir que en general, los que menos hacen, son los que más exigen, en esto como en todo. Apesar de todo, la colonia, —como el mundo— marcha. No puedo menos que señalarle el patriotismo

inagotable de las señoritas Barbarrosa. Son verdaderas "*hermanas de humanidad*", i las ayuda bien la Sra. de Cárdenas. (147)

En todas partes donde figura la mujer cubana, tiene que hacerse admirar.

De Vd. cordialmente

Betances.

P.D. He mandado ya $112 por venta de monedas. Espero colocar algunos más. Si en esa se venden más fácilmente le enviaré a O. Zayas las que me queden a fin de año. Debo observar que yo había pedido ciento i que me han mandado quinientos.

En primera ocasión devolveré los sellos que tengo en mi poder. Aquí no se venden.

Bces.

16,757.

París, 10 Dbre. 1897.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; yo mismo he ido a entregar su carta a casa de Igno. Agram. Ha llegado pues a manos del interesado.

El 7 hemos tenido aquí un meeting que resultó lucido. Hoi me avisan de la policía por segunda vez que cualquiera agitación me expone a la expulsión. Previendo esto, ni quise yo tomar la palabra, apesar de presidir el meeting. Y esto se lo digo porqué últimamente propusieron algunos la formación de un club. Yo acepté la proposición, haciendo algunas observaciones. como conocedor del país i se figuraron que me oponía, sin motivos, a la empresa. La gran mayoría se decidió en contra, i los demás quedaron descontentos. El Sr. Lanuza estaba aquí. Temiendo que se llevara mala impresión de este grupo, le dí algunas explicaciones. Si Vd. se sirve comunicarle este incidente, creo que quedará convencido que yo tenía razón. Por lo demás, todo vá bien.

Tengo el gusto de enviarle Doscientos veinte dollars o sean 1146 frs. 20 cs. Le agradeceré que haga publicar en "Patria" el recibo de esta suma así:

Recibidos, por manos del Dr. Betances, mil ciento cuarenta i seis francos 20 céntimos, de los Sres

Yumurí	500 frs.	En dollars $ 200 oro.
Guamacaro	500 frs.	
L. G	100 frs.	
De venta de Souvenirs	46 frs. 20 cs.	

(147) Sra. Susana Benitez, esposa del Sr. Nicolás de Cárdenas y Chappotin.

Van pues, con la cuenta anterior de Souvenirs, 1o. 112 = 2o. hoi 9 = 121.

Tengo otros 20 vendidos, pero no entregados aún.

Al amigo Zayas, un poco de paciencia.

Suyo cordialmente

Betances.

16,758.

París, 17 Dbre. 1897

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; he recibido su interesante carta del 2 de Dbre.

Su último telegrama (toma de Guisa (148) etc), he tenido que modificarlo o mejor dicho, que aumentarlo, declarando que los horrores cometidos en el poblado, (asesinatos de mujeres i niños violencias cometidas sobre las primeras i muerte por la horca de guerrilleros etc.) debían atribuirse en gran parte a la guarnición española, que había esperado salvarse i había querido vengarse del ataque sobre familias criollas simpatizadoras. En "Le Temps" hice negar los hechos; en otros periódicos, los puse a cargo de los españoles.

Y es que los telegramas españoles habían producido protestas contra nosotros, i nos exponían a perder simpatías. Por lo demás, yo estaba seguro que Calixto García no habría permitido tan horrorosos desórdenes.

También negué las dividencias que, según decían, existían entre los generales Máximo Gómez i Calixto.

De algunas conversaciones he sacado que causa gran extrañeza la medida de ahorcar cubanos i soltar a los españoles. Parece raro que se haga en Cuba precisamente lo contrario de lo que hizo Bolivar (149) i que le valió pronto la adhesión de los famosos llaneros: "Americanos, contad con la vida aun cuando seais culpables". Lo contrario —según me han dicho varios simpatizadoores,— es crear odios entre cubanos i preparar, para después de la independencia, la guerra civil. Me parece un deber trasmitirle a Vd. estas ideas, i debo confesar que yo adoptaría mejor el sistema venezolano que nó el cubano. Este me parece un suicidio. Vd. i los jefes militares juzgarán.

En el primer telegrama que se sirva Vd. mandar, me parece bien que se afirme el acuerdo perfecto entre Calixto (150) i el general en jefe. (151)

Hoi se publica la noticia de la pacificación de Filipinas. Aguinaldo i

---

(148) El general Calixto García Iñíguez en carta a Estrada Palma, fechada en 1o. de diciembre de 1897, le reseña la toma del poblado de Guisa, cuyo asalto comenzó en la mañana del 28 de noviembre de dicho año y terminó el 29 haciéndole a los españoles 50 muertos y 115 prisioneros.

(149) El Libertador Simón Bolivar.

(150) El general Calixto García Iñíguez.

(151) El general Máximo Gómez Báez.

Llaneras se han contentado con pedir fondos para salir del país. Hai que saber que hacía ya tiempo que se encontraban sin recursos. Los fondos españoles han subido con esta noticia.

De Vd. siempre afmo.

Betances.

P.D. Juan Gualberto Gómez se me queja del daño que se les ha hecho, con la conferencia del Sr. Lanuza.

Bces.

16,759.

23 Dbre. 97.

Sr. Director de "Patria"

New York.

Mui estimado compatriota; permítame recomendarle el párrafo siguiente de "El Heraldo de Madrid", publicado en primera plana del periódico el 17 de Dbre. 1897.

Después de haberse publicado la sumisión de los filipinos que tanto terror le habían causado a España; después de haber visto colgaduras en los balcones i banderas desplegadas, i de haber oido repiques de campanas, músicas i canciones por las calles etc., el periodista se descuelga con el siguiente párrafo:

"Demasiados honores hemos concedido ya *a indios harapientos e ignorantísimos,* no acertando a impedir que organizaran una insurrección *poderosa,* y entrando luego en tratos con ellos para que se entregaran. ¿Les vamos a rendir también, y antes de tiempo, el tributo de nuestra alegría? ¿No será más decoroso guardar algo de ésta en vez de arrastrarla a los pies de gente tan *despreciable?* Duele el pensar que no habiendo podido llegar a más Aguinaldo y Llanera que a lo que han llegado, ni nosotros a menos, confesemos la humillación dando voces por las calles e iluminando las fachadas de las casas. Y aunque, según hemos dicho, la conciencia popular celebra la paz, y nada más que la paz, sin mirar mucho los medios empleados para llegar a ella, no parece que sea lícito olvidar por completo de qué clase de enemigo la obtenemos".

¡Qué lección para los hábiles y los humildes! Aprendan los autonomistas, aprendan los infelices Ptorriqueños, con qué arrogancia i qué desprecio tratan los *ilustrados* periodistas de España a los que se rinden. De fijo, vale más estar expuesto a las rabiosas baladronadas de esos bárbaros.

"¡Son bestias de veras esos Señores periodistas", dice Bonafoux, (152) en "El Progreso" del mismo día 17 de Diciembre.

Pero, en su artículo, dice —hablando de mi conferencia con el Sr. Canalejas:

---

(152) El conocido escritor Luís Bonafoux.

"En aquella conferencia, *que no fué buscada por ninguna de las partes en litigio*, sino que fué natural resultado de un mutuo deseo de expansión largo tiempo reprimido, etc".

Esta declaración puede convenirle al Sr. Canalejas i Méndez; pero a mi no me conviene más que la verdad bien exacta i por eso le suplico a Vd. que haga constar en "Patria" que "la conferencia fué solicitada por el Sr. Canalejas i Méndez i que, a pesar de haber visto pasar por mi despacho representantes *de todos* los partidos, —digo, *de todos;* i uno de estos es hoi embajador— yo no he tenido jamás el menor deseo de ver al Sr. Canalejas i Méndez ni a ninguno otro de esos caballeros".

Conste así como rectificación i soi su correligionario i amigo afmo.

Betances.

16,760.

24 Dbre. 97.

Mi honorable amigo; nada nuevo ocurre sino la campaña emprendida en la prensa para hacernos odiosos (El Herald — El Journal — El Matin), con la muerte del Coronel Ruíz, (153) después de haber sacrificado 600,000 cubanos.

Aquí hemos contestado lo mejor posible, desmintiendo o explicando el suceso.

El 1er. telegrama acusaba a Aranguren (154) de haber cedido a los consejos de su antiguo patrón. Inútil decirle el regocijo nuestro al saber que no ha sido sino fiel al deber.

Suyo cordialmente

Betances.

16,761.

París, 7 Enero 1898.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; ante todo: ¡Feliz año nuevo i Cuba Libre!

Aquí está el Dr. Sánchez Agramonte. (155) Está colocando algunos bonos; pero no creo que reuna gran cantidad de dinero.

---

(153) El teniente coronel del ejército español Joaquín Ruíz, ayudante del capitán general de la Isla D. Ramón Blanco y Erenas, tuvo la osadía de salir al campo de la revolución a proponer al digno coronel Néstor Aranguren que aceptase la Autonomía concedida al país a cambio de dinero y empleos para él y sus familiares, siendo sometido a un Consejo de Guerra sumarísimo y condenado a muerte en compañía de los prácticos que lo acompañaban, conforme disponían las leyes mambisas.

(154) Coronel Néstor Aranguren acabado de citar.

(155) Dr. Eugenio Sánchez Agramonte, quien terminó la guerra de independencia con el grado de General.

Desde el primer día en que se publicó la noticia de la muerte del corl. Ruíz, protesté yo en la prensa, como lo han podido ver en el periódico "L'Aurore" que mandé a New York, contra los insultos del "Herald" justificando la muerte del espía, i como se dijo que lo habían cogido en el momento en que volvía a la Habana con Aranguren, con las lágrimas en los ojos hice fusilar al simpático i audaz patriota, resucitándolo al día siguiente i rindiéndole los honores que mereciera un descendiente de Bruto. (156)

La prensa francesa ha publicado el hecho, pero sin detenerse en consideraciones como las del "Herald". Ya hoi nadie le dá importancia.

Me ocupo de Ríus. (157) He tenido la suerte de encontrarme con un catalán perteneciente a una importante casa de Barcelona, cuyos jefes conocí en Sto. Domingo, i figuraron como insurrectos en la guerra de 1861. Me ha ofrecido este amigo ponerse en comunicación con Rius. Hoi mismo sale de París i espero en breve hacerle saber al paisano que nos ocupamos de él.

Necesito saber la edad de la Sra. de Ríus su nacionalidad i algunos detalles de su juventud. Necesitamos también que escriba una carta a la Sra. Emilia Ginebra de Giraudier, Barcelona. Esta carta ha de ser familiar, mui amistosa, recordando los años de colegio con la condiscípula amiga (en St. Thomas, por ejemplo o en Curaçao) sintiendo siempre la separación, i al fin recurriendo a la amiga nunca olvidada, para recomendarle al marido hoi prisionero etc.

Esto, lo hemos convenido con el Sr. A. Giraudier, de la casa de Ginebra, para que tenga el pretexto que le ha de permitir acercarse con frecuencia a Ríus.

Ya le había yo anunciado a la Sra. de Ríus, por la Sra. de Figueroa, que me ponía enteramente a sus órdenes, i haré todo lo posible por hacer menos dura la situación del paisano.

Siempre mui suyo, cordialmente

Betances.

16,762.

8 Enero 98.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; me suplican que le haga dos preguntas a las cuales creo que interesa dar pronta contestación:

1o. A qué precio *mínimum* se pueden dar los bonos tomados en cierta cantidad: 10, 20, 40.000 pesos nominales.

---

(156) De seguro que se refiere a Marco Junio Bruto.

(157) Alude al general Juan Ríus Rivera, herido gravemente en el combate de "Río Hondo" en que fué hecho prisionero por el general español Hernández de Velazco a mediados del año de 1897, siendo más tarde deportado e internado en el Castillo de Montjuich, en Barcelona.

2o. Habiendo publicado en el "Herald" (edición de París) que Maxo. Gómez ofrecía $250 millones por Cuba a España, esta misma tarde se me ha presentado el representante de un sindicato dispuesto a adelantar esa suma. El sindicato sería anglo-francés o americano, i espera obtener la autorización de España para tratar sobre las bases de la independencia.

He expresado la duda de que Maxo. Gómez hubiera ofrecido una cantidad tan considerable.

Si a Vd. le parece bien, se servirá contestarme por telégrafo: 1o. "Gómez sí" o "Gómez nó" para hacerme entender que el general ha propuesto realmente o no ha propuesto esa suma. 2o. : 100 o 150 o 200, para indicar cual es la suma de millones que el gobierno cubano propone.

La cuestión de los bonos es menos importante. Esperaré su contestación por carta.

Siempre mui cordialmente suyo

Betances.

16,763.

París, 21 Enero 1898.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; me ocupo de establecer relaciones, que creí yo serían más fáciles, con el general Ríus Rivera. Hoi me escriben que no pueden verlo sino los parientes. Se están haciendo las diligencias necesarias para llegar hasta él i le envío las cartas de la Señora a una amiga, la Sra. Emilia Giraudier, de quien le hablé a Vd. en mi última carta.

Quedo enterado del proyecto del Sr. Armas i mañana he de ver a Rochefort para entenderme con él sobre este asunto. Descuide Vd. obraré con tiento.

El Dr. Sánchez Agramonte estaba ya listo para partir cuando recibí su carta de Vd., i llegará con esta a New York.

Ha visitado aquí a sus parientes i amigos i entre todos, ha reunido $4000 (cuatro mil pesos).

Vd. sabrá tal vez que en cuanto me manifestaron de esa motivos de queja, pasé un telegrama: "Desapruebo división", i tuve la suerte con las dos palabras, de evitar toda clase de disgustos. Hoi le escribo al Dr. Henna i aconsejo, puesto que no podemos, por el momento, hacer nada en Pto. Rico, que recoja lo que, en nombre de la sección, ha recolectado el Dr. Agramonte i que se lo entregue a la Delegación, a título de empréstito. Creo que así se reanudarían las relaciones íntimamente fraternales, que es del interés de todos que existan entre Cuba i Borinquén.

He comunicado al Dr. Agramonte la parte de su carta que le concierne. Sus órdenes estaban ejecutadas antes de recibirlas.

Con fraternal saludo, soi siempre
Cordialmente suyo

Betances.

16,764.

28 Enero 98.

Sr. Ts. Estrada Palma.
N. York.

Mi honorable amigo; acabo de recibir la carta del Sr. Abreu recomendada por Vd. Ya la Sra. madre de Leopoldo me había escrito. Hasta ese momento yo hacía a Leopoldo al lado de sus padres; pues me habían asegurado que había salido para New York. En estos días, por estar enfermo con la grippe, no he podido averiguar nada; pero en esta semana entrante procuraré informarme.

Si el Sr. Abreu desea conocer la dirección del Sr. Fonts, amigo de Leopoldo, héla aquí:

Sr. Filiberto Fonts
17 Avenue Niel-París

Suyo afmo.

Betances.

16,765.

París, 28 Enero 1898

Sr. Ts. Estrada Palma.
N. York.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de anunciarle que el amigo catalán de quien le he dado noticias ha podido ver a Ríus, que está en buena salud i lo ha puesto en comunicación conmigo.

En cuanto recibí su telegrama, le avisé al amigo que pusiera mil francos a su disposición mientras yo le mandaba un giro por igual cantidad. Ríus desconfió del Sr. Giraudier i rehusó recibir nada que no viniera de los fondos cubanos; para lo cual esperaba una carta mía. Hoi mismo le escribo i pasado mañana recibirá el giro. Puede pues estar Vd. tranquilo por ese lado.

Aquí se ha publicado la noticia de la adhesión dada a la autonomía por hombres, como los Dres. Casuso, (158) Menocal, un Betancourt etc. Mucho me alegraría poder desmentir esta noticia.

Siempre suyo cordialmente

Betances.

---

(158) En relación con este asunto sólo hemos encontrado una carta, fechada en 24 de enero de 1898, en que el Dr. José A. González Lanuza le pregunta al Dr. Gabriel Casuso si había suscrito algún documento dirigido a la Delegación de Nueva York, según publicaron los periódicos españoles, en "que se aboga por una actitud de tolerancia y de avenimiento con España".

16,766.

París, 4 febrero 1898.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; contesto sus últimas cartas, que me recomiendan sobre todo el asunto Abreu, i las atenciones debidas al general Ríus Rívera.

Abreu. Ayer he visto una carta dirigida por el joven Leopoldo al Sr. Fonts, a quien le pide cien pesos, deseando embarcarse para New York. Está bueno i sano en Londres. Fonts le escribe al Sr. Abreu. Queda pues resuelta esta cuestión.

Ríus. Al principio hubo cierta dificultad para ponerse en comunicación con él; pero al fin pudo conseguirlo el Sr. Giraudier (de la casa de Ginebra herms). Al momento, por indicación mía, le ofreció el dinero que necesitara. Ríus rehusó, diciendo que el no aceptaría fondos sino del tesoro cubano. Giraudier le replicó que el ofrecimiento venía de mi parte. Ríus le contestó que esperaría que yo le escribiera. Como ya le he mandado los mil frs. a Giraudier i le he escrito a Ríus, no dudo que este amigo tenga ya esos fondos, que deseaba poseer, para el caso en que lo deportaran a otra parte, donde se encontraría sin recursos. Le he suplicado además que me diga lo que necesite cada mes.

Le he enviado las cartas de su Señora i he puesto al correo la que venía bajo sobre a Mr. Petit L. Si he de necesitar esta dirección, le agradeceré que me la mande Vd. de nuevo. No tuve tiempo de apuntarla.

El Sr. Giraudier tiene autorización de ver a Ríus ocho veces; pero ya sé que sus parientes pueden visitarlo. Un cuñado mío, que está en Barcelona, me escribe que esta familia reside en Vendrell, cerca de la ciudad. Por ahí tendremos otro conducto para comunicaciones.

Su telegrama de ayer (Derrota de Luque (159) etc) se ha publicado en los periódicos i en la Bolsa. Ha venido mui a tiempo i espero que producirá buen efecto.

Sin más soi suyo cordialmente

Betances.

16,767.

París, 18 febrero 1898.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; nada nuevo ocurre por aquí.

Sobre un incidente que juzgo sin importancia, le pongo a "Patria" una comunicación que Vd. verá.

---

(159) Agustín Luque, general del ejército español.

El general Ríus Rivera está servido en todo lo que Vd. ha ordenado; i debo prepararle ciento cincuenta francos por mes.

Acabo de entregarle al Sr. de Cárdenas veinticinco mil pesos en bonos bajo la responsabilidad del Sr. Emo. T. (160) No creo que pueda colocarlos al 40 p%; pero no he querido oponerme al pedido del que los ha pedido. Supongo que no me desaprobará Vd.

Siempre mui a sus órdenes

Betances.

16,768.

París, 29 febrero 1898.

Sr. J. D. Castillo.

New York.

Mui estimado compatriota; he tenido la honra de recibir su comunicación del 11 del cte. que le agradezco.

Le confirmo a Vd. mi última en que le decía al Sr. Delegado que, por consejo *escrito* del Sr. E. Terry, acababa de entregar veinticinco mil pesos en bonos cubanos, con el objeto de realizarlos para enviar los fondos que resulten del cambio.

Anoche se ha celebrado aquí, en un banquete dado en los salones del Grand Hotel, el tercer aniversario de la revolución cubana. Cuba Libre ha sido aclamada por cubanos i franceses reunidos en los salones, después de la audición del himno cubano compuesto por el eminente maestro Narciso López hijo de nuestro noble general. Nunca había habido en París una reunión tan numerosa i entusiasta en honor de Cuba. Diez periódicos cuando menos estaban allí representados i hai lugar de esperar una buena impresión en la opinión pública.

He sabido, por confidencia, que el Sr. Ministro francés de Relaciones Exteriores, piensa desentenderse por completo de todo conflicto entre España i los Ests. Unidos, considerando desde luego que Cuba está perdida para la Península. Me dice un repórter de esa que "The Journal" (de New York) deseaba tener ese dato.

Quedo a sus órdenes

Cordialmente

Betances.

16,769.

París, 4 Marzo 1898.

Sr. J. D. Castillo.

New York.

Mui estimado compatriota; he recibido su grata del 17 de febrero

---

(160) Emilio Terry, hacendado cubano.

Nada interesante puedo comunicarle por el momento, si no son las reclamaciones de socorro de los infelices cubanos de Ceuta, Cartagena, Figueras, Barcelona, etc. De Madrid me escribe el Dr. Dussac que en Ceuta están sin ropa, descalzos, con hambre; Cartagena, según me dicen, es un infierno i así de los demás. Ríus es tal vez el único que tiene lo necesario. De Barcelona me escribe Victor Divisio (El Inglesito), preguntándome si tengo órdenes de socorrerlo. Dice que está enfermo i con las heridas que ha traído de Cuba.

Las colectas aquí son de poca importancia hoi, i en cuanto se reune algo de algún valor, se manda para New York.

Es claro que esto es lo primero que debe hacerse; pero de vez en cuando hai que atender a estos infelices que perecen a fuerza de privaciones.

Esto me obliga a hacer aquí, entre amigos, un llamamiento en favor de estos hermanos.

Soi de Vd. con la mayor consideración. Su ato. Serv. i compatriota

Betances.

16,770.

París, 10 Marzo 1898.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; he recibido su grata carta del 28 de febrero.

La carta para Ríus será entregada; pero tardará seis u ocho días, por estar en Madrid nuestro agente. Este amigo no había conseguido la autorización de visitar al prisionero sino ocho veces. Espero que volverá a Barcelona con una nueva autorización.

También se halla en esa ciudad el italiano Divisio (El Inglesito) en la cárcel. Me ha escrito pidiendo socorros. No he podido mandarle, con un amigo que vá de París, más que Cincuenta pesetas.

Los periódicos españoles se han ocupado en estos días mui mucho de mi evolución, de la de Zayas (161) i Cisneros (162) hacia la autonomía. De mi han dicho que había llamado de Londres, por sus ideas intransigentes, al Sr. Mestre i Amábile (163) a quien no he visto i con quien no he hablado hace meses; que los cubanos de París me tienen aislado, por mis tendencias autonomistas; que la Junta (sic) de New York, que todavía está algo vacilante, se divide i me echa a mi la culpa.

Todos esos cuentos salen del cerebro de un filipino establecido en Londres, hombre de negocios i espía del Gno. español, que vendió a Ruiz Zo-

---

(161) José Zayas y Usatorres.
(162) Francisco Javier Cisneros.
(163) Vicente Mestre Amábile, como los dos anteriores, cubanos residentes en Londres y París.

rrilla, (164) ha vendido a sus compatriotas i ahora quisiera vender a los cubanos. Se llama Regidor Jurado. Los periódicos de la Habana reproducen los cuentos de los de Madrid, a pesar de haber señalado yo el hombre en "La Voz de Guipúzcoa". La táctica consiste en llevar a la insurrección algún desaliento, publicando en Europa i América traiciones de hombres considerados como patriotas. Así es como aquí se ha publicado la defección de Mendez Capote, (165) de Fraga, (166) Menocal (167) etc. i en la Habana la de Zayas, Cisneros i Betances. Tal vez no sería malo denunciar la tal táctica en "Patria".

Tal vez le llegue a Vd. por otra vía la noticia siguiente. Como no debe desperdiciarse, se la doi también. Se sabe, de buena fuente, que la Reina Regente le ha declarado a sus ministros que no quiere por ningún motivo la guerra con los EE. UU. Ella lo que quiere es salvarle el trono a su hijo, (168) para quien están buscando los médicos un clima favorable. Ella sabe que ya en España la opinión sobre el abandono de Cuba está hecha, i suponiendo que con esta medida no habrá sacudidas para el trono, ella la prefiere a la guerra. Mc Kinley puede pedir.

El amigo T. está todavía en Egipto; pero nó tardará más de ocho o diez días en volver. Me alegro que esté Vd. conforme con la entrega de los $25000 bonos; pero he extrañado que no se me avisara oficialmente la medida tomada por Vd.

Siempre mui a sus órdenes i

Cordialmente

Betances.

16,771.

París, 18 Marzo 98.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; nada nuevo que anunciarle, sino un hecho que hace ver lo que vale una mentira.

En la Bolsa se corrió ayer que España estaba ya decidida a abandonar a Cuba i que el gobierno cubano aceptaba la condición de encargarse de la deuda. La Exterior que estaba a 52.50 subió de golpe a 55.

V. sabe que antes de la guerra había llegado a 78.

Inmediatamente he desmentido la noticia.

Siempre a sus órdenes. Betances.

---

(164) Manuel Ruíz Zorrilla, jefe de los republicanos españoles emigrados en París.

(165) Dr. Domingo Méndez Capote, abogado prestigiosísimo, que ocupó en la Revolución los más altos cargos, redactando sus leyes más esenciales, y presidió la Asamblea Constituyente de 1901.

(166) Juan Fraga, Presidente del Cuerpo de Consejo de Nueva York.

(167) Dr. Raimundo Menocal, médico eminente, que mucho sirvió a la causa de Cuba en los Estados Unidos de América.

(168) Alfonso XIII, más tarde Rey de España.

16,772.

París, 29 Marzo 1898.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; sin ninguna suya a que referirme, debo decirle que hoi escribo a New York para procurar arreglar, según sus deseos que me ha manifestado el amigo E. T; (169) el asunto de los fondos reunido por el Dr. Sánchez Agramonte.

Desde el primer día i mui espontaneamente pensé yo en este asunto; i si aconsejé que se entregaran a esa Delegación a título de préstamo, esto fué con el objeto de no herir susceptibilidades y como pura formalidad.

Hoi escribo diciendo que debe entregarse esa cantidad, esperando que se tendrá en cuenta la abnegación del Directorio de Pto. Rico, puesto que se desprende de lo que pudiera servirle, por servir a Cuba que tanto lo merece.

Siempre es difícil arreglar estas cosas por escrito, i creo que diez minutos de conversación hubieran bastado para allanar todas las dificultades.

Yo no he tenido sino indirectamente noticia del incidente. Apesar de esto, espero que, con mis consejos de hoi, quedará resuelto, Vd. sabe cual es mi empeño en conciliar opiniones i mi deseo de facilitar el buen éxito de la Revolución.

Siempre mui a sus órdenes i cordialmente suyo

Betances.

16,773.

París, 31 Marzo 1898, a las 9 de la noche.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; me confirman la noticia que le dí esta mañana por telegrama: "¡España se decide a *conceder* la independencia a Cuba!"

Los federales en su programa han puesto ya la independencia; i hai probabilidades de que desaparezca la dinastía alfonsista, lo que nos importa poco, si no es la República que llega.

No contesto hoi su carta; porque estoi fatigadísimo, i los médicos me condenan, en estos momentos, a ir a pasar ocho o diez días de reposo absoluto en un lugar seco i cálido, Voi a Arcachon, cerca de Burdeos; pero queda constituído el Comité, con mis compañeros que desde el primer día han marchado bien conmigo, que no me han abandonado un solo día, ni se han ocupado más que de servir a Cuba, sin pretensiones personales i sin hacerle a nadie guerra sorda, por figurar.

---

(169) **Emilio Terry.**

Sus nombres, que es inútil publicar son:
Dr. Lombard
Dr. Groso
Sr. Fonts
Sr. Cardenal
Sr. Puyans

Cualquiera de ellos es digno de presidir, apesar de que siempre nos hemos considerado como camaradas simplemente. El servicio queda pues asegurado.

Jn. Gto. Gómez está ya en Francia i creo que pronto irá para New York.

Aquí se halla el coronel Echarte, (170) procurando reunir fondos para volver a Cuba, con cuatro o cinco de sus compañeros.

Me he permitido indicarle que Pto. Rico merece que se ocupen, que nos ocupemos de hacerlo entrar en el arreglo de Cuba con España. La situación allí es verdaderamente revolucionaria; i lo bello sería libertarlo, conservándole el estado de prosperidad material de que goza. Sírvase pensarlo i creo bien que, si sabemos, lo conseguimos. España dará lo que pida La América, sin demostración bulliciosa.

De Vd. siempre cordialmente

Betances.

16,774.

7 Abril 98.

Mi honorable amigo; todavía hoi me atrevo a confirmarle la noticia que le dí por telegrama, i a esperar que España cederá, sin guerra, a las justas exigencias de los Estados Unidos. En Madrid no quieren sino un pretexto para evacuar la isla. Esta es la impresión dominante del día; i hasta la prensa francesa favorable a España aconseja esa solución.

Todos los grupos simpatizadores de los Cubanos, se agitan i trabajan en Europa; i de Bruselas, de Roma, de Madrid recibo cartas que dán las mismas esperanzas; i yo estoi seguro que si de Washington viene la reclamación sobre Pto. Rico, con el objeto de evitar conflictos en el porvenir, España acabará por ceder. Cuba se vería así completamente libre de todo ataque. Creo que vale la pena de mentarlo.

Siento tener que molestarlo hablándole de un asunto personal; pero no puedo dejar sin contestación una carta que me ha dirigido el Mestre i Amábile, i que, según me dice, ha tenido la osadía de llevarle a Vd. Me contentaré con ponerle aquí esa contestación.

Ese Mestre a quien he colmado de favores, desde que hace años, enfermó aquí su padre a quien le ayudé a asistir, hasta que dejó él sin recursos

(170) Camilo Echarte.

a su Señora relegada en Niza i a quien sostuve yo durante meses, sin contar lo que a él mismo le he procurado con el pretexto de trabajar en favor de la revolución, ese Mestre, digo, se ha enfurecido contra mí, desde que dejé de satisfacer sus apetitos insaciables; i hoi su idea es explotarlo a Vd. como ha explotado a tantos otros cubanos.

Adjunta va mi contestación.

Siempre mui suyo

Betances.

P.D. Recibo cartas de los prisioneros. Piden que no los olviden en los contratos.

En Figueras de 293 han muerto 40 i hai 29 en el hospital.

Hai siempre un gran número en Ceuta, en Cartagena, en Valladolid. Se mueren literalmente de hambre. Nos ocuparemos en estos días de hacer una campaña en favor de estos infelices.

Pero al fin de la jornada, habrá que acordarse de ellos.

Be.

* * *

A Mestre i Amábile

Contestación.

Está en mi poder su carta del 18 de Marzo escrita seguramente en una de esas borracheras de que es Vd. consuetudinario. Me alegro que haya Vd. mandado copia al Sr. Delegado. De ese modo podrá ver el extravío de una vida que pudo ser honorable i que no ha llegado sino a producir, entre amigos como entre enemigos, el más profundo desprecio. Insultos soeces. calumnias estúpidas i ruines caladronadas, ella contiene toda la escala de "chantage" de los profesionales, sus compañeros. Es de un todo despreciable, como Vd.

En cuanto a sus amenazas, ha de saber Vd. que las recibo como simples ladridos de perro amostazado, de perro —chico— que pretende echárselas de león, i en dos palabras, de perro siempre español i siempre hambriento.

Betances.

16,775.

29 Abril 98.

Sr. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; hace tres días que he vuelto a París, después de tres semanas de grave enfermedad, i he empezado ya a cumplir la tarea que toca, en el servicio de la patria.

Ayer recibí su telegrama anunciándome que el general Ríus reclamaba

fondos. Ya he escrito a Barcelona explicándole lo acontecido i hoi le envío el complemento de lo que ha reclamado. Vd. recordará que después de haber llegado Ríus a Montjuich Vd. me telegrafió que me pusiera en comunicación con él. Yo había tenido la fortuna ya de establecer esas comunicaciones, i así fué que, el mismo día, le contesté a Vd: "Establecidas las comunicaciones". Lo mismo sucedió cuando Vd. me avisó que le mandara fondos, i por eso le contesté: "Enviados ya fondos". Efectivamente ya yo había empezado a mandárselos i además seguí mandándole hasta mil cien francos, preguntándole cuanto necesitaría cada mes. Su contestación fué: $40, que calculados en pesetas venía a ser 150 frs. Contando con la provisión de 1100 frs. i algo escaso de fondos, dejé pasar un mes i medio, cuando recibí una carta reclamando 200 frs. de febrero i 200 de marzo.

He tenido que reunirlos a fines de este último mes de marzo i en ese momento caí enfermo gravemente, no habiendo podido hacer otra cosa que avisarle que en cuanto volviera yo a París, recibiría los 400 frs. Hoi le mando 450, para con los 50 completar 200, por no haber mandado más que 150 en Enero, cuyo recibo tengo en mi poder.

Además mando 50 para el Inglesito que también pide auxilios. En estos días mandaré otros 200 por el mes de mayo a Ríus; i espero poderle dar siempre satisfacciones. La suerte de Ríus me interesa doblemente, como patriota i como paisano. Debo hacer otra reflexión. El Sr. A. Giraudier hijo, que nos ha hecho el favor de ponernos en comunicación, iendo a Madrid, a ver a Moret, (171) no puede ver a Ríus todos los días i a veces tarda un poco en remitirle lo que se le manda. Es lástima que la Sra. no halla querido escribir una carta familiar a la Sra. de Giraudier, lo que le hubiera facilitado las visitas.

Me coje la hora del correo. Pido noticias i telegramas si los cree Vd. necesarios, i las instrucciones que Vd. crea que exigen las circunstancias actuales.

Hoi la prensa francesa está mui activa i se me llena la casa de redactores. Por fortuna tengo aquí a Juan Gualberto Gómez que es un patriota a toda prueba, por su bondad, su laboriosidad i su gran talento.

Tengo que señalarle dos hombres que trabajan ardientemente en favor de Cuba; el uno es el Dr. Falco de Roma, que quiere absolutamente irse a la Revolución; el otro es el buen Cubano Tarrida del Mármol que hace en Londres una agitación mui favorable a Cuba, i escribe en varios periódicos de Londres, de París i Bruxelas. Sin pedir la menor remuneración él quisiera tener, para hablar con más autoridad, un título oficial. Yo le agradeceré a Vd. que lo nombre lo que Vd. juzgue conveniente. Tarrida es sobrino de Donato Mármol. (172)

Suyo cordialmente Betances.

---

(171) Segismundo Moret, político y Ministro español.
(172) General de la epopeya de 1868 a 1878.

16,776.

París, 6 Mayo 1898.

Sr. Estrada Palma.

56 New St- New York.

Mi honorable amigo; permítame presentarle a un amigo entusiasta de Cuba i Pto. Rico, el Sr. Doctor F. F. Falco, (173) el que ha llegado a hacer, en Italia, de la lucha de Cuba, una cuestión internacional, antes que los Americanos tomaran parte en la guerra.

Desde un principio el Dr. Falco se ha declarado nuestro amigo, ha trabajado en favor nuestro, ha hecho propaganda abierta, ha conquistado la prensa, ha dado conferencias, ha fundado comités i ha traído a nuestra causa hombres de toda la importancia del eminente profesor Borio, de principales diputados, consejeros i artistas republicanos. Después de haber conseguido esos triunfos ha constituído el club Maceo en Roma i ha hecho flotar la bandera cubana en medio de los ministros, de los representantes del pueblo i de las sociedades universitarias i populares de Italia. El Dr. Falco merece todas las consideraciones que se le deben a un gran patriota cubano.

Al fin hoi se decide a ir a ponerse a las órdenes de Vd. i a llegar a Cuba, donde está dispuesto a dar su vida a la patria antillana.

Es un hermano nuestro que lleva al gobierno de Cuba las felicitaciones i las simpatías de toda la democracia italiana.

Soi suyo afmo

Betances.

* * *

Le Dott. F. F. Falco a l'honneur d'aviter la respectable délegation cubaine de New York que forcé à prolonger son départ jusqu'au 14 mai, it arrivera à New York avec la Bretagne.

Il compte sur la bonté et sur l'empressement de M. Le Delegué cubain pour pouvoir se rendre *sans délai* de New York au champ des insurgés. Il espère donc d'être compris dans la première expédition qui l'on prepare et l'honore de lui en adresser l'expression plus vive de se reconnaissance avec les salutations plus distinguées.

TRADUCCION.

El doctor F. F. Falco tiene el honor de avisar a la respetable Delegación cubana de Nueva York que obligado a postergar su partida hasta el 14 de mayo, arribará a Nueva York en La Bretaña.

Cuenta con la bondad y la actitud solícita del señor Delegado cubano para poder trasladarse sin tardanza de Nueva York al campo de los insurgentes. Espera, pues, ser incluído en la primera expedición que se prepare

(173) Francisco Federico Falco, como ya se ha dicho, Presidente del "Comité Italiano", constituído en Italia.

y el honor de exponerle la expresión más viva de su reconocimiento con los saludos más distinguidos.

16.777.

6 bis Rue Chateaudun 6 Mayo 98.

Sr. Tomás Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; ya he tenido el gusto de avisarle que me hallo aquí otra vez, trabajando en favor de nuestra tierra. Me parece conveniente estar al corriente oficialmente de lo que importe hacer en esta, en cuanto se relacione con los proyectos americanos. Vd sabe cual es mi empeño en obrar siempre de acuerdo con esa Delegación i en hacer marchar las cosas de Pto. Rico en consonancia con las de Cuba. Necesito pues instrucciones i de vez en cuando un telegrama, que le haga conocer al público que *laboramos* en perfecta unión. La independencia de Cuba sin la de Pto. Rico sería incompleta i creo que en Washington están convencidos de esta verdad.

Una carta del Embajador Americano en París, me hace saber que su gobierno está en relaciones con los Pto-Riqueños, i me dá cita para mañana. Tal vez lo haya decidido a verme la interrupción de la obra del Directorio de Pto. Rico, con la enfermedad del Dr. Henna. Vd. me dirá lo que crea conveniente, respecto de los arreglos entre Cuba i América.

Aquí se trabaja eficazmente, aunque sin ruido i con pocos recursos. Estos no son lo que se figuran algunos enemigos míos, que se atreven hasta a acusarme de vivir de la revolución, sin pensar que yo vivía antes mejor que ahora, sin ella. Yo sé que estos son disgustos que tiene uno que soportar hasta el fín de la jornada, como los soportó Martí, (174) como probablemente tiene que soportarlos Vd; pero no deja de ser triste esta conducta de los que se creen únicos patriotas.

Espero su contestación i siempre cordialmente suyo

Betances.

16,778.

París, 13 Mayo 1898.

Sr. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; contesto sus dos últimas cartas que se refieren 1o. al encargo que le ha dado Vd. al Sr. N. de Cárdenas, 2o. a la situación de Ríus Rivera.

1o. Desde el momento en que el Sr. E. Terry me escribió que entregara $25000 bonos de la República al Sr. Cárdenas, así lo hice, i no he in-

---

(174) No está demás repetir que se refiere a nuestro José Martí.

tervenido en nada, desde ese momento, en este asunto. Observaré la misma reserva, mientras Vd. no disponga otra cosa.

2o. Ríus está servido completamente desde principios de mayo. Desde que llegó a Montjuich le he mandado 1950 frs. que es todo lo que él ha pedido, con cien frs. más. Otro patriota, el Sr. Puyans, le ha enviado, en una vez, 200 frs. De modo que sentí que su Señora se hubiera creído obligada a mandarle los 500 frs., que habría tenido Vd. que desembolsar, aunque estoi seguro que, si hubiera tenido que emplearlos momentáneamente, Ríus los hubiera devuelto poco después.

Le he escrito a Ríus, al mandarle los fondos que han de cubrir sus gastos hasta fines de Mayo, pidiéndole un poco de paciencia. Aquí no es tan fácil reunir lo necesario, si se atiende a las desgracias de todos. Los presos de Figueras, de Cartagena, de Ceuta etc. sufren horriblemente. Hai cubanos en la última miseria en Gibraltar, i de tiempo en tiempo se aparece por aquí alguno a quien no se puede abandonar.

En Figueras han muerto 45, sobre 292, de hambre; hai 30 enfermos i me escriben: "Todos vamos a seguir el mismo camino". En Ceuta los matan de trabajo; les hacen llenar carros de piedras grandes i luego les hacen arrastrar esos carros, hasta los fuertes en construcción.

A Gibraltar llegan sin un céntimo, i no saben como vivir.

Y los que contribuían a socorrerlos empiezan a ser menos puntuales o reducen sus contribuciones. Es muí penoso tener que pedir i volver a pedir a los que se quejan de escaséz o que se han negado yá una vez a dar. Esto sucede con más razón cuando se recogen cantidades mayores para mandarlas a New York.

A pesar de todo, yo creo que podré conseguir siquiera lo muí necesario, para aliviar, de vez en cuando, los sufrimientos de los más infelices, como lo he hecho hasta ahora.

Las cuentas que mando hoi le probarán las dificultades que encuentro. Vd. verá que hai un excedente de gastos de 708 frs. 20 cs, que procuraré cobrar de los ingresos futuros. Todavía no se me ha acusado recibo de las últimas cuentas que he mandado a esa Delegación i a la Tesorería.

De aquí seguimos, con la mayor ansiedad, los acontecimientos de la guerra. Me he puesto en comunicación con el general H. Porter, embajador de los Ests. Unidos en Francia. Aquí la opinión general en que Cuba será americana (yankee), i esta idea nos quita las simpatías de los burgueses. En el pueblo admiran a los cubanos, i cada día recibo adhesiones de gente que desea ir a Cuba, algunos por su propia cuenta. Me contento con invitarlos a ir a trabajar, en cuanto sea Cuba independiente.

Hoi vá un militar francés de familia distinguida, el Sr. Gondon con cartas de recomendación. También vá el valiente i jóven agitador italiano Dr. F. Falco, que merece las mayores consideraciones. Ya habrá recibido Vd. la carta en que se lo recomendaba.

A las 4 de la tarde.

Recibo al instante el telegrama anunciando el bombardeo de Pto. Rico, la destrucción del Morro i el éxodo de la población.

Es el momento de moverse en favor de la independencia de la isla, que tiene que asegurar la completa de Cuba. Esperamos en la grandeza de alma de los miembros de esa Delegación.

De Vd. cordialmente Betances

16,779.

París, 27 Mayo 1898.

Sr. Tomás Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; contesto su carta del 17 del cte. recibida hoi mismo.

Dr. Falco —Me fué imposible detenerlo. Gómez (175) sabe cuantas veces le aconsejé— por escrito a Roma, de viva voz, en París i usando de la influencia de sus amigos el Sr. D'Atri, Director de la Revista del Brasil i del Sr. Marinis diputado —que suspendiera su viaje, por sernos mucho más útil en Roma que en Cuba. No pude conseguir mi objeto. El hombre obraba como si estuviera investido de una misión providencial, i creo que hasta como simple soldado se hubiera ido.

Ríus Rivera — No solamente está servido como lo deseaba, pero nuestro amigo el Sr. Giraudier, de Barcelona, le prodiga las más exquisitas atenciones. Para hacerle aceptar algo tiene que ofrecérselo de parte de su Señora (de Giraudier). Siento tenerle que decir que las suscriciones se ván retirando poco a poco, i no será extraño que en breve me encuentre sin fondos para mandarle. Este año no he podido mandar a Ceuta más que alguna ropa, i mui poca cosa a Figueras.

En Barcelona está también "El Inglesito" herido en una pierna i en la última miseria. En estos días recibo una carta de otro preso que yo no había oido nombrar, Germán Blasco. Estoi tomando informes sobre este Sr.

Y ya tengo adelantados, en varios gastos, más de mil francos. Veré si encuentro el modo de reintegrarme de ellos.

Esperemos que esta situación no se prolongará mucho tiempo. Aquí empieza la prensa a sernos menos hostil; pero la opinión general es que los Ests. Uns., apesar de las declaraciones del gobierno, no piensa sino en apoderarse de Cuba, en un tiempo más o menos remoto, i lo dán por inmediato si llegan los americanos a poner un pié en Pto-Rico, empezando por esa anexión. Me parece razonable pensar que la libertad de Cuba, sin la de Borinquén, no será más que media independencia, i esto por pocos años solamente. Vdes. lo pensarán.

Siempre mui suyo Betances

---

(175) **Juan Gualberto Gómez.**

P.D. Contesto a una observación de la penúltima carta: Aquí no hemos pasado aún el período de propaganda. Cuba debe quedar bien con todas las naciones i no atenerse exclusivamente a la amistad de La Unión Americana. Para ello, es necesario modificar la opinión en Europa, i preparar así el reconocimiento de la República, lo que será más fácil si Cuba i Pto. Rico marchan de acuerdo.

Be.

Envío hoi mismo la carta para Ríus.

Be.

16,780.

París, 10 Junio 1898.

Sr. J. González Lanuza, Secretario de la Delegación Cubana.

New York.

Mui estimado amigo: contesto la suya del 24 de Mayo últo.

Comprendo que habrán tenido Vdes. gastos extraordinarios con las grandes expediciones, i es lo que me dá Vd. en contestación a mis inquietudes, por falta de fondos. Es tal vez un consuelo, pero solamente el del mal de muchos, i nó para mí una solución. Tengo pues que dar el aviso.

A fines de Junio, tengo un exceso de gastos —gastos ordenados por esa Delegación— de más de mil quinientos francos. Como los antiguos suscritores, hasta los de pequeñas cantidades, han sido solicitados por otra parte, no puedo reunir lo necesario para socorrer a los presos que me están recomendados. No habrá pues que extrañar que yo deje de enviarle a Ríus lo que necesita. Haré lo posible por cumplirle la promesa que se le ha hecho; pero no respondo de poderlo hacer. El día 2 de Junio le mandé doscientos francos; mandé 50 a los de Figueras i 50 al "Inglesito" (Divisio).

Hoi se publica aquí el bombardeo de Santiago, (176) el desembarco de la vanguardia americana, la derrota de los españoles, i la preparación de la invasión a Pto. Rico. De Filipinas se dice que la insurrección está triunfante en todas partes, i hasta que Manila se ha entregado al almirante Dewey. (177)

Parece pues que la hora de la expulsión de los Españoles de Cuba i de Pto. Rico ha llegado. No estoi sin embargo sin inquietud, pues ya han hecho saber los Americanos su intención de guardarse a Pto. Rico como "Carbonera", i sé que los Pto. Riqueños no aceptarían a los Yankis sino como auxiliares de la independencia, pero de ningún modo como dueños del país. Tal ha sido la propaganda española contra ellos.

---

(176) Santiago de Cuba por la escuadra de los Estados Unidos de América.

(177) Jorge Dewey, Comodoro de la marina americana, que aniquiló en aguas de Cavite a la escuadra española.

Vd. comprenderá que la resistencia en la islita, sería otra especie de concentración a lo Weyler. Cuba tiene tanto interés como Pto. Rico en impedir la posesión de la isla por los Yankis; pues esto no sería más que el principio de la conquista de Cuba.

Sobre este particular le he escrito al Dr. Henna, le he escrito también a Dn. Tomás, (178) que no me ha contestado, i me parece urgente trabajar todos de acuerdo para conseguir, en favor de Pto. Rico exactamente las condiciones que le hagan a Cuba, apesar de no haber podido manifestar sino mui tímidamente su deseo de separarse de España. Sírvase detener su atención en este asunto. Yo trabajo aquí para llevarlo a cabo.

Para esto necesito algún telegrama directo de esa Delegación. No se olviden que el puesto de París tiene alguna importancia, que debe ponerse de manifiesto, para obtener más fácilmente luego el reconocimiento de la República.

Gracias por su buena acogida a mis recomendados Falco i Gondon. Aquí he detenido a un brillante oficial italiano i a otros franceses.

He enviado a Ríus la carta de su Sra. Supongo que cuando esta llegue a sus manos, ya estará Santiago en poder de los cubanos. Así lo deseo.

Su afmo. amigo

Betances.

P.D. Me alegraré de saber que Jn. G. Gómez se toma interés en la cuestión de Pto. Rico. Va una carta para él.

Be.

16,781.

última hora:

10 Junio 98.

Sr. J. González Lanuza.

New York.

Mi estimado amigo; después de haber llevado al correo la carta de ayer para Vd., i que recibirá al mismo tiempo que esta, he tenido la suerte de recibir el pago de un bono colocado hace ya algún tiempo al 50 p%.

Esto me permitirá pues no solamente cubrir los gastos hechos anteriormente, sino asegurar las mensualidades de Ríus, durante dos o tres meses, i ya entonces seremos libres... *todos*, si se ocupan Vdes. de Pto. Rico, como lo solicito.

Suyo afmo.

Betances.

---

(178) El Delegado Tomás Estrada Palma.

16,782.

París, 23 Junio 98.

Sr. Estrada Palma.
New York.

Mi honorable amigo; contesto la suya del 7 del cte.

Como Vd., creo que el Dr. Falco no se dá cuenta de la cuestión de Cuba; i gasté en vano con él todos los argumentos, para probarle que serviría más a Cuba en Roma, que en los campos de la insurrección. Pero nadie lo saca de que esa es la tradición de su partido. La vida de Garibaldi, (179) que vino a gozar, en su país, de su gloria conquistada en América, ha seducido a muchos italianos; i hasta me hace decir un periódico que yo he ofrecido llevar a Cuba: *¡diez millones de italianos!...* Veremos lo que sale de la "misión" del Dr. Falco.

Efectivamente se hace difícil la recaudación de fondos. Todos mis esfuerzos han tenido por objeto, cuando no he podido mandar nada a New York, evitar siquiera el pedir socorros para nuestros presos de España. Como se lo digo a Lanuza, a última hora en mi carta de hace días, he tenido que recurrir a la venta de un bono cubano, para poder durante un par de meses atender a Ríus. Fuera de eso no he tenido este mes el menor ingreso. Hago generosa distribución de su llamamiento de Vd. a los patriotas, que se figuran haber cumplido ya por completo su deber, en cuanto han entrado los yankees en la escena; pero hasta ahora no dá resultado práctico.

He enviado a Ríus las dos cartas que me ha remitido Vd; i le doi las gracias por la mía que venía de La Habana.

Anexión de Pto. Rico. No me conformo; i con profundo pesar veo que se nos trata en esa Delegación con alguna indiferencia, cuando la cuestión Pto. Rico, como la comprendió Martí, se une tan estrecha a la de Cuba. Abandonarlo es renunciar gratuitamente a una de las provincias cubanas; i a mi me parece que sin compromiso de gastos, le bastaría a esa Delegación hacer al gobierno americano las indicaciones convenientes, para que se conformara con hacernos independientes sin querer absorbernos.

Pto. Rico desea, si, la independencia, i lo ha probado, tanto al enviar sus hijos a Cuba, como al emprender varias intentonas desgraciadamente abortadas; pero la propaganda española allí ha sido tal que los habitantes han llegado a no querer que se les hable de anexión; i si bien recibirían a los yankees como libertadores, están resueltos a rechazar todo esfuerzo de conquista por las armas. Así es que hai 32,000 (treinta i dos mil) hombres que podríamos utilizar para la independencia, están suscritos como voluntarios, contra la anexión. Es mi deber hacer estas manifestaciones, i sería un crimen dejar de trabajar en favor de la idea redentora del pueblo pto-riqueño: la independencia absoluta. Cubanos i Pto. Riqueños, me parece a

(179) El patriota italiano José Garibaldi.

mi, debemos evitar los desastres que puede traer esta confusión de ideas.

Esa es la propaganda que estoi haciendo, sin comprometer en nada, se entiende, la causa cubana; i en ese sentido escribo al Directorio Pto. Riqueño en New York, aquí i en Londres, donde encuentro aprobación, a Sto. Domingo, donde existe un grupo importante, i hasta a Madrid por diputados Pto-riqueños i Barcelona donde hago trabajar, para conquistarla, la Unión Catalana, con esta circunstancia que excepto en el Directorio de New York, i en el grupo de Sto. Domingo, donde debe estar en este momento el eminente ciudadano J. Ma. Hostos, (180) en ninguna otra parte aparece mi nombre.

Como yo no he separado un solo día, la causa de Pto. Rico de la de Cuba —i ván ya cincuenta años (1848-1898),— me parece que al trabajar por una es trabajar por la otra; i me es difícil renunciar a este hermoso sueño.

Espero que Vd. me dará su aprobación, que los compañeros cuotidianos de sus importantes trabajos estarán conmigo i que así seremos más fuertes en

Patria i Libertad

Cordialmente suyo

Betances.

16,783.

París, 1o. Julio 1898.

Sr. Ts. Estrada Palma.

New York.

Mi honorable amigo; tengo el gusto de contestar la suya del 16 Junio últo.

He enviado a Ríus las cartas de su Señora i hoi le mando los "Doscientos francos" de este mes de Julio. Tal vez se retarde unos días la remesa, por haberse cogido por la policía una carta suya (del agente) al Inglesito, aunque espera que no sufrirá inconveniente alguno.

Los $3000 del Directorio de Pto. Rico —Vd. recordará que cuando vino el Dr. Sánchez Agramonte, Vd. me escribió que no traía misión oficial de parte de Vd; i por ese motivo me abstuve de presentarlo.— Sólo le hice una visita, con él a Igno. Agram., dejando a uno i otro plena libertad de arreglar este asunto como lo entendieran, i el Dr. cumplió la condición que se le impuso entregándole a Vd. $1000.

Mientras permaneció aquí Sánchez, no le oí decir nunca que los demás donantes le exigieran la entrega de los otros $3000 a esa Delegación, "en caso que el Consejo de gobierno dejase sin objeto el plan de invasión de Pto.

---

(180) José María Hostos.

Rico". Si le han informado a Vd. de otro modo, ha sido un error, tal vez por exceso de celo.

Apesar de esto, escribí al Dr. Henna que sería mejor entregarle a Vd. los $3000. Se me contestó que los gastos hechos por el Directorio, para la expedición, contando con la formal promesa de ayuda hecha por la Delegación cubana, eran con mucho, superiores a esa cantidad, i que a su tiempo se daría cuenta de todo.

No habiendo intervenido en nada en este asunto, sino para dar un consejo a favor de Cuba, no me creo autorizado a ir más allá; pero no he de perder la ocasión, si se presenta, de hacer ver la buena voluntad de los Pto. Riqueños.

Siempre mui cordialmente suyo

Betances.

16,784.

8 Julio 98.

Sr. J. González Lanuza.
New York.

Mui apreciado i querido amigo; sigue Ríus bien servido. Hoi recibo para él la carta de su Señora. Sería bueno avisarle que las cartas mui voluminosas como la de hoi, se hacen sospechosas al llegar a España, i están expuestas a ser registradas. Hoi hai que tomar allí más precauciones, por haber dejado el Inglesito coger una que se le dirigía de Barcelona misma. Tengo pues que mandar esta a la mano, i no hai ocasiones todos los días

He distribuido el aviso de Dn. Tomás a la emigración; pero en vano.

Los periódicos de Madrid publicaron, *con letras gordas*, la salida de la escuadra de Cervera, (181) su paso *heroico* sobre la de Sampson i la victoria del "Día de Oro" 24 horas después vino el desengaño; pero seguirá la guerra. El partido militar i el clero la quieren, i el Madhi (arzobispo) de Segovia predica la guerra Santa. Las calabazas parlantes que gobiernan a España siguen el movimiento, i el Secretario de Moret, el autor de la autonomía le ha declarado a un diputado a quien le dí confidencialmente un encargo para tantearlo que "si Pto. Rico vuelve a pertenecer a España, no le concederán ni la autonomía".

Deploro el divorcio de la Delegación Cubana i del Directorio ptorriqueño, puesto que conformes con el arto. I del reglamento del Partido revolucionario, estuvieron casados i yo no cesaba de bendecir el casamiento. Me figuro que ambas secciones habrían sacado provecho de la unión. Se que Henna es anexionista i él me lo confiesa; pero sé también que no hace polí-

---

(181) Pascual Cervera, Almirante de la escuadra española, derrotado en Santiago de Cuba por el jefe de igual graduación de la de los Estados Unidos de América Mr. William T. Sampson.

tica anexionista, por no tener ese derecho. Henna es un buen ciudadano i tengo su palabra, i estoi seguro que obra con toda corrección. Mis informes —i los tengo de varias clases de la sociedad,— son contrarios a los de los interesados agentes americanos; i hasta las mujeres, que son una fuerza, —los cubanos tienen la prueba— gritan llorosas; "¡Yo no quiero ser americana!" No se me oculta sin embargo que tanto en Pto. Rico como en Cuba, a eso habrán de llegar desgraciadamente; pero yo quisiera por lo menos obtener que la evolución se hiciera sin desastres o con los menores desastres posibles. Siempre sería un servicio al pueblo el evitarle otra reconcentración que sería yankee, en lugar de ser weyleriana.

A pesar de lo ocurrido, me complazco en conservar la convicción que, pasando por encima de cuestiones secundarias, esa Delegación tan noblemente compuesta no dejará de apoyar a Pto. Rico cada vez que se presente la ocasión. Vd. puede estar seguro que Henna, que sabe bien que yo estoi con Vdes., no lo encontrará mal i conmigo lo agradecerá. Pto Rico es una tacita de oro. Cualquier día le he de ofrecer a Vd., en ella, su caso del Rosario. Mi Señora le agradece sus recuerdos cariñosos i Nicolás sabe ladrar "en honor de Lanuza".

Suyo

Betances.

16,784 A.

8 Julio 98.

Querido amigo

He aquí los datos que puedo darle.

1896 Noviembre 6

Calvo bonos a 50%.......................... 7000

Novbre. 21

Calvo bonos a 50%.......................... 3000

Usted verá la cuenta de gastos

Novbre. 15

Enviado a la Tesorería........................ 7800 frs

Novbre. 27

Enviado a la Tesorería........................ 2088 frs

Quedo ver en los demás gastos el completo de la suma de 10,000 frs. suma pagada por Calvo en cambio de billetes valor nominal $4000.

No puedo decirle cuantos bonos eran ni de que denominación cada uno. El total como he dicho era de $4000.

1897 Dbre. Dos bonos a $100 nominales cada uno, se rifaron a 40%. Total 400 frs.

No tomé los números de los bonos. Tampoco puedo decirle los números de los que le dí a Sánchez Agramonte en cambio de los de $100 ni de los

que le entregué al Sr. Cárdenas valor nominal $25000.

El número del bono vendido últimamente Junio 98 es 427, su valor nominal $1000 vendido en 2500 frs.

Creo haberle mandado en mi última los números de los bonos que me quedan.

Aquí tengo en un montón enorme los comprobantes de todos los gastos.

Siempre a sus órdenes

Su afmo amigo

Betances.

16,785.

15 Julio 98.

Sr. J. González Lanuza.

Mi estimado amigo; le ruego que haga llegar a manos de los Sres. Romero i Dr. del Pino, el recibo adjunto. Estos Sres. me firmaron un recibo de 250 (doscientos cincuenta francos) i no habían recibido más que doscientos. Les hago el recibo de cincuenta, que se han destinado a los presos de Figueras.

Hoi he puesto al Sr. Delegado un telegrama de felicitaciones, i le recuerdo respetuosamente que el momento es propicio para proponer el canje de prisioneros. Los de Ceuta, Montjuich, Figueras etc. están en deplorables condiciones. Así se lo comunico aquí a la prensa, pidiendo la libertad de nuestros infelices hermanos.

Sigo haciendo diligencias para obtener, para Pto. Rico condiciones dignas.

En Madrid siguen poco menos que locos, sin saber lo que quieren ni lo que hacen, pero siempre con discursos heroicos que acaban por ser cómicos.

Suyo afmo.

Betances.

P.D. Le escribo al Dr. Henna que le haga saber lo que hago por Pto. Rico i le pido a Vdes. parecer. Suyo

Betances.

16,786.

París, 20 Julio 1898.

Sr. J. González Lanuza.

New York.

Mui estimado amigo; tengo el gusto de presentarle al Sr. Luis Acebo Merel, cubano patriota que abandona su posición brillante, para ir a combatir por la independencia.

El Sr. Merel no vá sino en busca de gloria para él i para su país, i vá

dispuesto a sufragar todos sus gastos en la emigración i en la insurrección. En tales circunstancias merece consideración i recomendaciones para los jefes de la lucha.

Cuento con su buena acogida i siempre

Suyo afmo.

Betances.

Sr. J. G. Lanuza.
56 New St. New York.

16,786 A.

Sr. O. A. Zayas.
New York.

Mi apreciado amigo; he recibido sus dos cartas.

Todavía no he recibido las monedas (77). No sé si vienen debiendo entregarse a domicilio o si tengo yo que reclamarlas al "American Express", cuya dirección ignoro.

Me conformaré a sus instrucciones cuando las reciba.

Le pregunto al amigo B. Guerra si no podría conseguirse una de oro, para un regalo a nuestro gran simpatizador, H. Rochefort, que ha puesto a nuestra disposición su periódico "L'Intransigeant", nuestro verdadero órgano oficial en París.

Su afmo. amigo

Betances.

16,787.

París Agosto 18 del 98.

Sr. D. Tomás Estrada Palma.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: desde hace bastantes días el Dr. Betances se encuentra gravemente enfermo, habiéndose hecho necesario su traslación a una casa de salud en Nevilly, y en donde puede decirse qe. de milagro se va sosteniendo.

Ayer me encargó escribiese a V. participándole su estado de salud, y a la vez le expusiese qe. carece de los recursos necesarios para enviar el próximo mes la asignación destinada a los Sres. Ríus Rivera y el Inglesito, por lo qe. le ruega a Vd. disponga lo conveniente dada esta situación difícil.

Ruego a V. acepte al mismo tiempo la felicitación del Dr. Betances, así como la mía, por el buen éxito qe. ha tenido nuestra causa política.

Aprovecho esta oportunidad, para ofrecerme de V. atto. amigo y SS. q. s. m. b.

T. Cardenal.

16,788.

París, 21 Septiembre [1898]

Muy estimado Señor:

Mucho le agradezco su atenta carta y el interés que toma V. en mi situación.

Me pregunta V. cómo quedo de recursos.

Le seré franca, muy mal.

Me veo obligada a vender los muebles que he heredado para poder cubrir los gastos que me ocasionará mi próximo viaje a Puerto Rico.

Conste que yo nada reclamo, sino que contesto a la pregunta que V. me hace en su carta.

Agradeciéndole muy de veras su amabilidad e interés, queda de V. S.S.Q.S.M.B.

Simplicia J. de Betances.

16,789.

París, 27 de Septiembre [1898]

Sr. D. Tomás Estrada Palma.

Muy Señor mío:

Le dirijo éstas líneas para participarle que el pobre Betances murió el día 16, después de larga y cruel agonía.

Como V. comprenderá mi dolor y mi abatimiento son enormes. No impugnemente se pasan 35 años al lado de un hombre como aquel. Aunque yo hasta ahora no me había ocupado de nada, hoy me veo obligada a hacerle frente a las circunstancias y empezar la lucha.

Demasiado comprenderá V. que hombres de la abnegación y del patriotismo de Betances no suelen dejar fortuna.

Quedo mal de intereses, al punto de tener que venderlo todo para atender las necesidades apremiantes de la vida y para pagar el pasaje de regreso a Puerto Rico.

Iré por New York y entonces tendré el gusto de saludar a V. y de hablarle largamente.

Le suplico, que en vista de la amistad que V. profesaba a Betances, no me abandonará V.

Espero que los cubanos harán algo por la viuda del hombre que durante 50 años no tuvo otro ideal que la independencia de Cuba.

Esperando tendrá V. la bondad de contestarme, me despido,

S.S.Q.S.M.B.

Simplicia J. de Betances.

16,790.

París, 17 de Octubre [1898]

Sr. D. Tomás Estrada Palma.

New York.

Muy Señor mío:

En éste momento recibo su carta del 7 y la contesto instantáneamente. Agradezco sus frases de condolencia y de simpatía. Hace días recibí la carta que en nombre de V. me escribió el Sr. Castillo, (182) al cual contesté en seguida.

Sobre lo que V. me dice de los cubanos residentes en París, lamento tener que manifestarle que, poco o nada, harán por mí. Yo no sé a qué grado guardarán la memoria de Betances, pero lo que sí sé, es que a su viuda no le han demostrado el interés que V. se imagina.

Si el pobre Betances resucitara, creo, que de pena se volvía a morir. Cuántas veces me decía, "yo te dejaré muy poco, mi pobre Simplicia, pero no me inquieto por tí, pues seguro estoy que mis compañeros de lucha, no te abandonarán jamás". Todo esto fué pura ilusión suya, la realidad es muy distinta.

Si yo me atreví a dirigirme a V. fué aconsejada por algunos amigos cubanos que así me lo indicaron, por consiguiente no me extraña la frialdad con que ha contestado V. a mi carta.

Viudas y huérfanas de cubanos hay, cuyos esposos y padres hicieron tanto o más que mí pobre Betances y, nadie se acuerda de ellas.

V. mismo, demasiado que conocerá ésta ingratitud. Los bonos, las monedas, y los papeles de Betances se los entregaré al Sr. Zayas. (183)

Yo cada día más triste y más abatida.

Aún no sé de fijo lo que haré pues cuento con tan poco, que no sé donde irme a vivir con eso.

Sin más se despide su afma. y S.S.Q.S.M.B.

Simplicia J. de Betances.

---

(182) El Subdelegado Dr. Joaquín Castillo Duany.

(183) José de Zayas y Usatorres, residente en Londres, quien representaba a Cuba y era un buen amigo y admirador de Betances.

INDICE GENERAL

A

B

C

CH

D

(*) Este apellido ha quedado ahora aclarado por la misma persona que aún vive.

E

H

I

J

K

L

LL

M

N

O

P

Q

R

S



INDICE FINAL

OBRAS PUBLICADAS

Boletín de los Archivos de la Isla de Cuba (Tomo I, núm. I, marzo-abril, 1902).

Boletín de los Archivos de la República de Cuba (Tomo I, núm. 2, mayo-junio, 1902, hasta el tomo III, núm. 4, julio-agosto, 1904).

Boletín de los Archivos Nacionales (Tomo III, núm. 5, septiembre-octubre, 1904).

Boletín del Archivo Nacional (Tomo III, núm. 6, noviembre-diciembre, 1904, hasta el tomo XLII, enero-diciembre, 1943).

Inventario General del Archivo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York (1892-1898). Tomo I, La Habana, 1921. (En publicación).

Catálogo de los fondos del Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y de la Junta de Fomento. La Habana, 1943.

Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de 1895 a 1898. Tomo I, La Habana, 1943.

Catálogo de los fondos de las Floridas. La Habana, 1944.

Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de 1895 a 1898. Tomo II. Argentina – Brasil – Paraguay – Uruguay – Bolivia – Chile – Ecuador – Perú – Colombia – Costa Rica – San Salvador. La Habana, 1944.

Inauguración del Edificio del Archivo Nacional. Exposición de Cartografía, Numismática y Grabados antiguos de Cuba. En La Habana, a 23 de septiembre de 1944.

Reglamento general e interior del Archivo Nacional de la República de Cuba publicado en la "Gaceta Oficial" del día 19 de septiembre de 1944. La Habana, 1944.

Catálogo de los fondos del Liceo Artístico y Literario de la Habana, La Habana, 1944.

Curso Oficial de Arquivonomía. Consejo Director Permanente de los Archivos de la República de Cuba. La Habana, 1945.

Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la guerra de independencia de 1895 a 1898. Tomo III. Francia. La Habana, 1945.

